



Asamblea General

Distr. general
21 de abril de 2017
Español
Original: inglés

Septuagésimo segundo período de sesiones

Proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2018-2019*

Título IV Cooperación internacional para el desarrollo

Sección 9 Asuntos económicos y sociales

(Programa 7 del plan por programas bienal para el período 2018-2019)**

Índice

	<i>Página</i>
Sinopsis	2
Orientación general	2
Sinopsis de los recursos necesarios	2
Otra información	9
A. Órganos normativos	10
B. Dirección y gestión ejecutivas	17
C. Programa de trabajo	19
Subprograma 1. Coordinación y apoyo al Consejo Económico y Social	20
Subprograma 2. Política social y desarrollo	28
Subprograma 3. Desarrollo sostenible	34
Subprograma 4. Estadística	39
Subprograma 5. Población	47
Subprograma 6. Políticas y análisis del desarrollo	52
Subprograma 7. Administración pública y gestión del desarrollo	55
Subprograma 8. Gestión forestal sostenible	59

* El resumen del presupuesto por programas aprobado se publicará en el documento [A/72/6/Add.1](#).

** [A/71/6/Rev.1](#).



Subprograma 9. Financiación para el desarrollo	64
D. Apoyo a los programas	69
E. Apoyo de la Secretaría de las Naciones Unidas al sistema de coordinadores residentes	71
Anexos***	
I. Organigrama y distribución de los puestos para el bienio 2018-2019	73
II. Productos del bienio 2016-2017 que se suprimirán en 2018-2019	74

*** El presente informe no contiene un anexo sobre las medidas de seguimiento adoptadas para aplicar las recomendaciones pertinentes de los órganos de supervisión porque no hay ninguna recomendación pendiente.

Sinopsis

Cuadro 9.1

Recursos financieros

(En dólares de los Estados Unidos)

Consignación para 2016-2017	162 147 600
Ajustes técnicos (supresión de necesidades no periódicas y crédito bienal para puestos)	(3 130 800)
Mandatos nuevos y ampliados	13 974 774
Otros cambios	(1 725 100)
Total de cambios en los recursos	9 118 874
Propuesta del Secretario General para 2018-2019 ^a	171 266 474

^a A valores revisados de 2016-2017.

Cuadro 9.2

Recursos relacionados con puestos

	<i>Cantidad</i>	<i>Categoría</i>
<i>Presupuesto ordinario</i>		
Aprobados para el bienio 2016-2017	502	1 SGA, 2 SSG, 9 D-2, 31 D-1, 67 P-5, 89 P-4, 67 P-3, 43 P-2/1, 33 SG (CP), 160 SG (OC)
Conversión	2	1 P -4 y 1 P -3 de personal temporario general en el subprograma 1
Supresión	(10)	1 SG (OC) en dirección y gestión ejecutivas, 1 SG (OC) en el subprograma 1, 1 P-3 y 1 SG (OC) en el subprograma 2, 1 SG (OC) en el subprograma 5, 2 SG (OC) en el subprograma 6, 3 SG (OC) en el subprograma 7
Propuestos para el bienio 2018-2019	494	1 SGA, 2 SSG, 9 D-2, 31 D-1, 67 P-5, 90 P-4, 67 P-3, 43 P-2/1, 33 SG (CP), 151 SG (OC)

Orientación general

- 9.1 El objetivo general del programa es promover y apoyar la cooperación internacional para lograr el desarrollo sostenible para todos. Si bien el programa se centra en hacer frente a ciertos desafíos interrelacionados en las esferas social, económica y ambiental, también tiene por objeto contribuir al reforzamiento mutuo de los tres pilares de la labor de las Naciones Unidas: la paz y la seguridad, el desarrollo, y los derechos humanos.
- 9.2 El programa, cuya ejecución estará a cargo del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, garantiza el carácter complementario de sus nueve subprogramas y la sinergia entre ellos. Sus principales objetivos programáticos son: a) prestar apoyo sustantivo a los órganos creados en virtud de la Carta de las Naciones Unidas que se ocupan de cuestiones de desarrollo, a saber: la Asamblea General, el Consejo Económico y Social y sus comisiones orgánicas y órganos de expertos; b) vigilar y analizar las tendencias y perspectivas de desarrollo y las cuestiones normativas a nivel mundial; y c) prestar apoyo para fomentar la capacidad en la formulación y

Nota: Se utilizan las siguientes abreviaturas en los cuadros y figuras: CP, categoría principal; OC, otras categorías; PO, presupuesto ordinario; RE, recursos extrapresupuestarios; SG, Cuadro de Servicios Generales; SGA, Secretario General Adjunto; SSG, Subsecretario General.

aplicación de políticas, en particular en relación con el avance de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, incluidos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, mediante, entre otras cosas, la aplicación de los proyectos del programa ordinario de cooperación técnica y de la Cuenta para el Desarrollo.

- 9.3 En el bienio 2018-2019, el programa continuará movilizando y prestando asistencia práctica que contribuya a que los compromisos de desarrollo se concreten en medidas. A fin de seguir avanzando hacia sus objetivos programáticos principales, las actividades del programa se centrarán en el desempeño de las siguientes funciones: a) supervisión, investigación y análisis de las cuestiones y nuevos desafíos en materia de desarrollo, entre otras cosas, mediante el apoyo al sistema estadístico mundial; b) apoyo en materia normativa y de políticas a los procesos intergubernamentales de las Naciones Unidas; c) asistencia en la creación de capacidad para apoyar la aplicación a nivel nacional de los resultados de las conferencias mundiales; y d) fomento de la colaboración y las asociaciones dentro del sistema de las Naciones Unidas y con la sociedad civil y el sector privado, garantizando al mismo tiempo la debida rendición de cuentas y supervisión por parte de los Estados Miembros. Se prestará una mayor atención a las necesidades de desarrollo de la capacidad de los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países que salen de un conflicto.
- 9.4 El programa ha situado las cuestiones de desarrollo entre los temas principales de las deliberaciones mundiales y ha ayudado a los Estados Miembros a forjar una visión compartida del desarrollo, enunciada en los resultados de las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas. El programa seguirá apoyando la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, incluidos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y su proceso de seguimiento, así como el seguimiento y la aplicación de los resultados de la Agenda de Acción de Addis Abeba sobre la financiación para el desarrollo.
- 9.5 Para realizar esas funciones es necesario reforzar la capacidad de análisis y supervisión a fin de determinar y abordar los nuevos problemas y los desafíos normativos intersectoriales y de apoyar las estrategias de desarrollo nacionales y los mecanismos de rendición de cuentas y supervisión a nivel intergubernamental. También es fundamental la integración estratégica para fomentar un proceso de aplicación coherente y coordinado a fin de promover la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, incluidos los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Ello incluye mejorar los vínculos horizontales entre todos los subprogramas para facilitar un apoyo más eficaz y flexible a los Estados Miembros en el cumplimiento de la Agenda 2030, incluidos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en colaboración con entidades del Comité Ejecutivo de Asuntos Económicos y Sociales, al que el programa presta apoyo estratégico y asegura el establecimiento de vínculos más firmes con el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, otros comités ejecutivos y diversos otros asociados.
- 9.6 El programa seguirá haciendo hincapié en la incorporación de la perspectiva de género en sus subprogramas.

Sinopsis de los recursos necesarios

- 9.7 El total de recursos propuestos para el bienio 2018-2019 en relación con esta sección asciende a 171.266.474 dólares antes del ajuste, lo que supone un aumento neto de 9.118.874 dólares, o un 5,6%, con respecto a la consignación para 2016-2017. Los cambios en los recursos se deben a tres factores, a saber: a) ajustes técnicos relacionados con la supresión de necesidades no periódicas y el crédito bienal para los nuevos puestos creados en 2016-2017; b) mandatos nuevos y ampliados; y c) otros cambios en los recursos. El nivel de recursos propuesto permitiría un cumplimiento pleno, eficiente y eficaz de los mandatos.
- 9.8 La distribución de los recursos figura en los cuadros 9.3 a 9.5.

Cuadro 9.3

Recursos financieros por componente

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

1) *Presupuesto ordinario*

	<i>Cambios en los recursos</i>										
	<i>Gastos 2014-2015</i>	<i>Consignación para 2016-2017</i>	<i>Ajustes técnicos (efecto retardado y necesidades no periódicas)</i>	<i>Mandatos nuevos y ampliados</i>	<i>Cambios en las secciones o entre secciones</i>	<i>Otros cambios</i>	<i>Total</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Total antes del ajuste</i>	<i>Monto del ajuste</i>	<i>Estimación 2018-2019</i>
A. Órganos normativos	2 463,8	3 219,8	(280,5)	235,8	–	–	(44,7)	(1,4)	3 175,1	125,2	3 300,3
B. Dirección y gestión ejecutivas	9 693,6	9 812,0	–	–	–	(162,4)	(162,4)	(1,7)	9 649,6	273,0	9 922,6
C. Programa de trabajo											
1. Coordinación y apoyo al Consejo Económico y Social	15 025,1	14 838,5	(215,4)	–	–	(162,4)	(377,8)	(2,5)	14 460,7	412,5	14 873,2
2. Política social y desarrollo	17 748,5	17 503,5	–	–	–	(455,2)	(455,2)	(2,6)	17 048,3	471,3	17 519,6
3. Desarrollo sostenible	19 282,9	20 038,1	(1 627,7)	417,4	–	–	(1 210,3)	(6,0)	18 827,8	521,1	19 348,9
4. Estadística	35 116,3	34 933,2	(729,3)	–	–	–	(729,3)	(2,1)	34 203,9	871,1	35 075,0
5. Población	13 401,1	13 352,4	(79,0)	–	–	(162,4)	(241,4)	(1,8)	13 111,0	359,1	13 470,1
6. Políticas y análisis del desarrollo	12 343,2	13 111,4	–	–	–	(324,8)	(324,8)	(2,5)	12 786,6	339,7	13 126,3
7. Administración pública y gestión del desarrollo	12 821,8	13 276,6	–	–	–	(487,2)	(487,2)	(3,7)	12 789,4	323,1	13 112,5
8. Gestión forestal sostenible	3 073,9	3 995,2	486,5	–	–	–	486,5	12,2	4 481,7	140,7	4 622,4
9. Financiación para el desarrollo	8 096,4	8 842,6	(567,1)	–	–	–	(567,1)	(6,4)	8 275,5	247,5	8 523,0
Subtotal	136 909,2	139 891,5	(2 732,0)	417,4	–	(1 592,0)	(3 906,6)	(2,8)	135 984,9	3 686,1	139 671,0
D. Apoyo a los programas											
1. Oficina Ejecutiva	8 011,4	7 239,5	(118,3)	–	–	29,3	(89,0)	(1,2)	7 150,5	214,4	7 364,9
2. Oficina de Desarrollo de la Capacidad	2 017,9	1 984,8	–	–	–	–	–	–	1 984,8	60,3	2 045,1
Subtotal	10 029,3	9 224,3	(118,3)	–	–	29,3	(89,0)	(1,0)	9 135,3	274,7	9 410,0
E. Apoyo de la Secretaría de las Naciones Unidas al sistema de coordinadores residentes	–	–	–	13 321,6	–	–	13 321,6	–	13 321,6	–	13 321,6
Subtotal	159 095,9	162 147,6	(3 130,8)	13 974,8	–	(1 725,1)	9 118,9	5,6	171 266,5	4 359,0	175 625,5

Título IV Cooperación internacional para el desarrollo

2) *Recursos extrapresupuestarios*

	<i>Gastos 2014-2015</i>	<i>Estimación 2016-2017</i>	<i>Estimación 2018-2019</i>
C. Programa de trabajo	34 353,5	38 672,8	39 875,8
1. Coordinación y apoyo al Consejo Económico y Social	1 234,7	1 419,3	908,0
2. Política social y desarrollo	1 381,7	1 719,7	1 650,9
3. Desarrollo sostenible	15 049,1	17 234,1	16 786,5
4. Estadística	6 889,2	8 128,0	9 779,4
5. Población	536,9	1 921,3	1 593,0
6. Políticas y análisis del desarrollo	45,8	505,0	1 280,0
7. Administración pública y gestión del desarrollo	5 237,3	5 302,4	4 842,0
8. Gestión forestal sostenible	2 811,3	1 846,3	2 483,8
9. Financiación para el desarrollo	1 167,5	596,7	552,2
D. Apoyo a los programas	101 460,9	99 571,4	97 829,9
1. Oficina Ejecutiva	101 460,9	99 571,4	97 829,9
Subtotal	135 814,4	138 244,2	137 705,7
Total (1) + (2)	294 910,3	300 391,8	313 331,2

Cuadro 9.4

Recursos relacionados con puestos

<i>Categoría</i>	<i>Puestos de plantilla con cargo al presupuesto ordinario</i>		<i>Puestos temporarios</i>						<i>Total</i>	
	<i>2016-2017</i>	<i>2018-2019</i>	<i>Presupuesto ordinario</i>		<i>Otros recursos prorrateados</i>		<i>Recursos extrapresupuestarios</i>		<i>2016-2017</i>	<i>2018-2019</i>
			<i>2016-2017</i>	<i>2018-2019</i>	<i>2016-2017</i>	<i>2018-2019</i>	<i>2016-2017</i>	<i>2018-2019</i>		

Cuadro Orgánico y categorías superiores

SGA	1	1	–	–	–	–	–	–	1	1
SSG	2	2	–	–	–	–	–	–	2	2
D-2	9	9	–	–	–	–	–	–	9	9
D-1	31	31	–	–	–	–	1	1	32	32
P-5	64	64	3	3	–	–	6	4	73	71
P-4/3	151	152	5	5	–	–	10	10	166	167
P-2/1	43	43	–	–	–	–	1	1	44	44
Subtotal	301	302	8	8	–	–	18	16	327	326

Cuadro de Servicios Generales

Categoría principal	33	33	–	–	–	–	3	3	36	36
---------------------	----	----	---	---	---	---	---	---	----	----

Categoría	Puestos de plantilla con cargo al presupuesto ordinario		Puestos temporarios						Total	
			Presupuesto ordinario		Otros recursos prorrateados		Recursos extrapresupuestarios			
	2016-2017	2018-2019	2016-2017	2018-2019	2016-2017	2018-2019	2016-2017	2018-2019	2016-2017	2018-2019
Otras categorías	159	150	1	1	–	–	14	14	174	165
Subtotal	192	183	1	1	–	–	17	17	210	201
Total	493	485	9	9	–	–	35	33	537	527

Cuadro 9.5

Distribución de los recursos por componente

(Porcentaje)

	Presupuesto ordinario	Recursos extrapresupuestarios
A. Órganos normativos		
1. Comisión de Estadística	0,1	–
2. Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial	–	–
3. Comisión de Población y Desarrollo	0,1	–
4. Comisión de Desarrollo Social	0,1	–
5. Seguimiento de la aplicación de los planes de desarrollo sostenible por el foro político de alto nivel	0,4	–
6. Comité de Políticas de Desarrollo	0,2	–
7. Comité de Expertos en Administración Pública	0,2	–
8. Expertos sobre Cooperación Internacional en Cuestiones de Tributación	0,5	–
9. Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques	0,1	–
10. Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas	0,2	–
Subtotal	1,9	–
B. Dirección y gestión ejecutivas		
C. Programa de trabajo		
1. Coordinación y apoyo al Consejo Económico y Social	8,4	0,7
2. Política social y desarrollo	9,9	1,2
3. Desarrollo sostenible	11,0	12,2
4. Estadística	19,9	7,1
5. Población	7,6	1,2
6. Políticas y análisis del desarrollo	7,5	0,9
7. Administración pública y gestión del desarrollo	7,5	3,5
8. Gestión forestal sostenible	2,6	1,8
9. Financiación para el desarrollo	4,8	0,4
Subtotal	79,2	29,0
D. Apoyo a los programas		
1. Oficina Ejecutiva	4,2	71,0
2. Oficina de Desarrollo de la Capacidad	1,2	–
Subtotal	5,4	71,0
E. Apoyo de la Secretaría de las Naciones Unidas al sistema de coordinadores residentes		
	7,9	–
Total	100,0	100,0

Ajustes técnicos

- 9.9 Los cambios en los recursos reflejan el efecto neto de:
- La supresión de necesidades no periódicas por un total de 4.479.700 dólares relacionadas con la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, aprobada en virtud de la resolución [71/272](#) de la Asamblea General;
 - La supresión de necesidades no periódicas por un total de 79.000 dólares en relación con las actividades para 2017 de las modalidades para las negociaciones intergubernamentales del pacto mundial para una migración segura, ordenada y regular, aprobada en virtud de la resolución [71/280](#) de la Asamblea General;
 - La consignación bienal de 1.427.900 dólares en relación con cuatro puestos temporarios nuevos (1 P-4, 2 P-3 y 1 SG (OC)) en relación con el subprograma 8, que se establecieron en el bienio 2016-2017, con efecto a partir del 1 de enero de 2016, de conformidad con la resolución [70/248](#) de la Asamblea General, en el contexto de las estimaciones revisadas resultantes de las resoluciones y decisiones aprobadas por el Consejo Económico y Social; y cinco puestos temporarios nuevos en los subprogramas 4 (2 P-5) y 9 (1 P-5, 1 P-4 y 1 P-3) que se crearon en el bienio 2016-2017, con efecto a partir del 1 de enero de 2017, de conformidad con lo dispuesto en la resolución [71/272](#) de la Asamblea General en apoyo de la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo ([A/71/534](#)).

Mandatos nuevos y ampliados

- 9.10 Los cambios en los recursos, que reflejan un aumento de 13.974.774 dólares, sufragarían lo siguiente:
- La contribución de la Secretaría de las Naciones Unidas al sistema de coordinadores residentes por un monto de 13.321.574 dólares en consonancia con la solicitud formulada por la Asamblea General al Secretario General, que figura en su resolución [71/272](#) B, de 6 de abril de 2017, de presentar a la Asamblea, en su septuagésimo segundo período de sesiones, una propuesta más afinada sobre el arreglo de participación en la financiación de los gastos y la gestión de la financiación al respecto y de presentar los gastos conexos en el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2018-2019;
 - Recursos no relacionados con puestos por un monto de 653.200 dólares destinados a los nuevos mandatos que se establecen en la resolución [71/272](#) de la Asamblea General para apoyar la aplicación de las resoluciones y decisiones aprobadas por el Consejo Económico y Social en 2016 ([A/71/401](#) y Add.1), incluidas las derivadas de la Declaración Ministerial que figura en el documento [E/HLS/2016/1](#) ([A/71/401](#)) (en relación con el subprograma 3); y la resolución 2017/2 y la decisión 2017/205 del Consejo Económico y Social ([A/71/401/Add.1](#)) (en órganos normativos).

Otros cambios

- 9.11 Los cambios en los recursos reflejan una reducción de 1.725.100 dólares, que se hace posible gracias a las mejoras de la eficiencia que tiene previsto obtener el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales en el bienio 2018-2019. La reducción propuesta es resultado de los esfuerzos del Departamento por aplicar las eficiencias previstas en Umoja que se presentaron en el octavo informe del Secretario General sobre la marcha del proyecto de planificación de los recursos institucionales ([A/71/390](#)) a las diferentes operaciones diarias. Las eficiencias de Umoja que se señalaron en el octavo informe sobre la marcha se basaron en la experiencia de la

Organización en el uso del sistema, los cambios futuros previstos, incluidas las próximas implantaciones progresivas, una revisión global de los procesos de principio a fin, la retirada de los sistemas heredados y mejoras en los procesos institucionales y las capacidades de planificación. Las ganancias en eficiencia se expresaron, en su caso, como el valor en dólares del equivalente a tiempo completo, entre otras formas de cómputo. En el prólogo y la introducción del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2018-2019 se brinda más información sobre el enfoque.

- 9.12 Para el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, esto se traduce en una reducción neta de los recursos relacionados y no relacionados con puestos de 1.725.100 dólares que se distribuyen en los componentes de dirección y gestión ejecutivas (162.400 dólares), programa de trabajo (1.592.000 dólares), concretamente en los subprogramas 1, 2, 5, 6 y 7, y apoyo a los programas (29.300 dólares).

Recursos extrapresupuestarios

- 9.13 El Departamento recibe contribuciones tanto en efectivo como en especie, que siguen siendo esenciales para la ejecución de sus mandatos. En el bienio 2018-2019, el total de recursos extrapresupuestarios previstos en efectivo, que asciende a 137.705.700 dólares, complementará los recursos del presupuesto ordinario para financiar diversas actividades sustantivas y de cooperación técnica, incluidos servicios de consultores, grupos de expertos, viajes, servicios de asesoramiento técnico, actividades de capacitación, talleres, seminarios y proyectos sobre el terreno.
- 9.14 Las contribuciones en especie previstas para el bienio 2018-2019 cubrirían fundamentalmente el alquiler gratuito de instalaciones para la presencia del Departamento sobre el terreno y su valor se estima en 0,3 millones de dólares.

Otra información

- 9.15 El Departamento realizará autoevaluaciones e informará sobre la ejecución de las actividades de evaluación. Se organizarán programas de capacitación en materia de supervisión y evaluación con el fin de seguir reforzando la capacidad de supervisión y evaluación del Departamento. La política de evaluación del Departamento sirve de base para las actividades de supervisión y evaluación.
- 9.16 De conformidad con lo dispuesto en la resolución [58/269](#) de la Asamblea General, los recursos destinados a actividades de supervisión y evaluación ascenderían a 584.800 dólares, desglosados en 522.800 dólares para recursos relacionados con puestos y 62.000 dólares para recursos no relacionados con puestos. Los recursos relacionados con puestos representan 39,5 meses de trabajo, a saber, 29,5 meses de trabajo en el Cuadro Orgánico y categorías superiores y 10,0 meses de trabajo en el Cuadro de Servicios Generales para el bienio 2018-2019, que se financiarían con cargo al presupuesto ordinario.
- 9.17 Tras un examen de las publicaciones correspondientes a cada subprograma, está previsto editar las publicaciones periódicas y no periódicas que se indican de forma resumida en el cuadro 9.6, con la distribución que figura en la información sobre los productos de cada subprograma.
- 9.18 Las publicaciones y las suscripciones de datos del Departamento también constituyen una fuente de ingresos para la Secretaría y reportaron 3,1 millones de dólares por concepto de ventas y suscripciones en 2015 y 2016.

Cuadro 9.6

Resumen de las publicaciones

	<i>Cifras reales 2014-2015</i>			<i>Estimación 2016-2017</i>			<i>Estimación 2018-2019</i>		
	<i>Impresas</i>	<i>Electrónicas</i>	<i>Impresas y electrónicas</i>	<i>Impresas</i>	<i>Electrónicas</i>	<i>Impresas y electrónicas</i>	<i>Impresas</i>	<i>Electrónicas</i>	<i>Impresas y electrónicas</i>
Periódicas	–	45	96	3	3	113	8	4	123
No periódicas	3	7	13	1	–	35	–	–	10
Total	3	52	109	4	3	148	8	4	133

A. Órganos normativos

Cuadro 9.7

Recursos necesarios por órgano normativo

	<i>Recursos (miles de dólares EE.UU.)</i>		<i>Puestos</i>	
	<i>2016-2017</i>	<i>2018-2019</i>	<i>2016-2017</i>	<i>2018-2019</i>
		<i>(antes del ajuste)</i>		
Presupuesto ordinario				
1. Comisión de Estadística	107,8	107,8	–	–
2. Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial	–	–	–	–
3. Comisión de Población y Desarrollo	123,6	123,6	–	–
4. Comisión de Desarrollo Social	206,1	206,1	–	–
5. Seguimiento de la aplicación de los planes de desarrollo sostenible por el foro político de alto nivel	797,3	752,6	–	–
6. Comité de Políticas de Desarrollo	360,5	360,5	–	–
7. Comité de Expertos en Administración Pública	337,6	337,6	–	–
8. Comité de Expertos sobre Cooperación Internacional en Cuestiones de Tributación	827,8	827,8	–	–
9. Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques	102,4	102,4	–	–
10. Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas	356,7	356,7	–	–
Total	3 219,8	3 175,1	–	–

9.19 En esta subsección se incluyen créditos para sufragar las necesidades relacionadas con los órganos intergubernamentales permanentes y de expertos, los períodos extraordinarios de sesiones de la Asamblea General y los procesos intergubernamentales, a los cuales presta servicios el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y para los que se prevén necesidades específicas. Los créditos correspondiente a los expertos que prestan servicios en los comités a título personal se han determinado con arreglo a las disposiciones de la resolución 2491 (XXIII) de la Asamblea General, enmendada en las resoluciones de la Asamblea 41/176, 42/25, sección VI, y 43/217, sección IX, mientras que los créditos correspondientes a los miembros de las comisiones orgánicas se han determinado con arreglo a lo dispuesto en las resoluciones de la Asamblea General 1798 (XVII), 2128 (XX) y 2245 (XXI).

Órganos intergubernamentales permanentes y de expertos

Comisión de Estadística

Recursos necesarios (antes del ajuste): 107.800 dólares

- 9.20 La Comisión de Estadística fue establecida por el Consejo Económico y Social en su resolución 8 (I). Su mandato, como se establece en las resoluciones del Consejo 8 (I), 8 (II) y 1566 (L), consiste en ayudar al Consejo a: fomentar el desarrollo de estadísticas nacionales y mejorar su comparabilidad; coordinar las actividades estadísticas de los organismos especializados; desarrollar el servicio central de estadística de la Secretaría; asesorar a los órganos de las Naciones Unidas sobre cuestiones generales relativas a la compilación, interpretación y difusión de información estadística; y fomentar el mejoramiento de los métodos estadísticos en general. La Comisión está integrada por 24 representantes de los Estados Miembros elegidos por el Consejo por un período de cuatro años.
- 9.21 Teniendo presentes la resolución 50/227 de la Asamblea General y la necesidad de dar una mayor continuidad a la labor de la Comisión en lo relativo a la adopción de decisiones y la supervisión respecto de los procesos estadísticos a escala mundial, y con el propósito de facilitar que la Comisión pudiera ocuparse de las repercusiones estadísticas de las decisiones de las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas, el Consejo, en su resolución 1999/8, decidió que la Comisión se reuniera cada año en Nueva York por un período de cuatro días laborables, a partir del año 2000.
- 9.22 Está previsto celebrar los períodos de sesiones 49º y 50º de la Comisión de Estadística en 2018 y 2019, respectivamente.

Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial

Recursos necesarios (antes del ajuste):

- 9.23 El Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial fue establecido por el Consejo Económico y Social en su resolución 2011/24 en su 47ª sesión plenaria, celebrada el 27 de julio de 2011. De conformidad con su mandato, que figura en el anexo de la resolución, los objetivos del Comité de Expertos consisten en tomar decisiones conjuntas y establecer orientaciones sobre la producción y el uso de información geoespacial dentro de los marcos de políticas nacionales y mundiales; promover principios, políticas, métodos, mecanismos y normas comunes para la interoperabilidad de los datos y servicios geoespaciales; y promover una plataforma para elaborar estrategias eficaces sobre la creación y el refuerzo de la capacidad nacional relativa a la información geoespacial, en particular en los países en desarrollo. El Consejo, en su resolución 2011/24, estipuló que el Comité de Expertos se debería establecer y administrar dentro de los límites de los recursos existentes y se debería organizar en consecuencia, y solicitó al Comité que en 2016 le presentara un examen amplio de todos los aspectos de su labor y funcionamiento para que los Estados Miembros pudieran evaluar su eficacia.
- 9.24 A principios de 2016, el Comité de Expertos presentó al Consejo un examen amplio sobre sus cinco años de actividad (E/2016/47) en respuesta a la solicitud citada de la resolución 2011/24 del Consejo. El 26 de julio de 2016, el Consejo aprobó la resolución 2016/27, relativa al fortalecimiento de los acuerdos institucionales sobre la gestión de la información geoespacial. En la resolución se amplía y fortalece el mandato del Comité de Expertos como órgano pertinente encargado de presentar informes sobre todas las cuestiones relacionadas con la geografía, la información geoespacial y temas conexos. En la resolución se confirmó también la inclusión del período de sesiones anual del Comité de Expertos, con una duración de tres días, en el calendario de conferencias y reuniones ordinarias de las Naciones Unidas, en el ámbito del Consejo, al que se prestarían pleno apoyo y servicios específicos de gestión de conferencias de las Naciones Unidas;
- 9.25 Está previsto celebrar los períodos de sesiones 8º y 9º del Comité de Expertos en 2018 y 2019, respectivamente.

Comisión de Población y Desarrollo***Recursos necesarios (antes del ajuste): 123.600 dólares***

- 9.26 La Comisión de Población fue establecida por el Consejo Económico y Social en su resolución 3 (III). Su mandato fue establecido inicialmente en la resolución 150 (VII) del Consejo. La Asamblea General, en su resolución 49/128, decidió que la Comisión de Población revitalizada pasara a denominarse Comisión de Población y Desarrollo y que se reuniera anualmente. La Comisión está integrada por 47 representantes de Estados Miembros elegidos por el Consejo por un período de cuatro años (decisión 1995/320 del Consejo). Normalmente, la Comisión se reúne cada año durante cinco días laborables.
- 9.27 De conformidad con su mandato, la Comisión ha de ayudar al Consejo mediante: a) la organización de estudios y el asesoramiento al Consejo sobre cuestiones y tendencias en materia de población, la integración de las estrategias de población y desarrollo, las políticas y los programas de población y los de desarrollo conexos, y la prestación de asistencia en materia de población, así como el tratamiento de las cuestiones relativas a la población y el desarrollo, sobre las que el órgano rector o los órganos subsidiarios de las Naciones Unidas o de los organismos especializados podrán solicitar asesoramiento; b) la supervisión, el examen y la evaluación de la ejecución del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo a nivel nacional, regional y mundial, la determinación de las razones de los éxitos y fracasos, y el asesoramiento al Consejo a ese respecto; y c) el examen de las conclusiones de investigaciones y análisis sobre la interrelación entre la población y el desarrollo en los planos nacional, regional e internacional y el asesoramiento al Consejo a ese respecto. Mediante la resolución 65/234 de la Asamblea General, de 22 de diciembre de 2010, los Estados Miembros prorrogaron el Programa de Acción y las medidas clave para seguir ejecutándolo después de 2014.
- 9.28 En su 49º período de sesiones, la Comisión examinó sus métodos de trabajo y recomendó al Consejo Económico y Social que aprobara un proyecto de resolución sobre la organización y métodos de trabajo futuros de la Comisión de Población y Desarrollo. El Consejo aprobó la resolución el 27 de julio de 2016 (resolución 2016/25). En la resolución, los Estados Miembros reafirmaron el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y las medidas clave para seguir ejecutándolo y reafirmaron también el mandato primordial de la Comisión de dar seguimiento, examinar y evaluar la ejecución del Programa de Acción en los planos nacional, regional e internacional. Los Estados Miembros también afirmaron que la Comisión contribuiría a las actividades de seguimiento y examen de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el marco de su mandato actual.
- 9.29 Está previsto celebrar los períodos de sesiones 51º y 52º de la Comisión de Población y Desarrollo en 2018 y 2019, respectivamente.

Comisión de Desarrollo Social***Recursos necesarios (antes del ajuste): 206.100 dólares***

- 9.30 El Consejo Económico y Social, en su resolución 10 (II), estableció la Comisión de Asuntos Sociales con carácter de comisión orgánica. De resultas de una reconsideración general de las funciones de la Comisión, el Consejo, en su resolución 1139 (XLI), cambió el nombre de ese órgano por el de Comisión de Desarrollo Social con el fin de aclarar su función de órgano preparatorio de la labor del Consejo respecto de todas las políticas de desarrollo social. En su resolución 1996/7, el Consejo decidió que el número de miembros de la Comisión se aumentara de 32 a 46 representantes de los Estados Miembros elegidos por el Consejo por un período de cuatro años y que la Comisión celebrara períodos de sesiones anuales de ocho días hábiles de duración. En su resolución 2005/11, el Consejo decidió también que la Comisión organizara sus trabajos en una serie de ciclos de aplicación bienales orientados a la acción, que incluirían una serie de sesiones de examen y una serie de sesiones de orientación normativa.
- 9.31 Está previsto celebrar los períodos de sesiones 56º y 57º de la Comisión de Desarrollo Social en 2018 y 2019, respectivamente.

Seguimiento de la aplicación de los planes de desarrollo sostenible por el foro político de alto nivel***Recursos necesarios (antes del ajuste): 752.600 dólares***

- 9.32 La Asamblea General, en su resolución [66/288](#) (documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, titulado “El futuro que queremos”), decidió establecer un foro político de alto nivel de carácter intergubernamental y universal sobre el desarrollo sostenible. El foro reemplazó a la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible y aprovechó los puntos fuertes, las experiencias, los recursos y las modalidades de participación inclusiva de la Comisión. La Asamblea, en su resolución [67/290](#), facilitó orientaciones con respecto al formato y los aspectos organizativos del foro político de alto nivel. De conformidad con esos mandatos, el foro político de alto nivel proporciona liderazgo político, orientación y recomendaciones para el desarrollo sostenible, realiza el seguimiento y examen del progreso en el cumplimiento de los compromisos en materia de desarrollo sostenible, mejora la integración de las tres dimensiones del desarrollo sostenible y tiene un programa bien delimitado, dinámico y orientado a la acción que toma debidamente en cuenta los problemas nuevos y en ciernes relacionados con el desarrollo sostenible¹. Las reuniones del foro político de alto nivel se celebrarán bajo los auspicios de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social. Las reuniones del foro político de alto nivel bajo los auspicios del Consejo se celebrarán con periodicidad anual. Se facilitarán los viajes de representantes de los países menos adelantados para asistir a las reuniones del foro político de alto nivel bajo los auspicios del Consejo. Las reuniones del foro político de alto nivel bajo los auspicios de la Asamblea General se convocarán cada cuatro años a nivel de Jefes de Estado.

Comité de Políticas de Desarrollo***Recursos necesarios (antes del ajuste): 360.500 dólares***

- 9.33 En el anexo I de su resolución 1998/46, el Consejo Económico y Social decidió que el Comité de Planificación del Desarrollo, que actuaba de conformidad con las resoluciones del Consejo 1035 (XXXVII) y 1079 (XXXIX), así como su decisión 1995/215, pasara a llamarse Comité de Políticas de Desarrollo y reconfirmó su condición de órgano subsidiario del Consejo. De conformidad con la resolución 1998/46 del Consejo, el Comité está integrado por 24 expertos independientes que poseen conocimientos especializados en los campos del desarrollo económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente y reflejan el debido equilibrio geográfico y de género. El Secretario General nombra a los expertos tras celebrar consultas con los Gobiernos interesados y posteriormente el Consejo aprueba los nombramientos. El mandato de cada miembro del Comité es de tres años.
- 9.34 El Comité debe realizar un examen trienal de la situación de los países menos adelantados y reunirse para estudiar esa cuestión una vez cada tres años. Desde que en 1997 se aprobaron directrices adicionales para la identificación de los países menos adelantados, esta labor ha incluido también la realización de evaluaciones de los efectos sobre los países considerados aptos para ser excluidos de la lista. Además, el Comité presenta informes al Consejo sobre sus conclusiones relativas a los procesos de seguimiento de los avances en materia de desarrollo de los países que van a ser excluidos de la lista de países menos adelantados. En su resolución [67/221](#), la Asamblea General solicitó al Comité que hiciera un seguimiento anual del progreso en materia de desarrollo de los países excluidos de la lista durante un período inicial de tres años a partir de la fecha de la exclusión y trienalmente a partir de entonces. La resolución 2011/20 del Consejo Económico y Social refleja la intención del Consejo de entablar interacciones más frecuentes con el Comité sobre los temas de la serie de sesiones de alto nivel y las demás cuestiones pertinentes que el Comité desee señalar a la atención del Consejo.
- 9.35 Está previsto celebrar los períodos de sesiones 20º y 21º del Comité de Políticas de Desarrollo en 2018 y 2019, respectivamente.

¹ Véanse las resoluciones de la Asamblea General [66/288](#), anexo, párr. 85 y [67/290](#), párr. 2.

Comité de Expertos en Administración Pública***Recursos necesarios (antes del ajuste): 337.600 dólares***

- 9.36 El Comité de Expertos en Administración Pública ha celebrado períodos de sesiones anuales desde 2003, de conformidad con la resolución 2003/60 del Consejo Económico y Social. El Comité está integrado por 24 expertos que ejercen sus funciones a título personal. El Secretario General propone a los expertos, en consulta con los Estados Miembros, y el Consejo Económico y Social los aprueba. Los miembros proceden de los ámbitos interrelacionados de la economía pública, la administración pública y las finanzas públicas y reflejan el equilibrio geográfico y de género. El mandato de cada miembro del Comité es de cuatro años². La función del Comité es apoyar las deliberaciones intergubernamentales encaminadas a facilitar opciones de política y formular recomendaciones para mejorar las estructuras y los procesos de gobernanza y administración pública para el desarrollo. El Comité presta asistencia al Consejo mediante el examen de las tendencias, cuestiones y prioridades en la administración pública, en particular en relación con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y en apoyo de la aplicación y los exámenes de avance hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible³.
- 9.37 Está previsto celebrar los períodos de sesiones 17° y 18° del Comité de Expertos en Administración Pública en 2018 y 2019, respectivamente.

Comité de Expertos sobre Cooperación Internacional en Cuestiones de Tributación***Recursos necesarios (antes del ajuste): 827.800 dólares***

- 9.38 El Consejo Económico y Social, en su resolución 2004/69, decidió que el Grupo *ad hoc* de Expertos sobre cooperación internacional en cuestiones de tributación pasara a llamarse Comité de Expertos sobre Cooperación Internacional en Cuestiones de Tributación. El Comité está integrado por 25 miembros propuestos por los Gobiernos que actúan en su calidad de expertos. Los miembros, que son nombrados por el Secretario General, previa notificación al Consejo, para cumplir un mandato de cuatro años de duración, proceden de los ámbitos de la política fiscal y la administración tributaria. Al seleccionarlos, se mantiene una distribución geográfica equitativa en la que estén representados los distintos sistemas fiscales. Desde 2005 hasta 2015, el Comité se reunió anualmente en Ginebra durante cinco días.
- 9.39 La Asamblea General, en su resolución 69/313, decidió aumentar la frecuencia de las reuniones del Comité a dos períodos de sesiones por año, con una duración de cuatro días laborables cada uno. Decidió también incrementar la colaboración del Comité con el Consejo Económico y Social mediante la reunión especial sobre cooperación internacional en cuestiones de tributación con miras a mejorar el examen intergubernamental de las cuestiones fiscales. En la misma resolución, la Asamblea decidió que los miembros del Comité serían nombrados por el Secretario General, en consulta con los Estados Miembros.
- 9.40 En su resolución 2017/2, el Consejo decidió que, a partir de 2017, un período de sesiones del Comité se celebraría en Nueva York en primavera y otro en Ginebra en otoño, y que el período de sesiones de Nueva York tendría lugar inmediatamente antes o después de la reunión especial del Consejo sobre cooperación internacional en cuestiones de tributación.
- 9.41 El mandato del Comité de Expertos sobre Cooperación Internacional en Cuestiones de Tributación consiste en lo siguiente: a) examinar y actualizar cuando sea necesario la Convención Modelo de las Naciones Unidas sobre la Doble Tributación entre Países Desarrollados y Países en Desarrollo y el Manual para la Negociación de Acuerdos Fiscales Bilaterales entre Países Desarrollados y Países en Desarrollo; b) Ofrecer un marco para el diálogo con miras a promover e intensificar la cooperación internacional en cuestiones de tributación entre las autoridades tributarias nacionales; c) Estudiar cómo pueden afectar a la cooperación internacional en cuestiones de tributación las

² Véase la resolución 2001/45 del Consejo Económico y Social, anexo, párr. 2.

³ Véase la resolución 2016/26 del Consejo Económico y Social, párr. 2.

nuevas cuestiones que vayan surgiendo y elaborar evaluaciones, comentarios y las recomendaciones que corresponda; d) Formular recomendaciones sobre la creación de capacidad y la prestación de asistencia técnica a los países en desarrollo y los países de economías en transición; y e) Prestar especial atención a los países en desarrollo y los países con economías en transición al ocuparse de las cuestiones mencionadas. El Comité presenta un informe sobre la labor realizada en su período de sesiones anual al Consejo Económico y Social en el período de sesiones sustantivo del Consejo.

- 9.42 En su resolución 2008/16, el Consejo Económico y Social reconoció que el Comité había acordado crear, según fuera necesario, subcomités especiales integrados por expertos y observadores que se regirían por el reglamento del Comité para preparar y determinar la documentación de apoyo a los temas del programa, incluidas las peticiones de documentos formuladas por los expertos independientes, para su examen en el período ordinario de sesiones del Comité.
- 9.43 En cada período de sesiones anual, el Comité examina la lista de subcomités y grupos de trabajo y decide suprimir aquellos que han completado sus mandatos y establecer otros nuevos, a los que confía los mandatos que van surgiendo del programa de trabajo.
- 9.44 En su resolución 2017/2, el Consejo Económico y Social observó la labor de los nueve subcomités del Comité.
- 9.45 Está previsto celebrar los períodos de sesiones 16º, 17º, 18º y 19º del Comité de Expertos sobre Cooperación Internacional en Cuestiones de Tributación en 2018 y 2019, respectivamente.

Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques

Recursos necesarios (antes del ajuste): 102.400 dólares

- 9.46 En su resolución 2000/35, el Consejo Económico y Social estableció el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques como órgano intergubernamental subsidiario del Consejo para que sirviera de foro político y normativo permanente, con el principal objetivo de promover la ordenación, la conservación y el desarrollo sostenible de todos los tipos de bosques y fortalecer el compromiso político a largo plazo a esos efectos. El Foro está integrado por todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas y miembros de los organismos especializados, con participación plena y en condiciones de igualdad, incluido el derecho de voto.
- 9.47 En su resolución 2015/33, el Consejo decidió fortalecer el acuerdo internacional sobre los bosques y prorrogarlo hasta 2030. En la misma resolución, el Consejo decidió también mejorar y reforzar el funcionamiento del Foro después de 2015 y solicitó que desempeñara sus funciones básicas sobre la base de un plan estratégico para el período 2017-2030. El Foro tiene el mandato de celebrar períodos de sesiones anuales de cinco días de duración y dedicar los períodos de sesiones que celebre en años impares a organizar debates sobre la aplicación y el asesoramiento técnico y de celebrar sesiones de política con recomendaciones para su examen en los años pares. Los períodos de sesiones 13º y 14º del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques se celebrarán en 2018 y 2019, respectivamente.
- 9.48 En su resolución 2015/33, el Consejo Económico y Social decidió que las funciones básicas del Foro serían las siguientes: a) proporcionar una plataforma mundial coherente, abierta, transparente y participativa para la formulación de políticas, el diálogo, la cooperación y la coordinación en cuestiones relacionadas con todos los tipos de bosques, incluidas las cuestiones emergentes, de manera integrada y holística, entre otras cosas mediante enfoques intersectoriales; b) Promover, supervisar y evaluar la aplicación de la gestión forestal sostenible, en particular el Instrumento de las Naciones Unidas sobre los Bosques y la consecución de sus objetivos mundiales sobre los bosques, y movilizar, catalizar y facilitar el acceso a recursos financieros, técnicos y científicos a tal fin; c) Promover marcos de gobernanza y condiciones propicias a todos los niveles para lograr la gestión forestal sostenible; d) Promover la elaboración de políticas internacionales coherentes y de colaboración sobre cuestiones relacionadas con todos los tipos de bosques; y e) Fortalecer el

compromiso político de alto nivel, con la participación de los grupos principales y otros interesados, en apoyo de la gestión forestal sostenible;

Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas

Recursos necesarios (antes del ajuste): 356.700 dólares

- 9.49 En su resolución 2000/22, el Consejo Económico y Social estableció, como órgano subsidiario del Consejo, el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, integrado por 16 miembros, de los que 8 habrían de ser propuestos por los Gobiernos y elegidos por el Consejo y los 8 restantes serían nombrados por la Presidencia del Consejo, previa consulta oficial con la Mesa y con los grupos regionales por intermedio de sus coordinadores. Las candidaturas se deciden sobre la base de consultas amplias con las organizaciones indígenas, teniendo en cuenta la diversidad y la distribución geográfica de los pueblos indígenas del mundo, así como los principios de transparencia, representatividad e igualdad de oportunidades para todos los pueblos indígenas, incluidos procedimientos internos, cuando corresponda, y procesos de consulta de las poblaciones indígenas locales. Todos los miembros actúan a título personal como expertos independientes en cuestiones indígenas durante un período de tres años, con posibilidad de reelección o nuevo nombramiento por un período adicional. Los Estados, los órganos de las Naciones Unidas, las organizaciones intergubernamentales y las organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo pueden participar como observadores. Las organizaciones de pueblos indígenas también pueden participar como observadoras, de conformidad con los procedimientos aplicados en el Grupo de Trabajo sobre Pueblos Indígenas de la Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos.
- 9.50 El Consejo Económico y Social decidió que el Foro Permanente celebrara períodos de sesiones anuales de diez días laborables en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, en la Sede de las Naciones Unidas o en cualquier otro lugar en que decidiera reunirse, de conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas.
- 9.51 Está previsto celebrar los períodos de sesiones 17° y 18° del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas en 2018 y 2019, respectivamente.
- 9.52 La distribución de los recursos para los órganos normativos se detalla en el cuadro 9.8.

Cuadro 9.8

Recursos necesarios

Categoría	Recursos (miles de dólares EE.UU.)		Puestos	
	2016-2017	2018-2019	2016-2017	2018-2019
		(antes del ajuste)		
Presupuesto ordinario				
No relacionados con puestos	3 219,8	3 175,1	–	–
Total	3 219,8	3 175,1	–	–

- 9.53 La suma de 3.175.100 dólares, que refleja una disminución neta de 44.700 dólares en comparación con la consignación para 2016-2017, serviría para sufragar los viajes de la Comisión o el Comité y los miembros del Foro en los períodos de sesiones anuales y bienales.
- 9.54 La disminución neta de 44.700 dólares refleja:
- La supresión de necesidades no periódicas relacionadas con la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, de conformidad con la resolución [71/272](#) de la Asamblea General;

- b) La consignación de recursos adicionales no relacionados con puestos para cubrir nuevos mandatos relacionados con el Comité de Expertos sobre Cooperación Internacional en Cuestiones de Tributación, aprobados en la resolución 71/272 de la Asamblea General, que apoyan la aplicación de las resoluciones y decisiones aprobadas por el Consejo Económico y Social en 2016 (A/71/401/Add.1) y dan cumplimiento a la resolución 2017/2 y la decisión 2017/205 del Consejo Económico y Social.

B. Dirección y gestión ejecutivas

Recursos necesarios (antes del ajuste): 9.649.600 dólares

- 9.55 El Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales se encarga de la dirección, la supervisión y la gestión generales del Departamento en el cumplimiento de su mandato y la ejecución del programa de trabajo aprobado. Se ocupa de convocar al Comité Ejecutivo de Asuntos Económicos y Sociales y actúa como Director de Programas de la Cuenta para el Desarrollo. Además, es el responsable de la gestión general de las actividades de desarrollo de la capacidad. El Secretario General Adjunto cuenta con la asistencia del Subsecretario General de Coordinación de Políticas y Asuntos Interinstitucionales y el Subsecretario General de Desarrollo Económico.
- 9.56 El Subsecretario General de Desarrollo Económico es el principal asesor económico del Secretario General Adjunto, a quien presta asistencia dirigiendo y coordinando la labor de investigación y análisis sobre políticas del Departamento. El Subsecretario General de Coordinación de Políticas y Asuntos Interinstitucionales colabora con el Secretario General Adjunto prestando apoyo sustantivo al Consejo Económico y Social y otros órganos intergubernamentales competentes.
- 9.57 El Servicio de Planificación Estratégica y Comunicaciones presta apoyo al Secretario General Adjunto en el fomento de la integración estratégica y la coherencia de las políticas, incluida la colaboración con otras entidades de la Secretaría y la formulación de políticas y estrategias en las esferas de la gestión de los conocimientos, las comunicaciones en sitios web, las publicaciones y la administración electrónica. Además, el Servicio representa al Departamento en los órganos normativos y de políticas pertinentes de la Secretaría, incluida la Junta de Publicaciones, el Comité de Gestión de la Información y de las Comunicaciones, el Consejo de Gobernanza de Datos y el Equipo de Tareas sobre la Gestión de los Conocimientos.

Cuadro 9.9

Objetivos para el bienio, logros previstos, indicadores de progreso y medidas de la ejecución

Objetivo de la Organización: Asegurar la plena ejecución de los mandatos legislativos y la observancia de las políticas y los procedimientos de las Naciones Unidas con respecto a la gestión del programa de trabajo y de los recursos financieros y de personal, incluidos los aspectos programáticos del presupuesto y la supervisión y evaluación de los programas

Logros previstos de la Secretaría	Indicadores de progreso		Medidas de la ejecución			
			2018-2019	2016-2017	2014-2015	2012-2013
a) Gestión eficaz del programa de trabajo	Entrega puntual de los productos y servicios (porcentaje de productos obtenidos dentro de los plazos fijados)	Meta	93	93	93	93
		Estimación		93	93	93
		Cifras reales			97	93
b) Puntualidad en la presentación de la documentación necesaria para las reuniones de los órganos intergubernamentales pertinentes	Mayor porcentaje de la documentación anterior al período de sesiones presentada dentro del plazo establecido (porcentaje)	Meta	100	90	90	85
		Estimación		90	90	85
		Cifras reales			96	85

Título IV Cooperación internacional para el desarrollo

Logros previstos de la Secretaría	Indicadores de progreso		Medidas de la ejecución				
			2018-2019	2016-2017	2014-2015	2012-2013	
c) Mayor coherencia normativa en la gestión de las actividades económicas y sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas gracias al apoyo del Comité Ejecutivo de Asuntos Económicos y Sociales	i) Número de documentos normativos, informes, notas orientativas y de otro tipo, actividades y enfoques de desarrollo de la capacidad emprendidos de manera conjunta con el Comité Ejecutivo de Asuntos Económicos y Sociales	Meta	30	30	30	30	
		Estimación		30	30	30	
		Cifras reales			30	30	
	ii) Número de decisiones surgidas de las reuniones del Comité Ejecutivo de Asuntos Económicos y Sociales	Meta	40	40	40	40	
		Estimación		40	40	40	
		Cifras reales			40	40	
d) Mayor conocimiento del público sobre el papel del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales en la promoción del desarrollo sostenible para todos	Mayor cobertura mediática de las actividades del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales	Meta	310/ 700 000/ 2,3	305/ 410 000/ 2,1	–	–	
		i) Artículos en los medios de difusión/seguidores en Twitter/millones de comentarios “me gusta” en Facebook	Estimación		305/ 410 000/ 2,1	280/ 340 000/ 1,4	–
			Cifras reales			309/ 810 000/ 2,7	271/ 225 000 0,2
	ii) Millones de visitantes a los sitios web del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales	Meta	50	45	–	–	
		Estimación		45	43	–	
		Cifras reales			57	41	
	iii) Producciones de vídeo del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales	Meta	90	80	–	–	
		Estimación		80	70	–	
		Cifras reales			120	58	
	e) Economías conseguidas en relación con los gastos de viaje de la Organización	i) Mayor porcentaje de pasajes de avión adquiridos con por lo menos dos semanas de antelación al viaje	Meta	100			
			Estimación				
			Cifras reales				

9.58 La distribución de los recursos para la dirección y gestión ejecutivas se indica en el cuadro 9.10.

Cuadro 9.10

Recursos necesarios

	Recursos (miles de dólares EE.UU.)		Puestos	
	2016-2017	2018-2019 (antes del ajuste)	2016-2017	2018-2019
Presupuesto ordinario				
Relacionados con puestos	8 346,0	8 183,6	26	25
No relacionados con puestos	1 466,0	1 466,0	–	–
Total	9 812,0	9 649,6	26	25

9.59 La suma de 9.649.600 dólares, que refleja una disminución de 162.400 dólares respecto de la consignación para 2016-2017, se utilizaría para financiar 25 puestos (1 SGA, 2 SSG, 2 D-1, 5 P-5, 3 P-4, 1 P-3, 3 P-2, 2 SG (CP) y 6 SG (OC)) (8.183.600 dólares) y necesidades no relacionadas

con puestos, incluidos otros gastos de personal, consultores, expertos, viajes de funcionarios, servicios por contrata, suministros y materiales, mobiliario y equipo, y subvenciones y contribuciones (1.466.000 dólares), para apoyar la aplicación de los mandatos en el marco del programa.

- 9.60 La disminución de 162.400 dólares refleja la supresión propuesta de un puesto del Cuadro de Servicios Generales (otras categorías) (Auxiliar de Equipo) de la Oficina del Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales, como resultado de las ganancias en eficiencia que el Departamento tiene previsto lograr en 2018-2019.

C. Programa de trabajo

- 9.61 La distribución de los recursos por subprograma se indica en el cuadro 9.11.

Cuadro 9.11

Recursos necesarios por subprograma

1) Presupuesto ordinario

Subprograma	Recursos (miles de dólares EE.UU.)		Puestos	
	2016-2017	2018-2019	2016-2017	2018-2019
		(antes del ajuste)		
1. Coordinación y apoyo al Consejo Económico y Social	14 838,5	14 460,7	44	45
2. Política social y desarrollo	17 503,5	17 048,3	59	57
3. Desarrollo sostenible	20 038,1	18 827,8	58	58
4. Estadística	34 933,2	34 203,9	123	123
5. Población	13 352,4	13 111,0	44	43
6. Políticas y análisis del desarrollo	13 111,4	12 786,6	44	42
7. Administración pública y gestión del desarrollo	13 276,6	12 789,4	47	44
8. Gestión forestal sostenible	3,995,2	4 481,7	12	12
9. Financiación para el desarrollo	8 842,6	8 275,5	25	25
Subtotal	139 891,5	135 984,9	456	449

2) Recursos extrapresupuestarios

Subprograma	Recursos (miles de dólares EE.UU.)		Puestos	
	2016-2017	2018-2019	2016-2017	2018-2019
		(antes del ajuste)		
1. Coordinación y apoyo al Consejo Económico y Social	1 419,3	908,0	–	–
2. Política social y desarrollo	1 719,7	1 650,9	–	–
3. Desarrollo sostenible	17 234,1	16 786,5	1	–
4. Estadística	8 128,0	9 779,4	1	1
5. Población	1 921,3	1 593,0	–	–
6. Políticas y análisis del desarrollo	505,0	1 280,0	–	–
7. Administración pública y gestión del desarrollo	5 302,4	4 842,0	1	–
8. Gestión forestal sostenible	1 846,3	2 483,8	2	2
9. Financiación para el desarrollo	596,7	552,2	–	–
Subtotal	38 672,8	39 875,8	5	3
Total	178 564,3	175 860,7	461	452

Subprograma 1 Coordinación y apoyo al Consejo Económico y Social

Recursos necesarios (antes del ajuste): 14.460.700 dólares

- 9.62 La responsabilidad de este subprograma recae en la Oficina de Coordinación y Apoyo al Consejo Económico y Social. El subprograma se ejecutará de conformidad con la estrategia detallada en el subprograma 1 del programa 7 del plan por programas bienal para el período 2018-2019.

Cuadro 9.12

Objetivos para el bienio, logros previstos, indicadores de progreso y medidas de la ejecución

Objetivo de la Organización: Promover las funciones de la Asamblea General y el Consejo Económico y Social, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones pertinentes de la Asamblea General, en la aplicación y seguimiento integrados y coordinados de los resultados de las conferencias de las Naciones Unidas en las esferas económica, social y esferas conexas, incluidos los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, como los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y la Agenda de Acción de Addis Abeba

Logros previstos de la Secretaría	Indicadores de progreso		Medidas de la ejecución			
			2018-2019	2016-2017	2014-2015	2012-2013
a) Fortalecimiento de la función de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social en lo que respecta a la facilitación y supervisión de los progresos en la consecución de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y en el fortalecimiento de los vínculos entre el examen de políticas a nivel mundial y las actividades nacionales para lograr dichos objetivos, incluso mediante el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible	i) Mayor porcentaje de Estados Miembros que responden a los sondeos expresando su satisfacción con el apoyo y la prestación de servicios del proceso intergubernamental, también con la calidad de los informes del Secretario General, que incorporan las tres dimensiones del desarrollo sostenible, y la incorporación de dimensiones de género en la labor del Consejo	Meta	8	7	6	
		Estimación		7	6	
		Cifras reales			6	
	ii) Mayor porcentaje de respuestas a los sondeos de la revisión cuadrienal amplia de la política por parte de los Estados Miembros y los representantes del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo durante los trabajos preparatorios de la serie de sesiones sobre actividades operacionales y en las actividades conexas de la serie de sesiones propiamente dicha	Meta	60			
		Estimación				
		Cifras reales				
	iii) Mayor porcentaje de Estados Miembros y de organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas competentes que participan en los debates sobre políticas del Consejo Económico y Social acerca de las emergencias y las crisis de desarrollo mundiales	Meta	10			
		Estimación				
		Cifras reales				

Sección 9 Asuntos económicos y sociales

Logros previstos de la Secretaría	Indicadores de progreso	Medidas de la ejecución			
		2018-2019	2016-2017	2014-2015	2012-2013
	iv) Mayor porcentaje de centros de coordinación nacional que participan en la labor de las Naciones Unidas a nivel de los países en la serie de sesiones sobre actividades operacionales	Meta	43	38	33
		Estimación		38	33
		Cifras reales			33
	v) Mayor número de interesados que participan en el Foro sobre Cooperación para el Desarrollo	Meta	150	125	120
		Estimación		150	120
		Cifras reales			112
b) Mayor función del Consejo Económico y Social en la orientación a sus órganos subsidiarios y en la promoción de la coordinación y la coherencia en las actividades del sistema de las Naciones Unidas en apoyo de todos los aspectos pertinentes de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los resultados de la Agenda de Acción de Addis Abeba sobre la Financiación para el Desarrollo	i) Mayor porcentaje de referencias al tema principal del Consejo Económico y Social en los documentos oficiales de sus órganos subsidiarios	Meta	73	64	55
		Estimación		64	55
		Cifras reales			55
	ii) Mayor porcentaje de órganos subsidiarios del Consejo Económico y Social que aprueban resoluciones o decisiones en respuesta a las iniciativas de coordinación de políticas del Consejo	Meta	75	63	50
		Estimación		63	50
		Cifras reales			50
	iii) Mayor porcentaje de organizaciones del sistema de las Naciones Unidas que han armonizado el ciclo de sus planes estratégicos con el cronograma de la revisión cuatrienal amplia de la política de la Asamblea General	Meta	64	56	48
		Estimación		56	52
		Cifras reales			52
	iv) Mayor porcentaje de adhesión del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a la orientación general que ofrece la revisión cuatrienal amplia de la política, en particular en lo que respecta al proceso simplificado y a la mejora de los informes de evaluación	Meta	20	16	12
		Estimación		16	12
		Cifras reales			12
v) Mayores contribuciones sustantivas a las deliberaciones del Consejo Económico y Social por parte de múltiples interesados, incluidas organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas del Consejo	Meta	67	65	60	
	Estimación		65	60	
	Cifras reales			60	
vi) Todos los órganos subsidiarios del Consejo Económico y Social adoptan medidas en respuesta a los documentos e iniciativas de coordinación de políticas del Consejo, según corresponda	Meta	12	10	8	
	Estimación		10	8	
	Cifras reales			8	

Título IV Cooperación internacional para el desarrollo

Logros previstos de la Secretaría	Indicadores de progreso	Medidas de la ejecución				
		2018-2019	2016-2017	2014-2015	2012-2013	
	vii) Mayor número de órganos subsidiarios y fondos, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas que proporcionan recomendaciones y orientación técnica sobre el modo en que el Consejo Económico y Social puede integrar su perspectiva en el contexto más amplio del desarrollo sostenible	Meta	4	3		
		Estimación		3		
		Cifras reales				
	viii) Mayor número de organizaciones del sistema de las Naciones Unidas que preparan un plan de acción para la aplicación de las directrices de la Asamblea General y el Consejo Económico y Social sobre las actividades operacionales para el desarrollo y elaboran planes estratégicos con arreglo a la revisión cuatrienal amplia de la política de la Asamblea General.	Meta	20	16	12	3
		Estimación		16	12	2
		Cifras reales			12	2
c) Promoción de la función que desempeña el Consejo Económico y Social en la reconstrucción después de los conflictos y la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible	i) Mayor número de recomendaciones y decisiones del Consejo Económico y Social acerca de la situación del desarrollo a largo plazo de los países que salen de conflictos	Meta	4	3	2	2
		Estimación		3	2	1
		Cifras reales			2	1
	ii) Mayor número de reuniones en las que el Consejo Económico y Social incorpora cuestiones relativas a la consolidación de la paz	Meta	4	3	2	3
		Estimación		3	2	2
		Cifras reales			2	2

Factores externos

- 9.63 Se prevé que el subprograma alcance sus objetivos y logros previstos a condición de que: a) los encargados de la formulación de políticas, en los planos nacional e internacional, participen en el examen de las cuestiones económicas, sociales y ambientales en la Asamblea General y el Consejo Económico y Social; b) la comunidad internacional atienda a las recomendaciones y decisiones de la Asamblea y del Consejo; c) los organismos de las Naciones Unidas se comprometan a participar en el proceso del Consejo y de la Asamblea y a aplicar las recomendaciones y decisiones de esos órganos; y d) las organizaciones no gubernamentales mantengan el interés en solicitar el reconocimiento como entidad de carácter consultivo por el Consejo Económico y Social y de colaborar con el Consejo y sus órganos subsidiarios.

Productos

- 9.64 Los productos del bienio 2018-2019 serán los siguientes:

Cuadro 9.13

Categorías de productos y productos finales

<i>Productos</i>	<i>Cantidad</i>
Prestación de servicios a órganos intergubernamentales y de expertos (presupuesto ordinario)	
<i>Asamblea General</i>	
Prestación de servicios sustantivos para reuniones	
1. Sesión plenaria y consultas oficiosas de la Asamblea General y su Segunda Comisión	63
2. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Promesas de Contribuciones para las Actividades de Desarrollo	2
3. Reuniones sobre el desarrollo	2
4. Apoyo a la organización y preparación de audiencias oficiosas con organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades de carácter consultivo por el Consejo Económico y Social	4
Documentación para reuniones	
Nota del Secretario General por la que se transmiten los siguientes informes:	
5. Informe del Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) sobre “La alfabetización, un factor vital: establecer prioridades para el futuro”	1
6. Informe del Director General de la UNESCO sobre la devolución o restitución de bienes culturales a sus países de origen	1
7. Informe del Director General de la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre la aplicación de la resolución de la Asamblea General relativa a la consolidación de los logros y la aceleración de la labor destinada a combatir y erradicar la malaria en los países en desarrollo, en particular en África	2
8. Informe del Director General de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) sobre cooperación para el desarrollo industrial	1
9. Informe del Director General de la OMS sobre el mejoramiento de la seguridad vial en el mundo	1
10. Informe del Director General de la OMS sobre política exterior y salud	2
11. Informe sobre las principales decisiones y recomendaciones normativas del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial	2
Informe del Secretario General sobre:	
12. Promoción de una cultura de paz y del diálogo, la comprensión y la cooperación entre religiones y culturas en pro de la paz	2
13. Revisión cuatrienal amplia de la política	2
14. Globalización e interdependencia	1
15. Desarrollo de los recursos humanos	1
<i>Consejo Económico y Social</i>	
Prestación de servicios sustantivos para reuniones	
16. Consultas oficiosas de los períodos de sesiones de organización de 2018 y 2019	8
17. Serie de sesiones de alto nivel	16
18. Reuniones de coordinación y gestión del Consejo Económico y Social, incluidas las mesas redondas	36
19. Reuniones especiales del Consejo Económico y Social sobre nuevas cuestiones o situaciones de emergencia	2
20. Diálogo normativo de alto nivel con las instituciones financieras y comerciales	2
21. Apoyo a la serie de sesiones sobre actividades operacionales para el desarrollo	12
22. Debates temáticos	2
23. Reuniones del Consejo dedicadas al Grupo Asesor Especial sobre Haití	2
24. Reuniones conjuntas del Consejo con la Comisión de Consolidación de la Paz	2

Título IV Cooperación internacional para el desarrollo

<i>Productos</i>	<i>Cantidad</i>
25. Reuniones preparatorias y consultas para la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	12
26. Foro de la Juventud del Consejo Económico y Social	8
27. Foro de Alianzas del Consejo Económico y Social	4
28. Serie de sesiones de integración	12
29. Foro sobre Cooperación para el Desarrollo	4
30. Reuniones especiales del Presidente del Consejo Económico y Social	2
31. Apoyo a las negociaciones de la resolución del Consejo Económico y Social sobre los progresos realizados en la aplicación de la revisión cuatrienal amplia de la política	2
Documentación para reuniones	
Informes sobre:	
32. Revisión cuatrienal amplia de la política	2
33. Tendencias y avances de la cooperación internacional para el desarrollo (Foro sobre Cooperación para el Desarrollo)	1
34. Tema de la serie de sesiones de alto nivel del Consejo	2
35. Tema del debate temático	2
36. Grupo Asesor Especial sobre Haití	2
37. Prestación de un apoyo integrado, coherente y coordinado a Sudán del Sur por el sistema de las Naciones Unidas	2
38. Comité encargado de las Organizaciones No Gubernamentales, con conclusiones y recomendaciones al Consejo para que adopte medidas sobre las solicitudes y los informes cuatrienales de las organizaciones no gubernamentales, tras sus períodos de sesiones ordinarios y sus continuaciones	4
39. Nota del Secretario General por la que transmite el informe del Director General de la OMS acerca del Equipo de Tareas Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre la Prevención y el Control de las Enfermedades No Transmisibles	1
40. Declaraciones escritas presentadas por las organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades de carácter consultivo por el Consejo	60
Otros servicios	
41. Prestación de servicios sustantivos al Grupo Asesor Especial sobre Haití	10
42. Mesas redondas y discursos de apertura de la Asamblea General y la Segunda Comisión	16
43. Apoyo a los Estados Miembros para la preparación de los exámenes en el marco del foro político de alto nivel bajo los auspicios del Consejo Económico y Social	14
44. Mesas redondas, debates interactivos y discursos de apertura de la Asamblea General y la Segunda Comisión	18
45. Mesas redondas y debates interactivos sobre las actividades operacionales de las Naciones Unidas para el desarrollo en el marco de la Segunda Comisión y el Consejo Económico y Social a fin de facilitar las deliberaciones de los Estados Miembros acerca de la revisión cuatrienal amplia de la política y su seguimiento	4
Grupos especiales de expertos	
46. Reuniones preparatorias de la serie de sesiones de alto nivel del Consejo Económico y Social	3
47. Financiación de las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo	1
48. Mesas redondas y debates de expertos sobre las actividades operacionales de las Naciones Unidas para el desarrollo en relación con la serie de sesiones sobre actividades operacionales	8
49. Cuestiones temáticas de la revisión cuatrienal amplia de la política	2
50. Foro sobre Cooperación para el Desarrollo - eventos paralelos conexos en el contexto de otros procesos intergubernamentales	3
51. Reuniones y talleres de grupos de expertos sobre cuestiones sustantivas, incluida la cooperación Sur-Sur, abordadas por el Foro sobre Cooperación para el Desarrollo	6

<i>Productos</i>	<i>Cantidad</i>
Reuniones de múltiples interesados	
52. Con objeto de recabar la opinión de los Gobiernos nacionales y los asociados importantes sobre la mejor estrategia para la aplicación de la revisión cuatrienal amplia de la política y de anunciar oficialmente el proceso preparatorio interinstitucional para el ciclo del examen	2
53. Acerca de la evaluación sobre el terreno de las medidas para aplicar la revisión cuatrienal amplia de la política en todo el sistema	3
54. Cuestiones temáticas relativas a la serie de sesiones de alto nivel del Consejo Económico y Social	2
55. Reuniones del grupo asesor del Secretario General Adjunto para orientar el apoyo del Departamento al Foro sobre Cooperación para el Desarrollo	3
56. Reuniones de los coordinadores de las organizaciones de la sociedad civil del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales	6
57. Reuniones del Grupo Asesor de la Presidencia del Consejo Económico y Social de Múltiples Interesados	2
58. Reuniones oficiosas como parte de los preparativos del Foro de Alianzas del Consejo Económico y Social	2
<i>Comité encargado de las Organizaciones No Gubernamentales</i>	
Prestación de servicios sustantivos para reuniones	
59. Reuniones y consultas oficiosas del Comité en sus períodos de sesiones ordinarios y sus continuaciones	60
60. Reuniones del grupo de trabajo oficioso sobre los métodos de trabajo del Comité	8
61. Reuniones oficiosas del Comité antes de sus períodos de sesiones ordinarios y sus continuaciones	4
Documentación para reuniones	
62. Informes del Comité sobre sus períodos de sesiones ordinarios y sus continuaciones	4
63. Notas del Secretario General para su examen por el Comité, por las que presenta nuevas solicitudes de organizaciones no gubernamentales para su reconocimiento como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social	120
64. Notas del Secretario General para su examen por el Comité, por las que presenta informes cuatrienales de organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo	70
65. Notas del Secretario General sobre: a) solicitudes aplazadas del Comité; b) peticiones de reclasificación y cambio de nombre formuladas por organizaciones no gubernamentales; c) suspensiones, retiros y restablecimiento del reconocimiento como entidad consultiva; y d) comunicaciones recibidas de los Estados Miembros sobre la situación de la aplicación de la resolución 2008/4 del Consejo	10
Otras actividades sustantivas (presupuesto ordinario y recursos extrapresupuestarios)	
Actividades especiales	
66. Reunión conjunta del Consejo Económico y Social y los presidentes de las comisiones orgánicas	2
67. Consultas con las organizaciones de la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales sobre los temas anuales del Consejo Económico y Social	1
68. Discursos de apertura del Consejo Económico y Social a cargo de destacados académicos y expertos en diversas esferas del desarrollo	2
69. Simposios y eventos de alto nivel con múltiples interesados sobre cuestiones específicas relativas a la cooperación para el desarrollo, en preparación del Foro sobre Cooperación para el Desarrollo	3
70. Eventos paralelos durante el Foro sobre Cooperación para el Desarrollo	3
71. Foros de las organizaciones no gubernamentales sobre el tema de la serie de sesiones de alto nivel del Consejo	2
Material técnico	
72. Actualización y mantenimiento de las páginas de inicio de la web del Consejo Económico y Social y la Oficina de Coordinación y Apoyo al Consejo Económico y Social	1

<i>Productos</i>	<i>Cantidad</i>
73. Informe sobre la cooperación internacional para el desarrollo	1
74. Preparación y producción de boletines del Foro sobre Cooperación para el Desarrollo y otros materiales de divulgación	6
75. Estudios analíticos sobre cuestiones específicas relativas a la cooperación para el desarrollo, incluida la cooperación Sur-Sur y una evaluación independiente de los avances y tendencias de la cooperación para el desarrollo	1 4
76. Elaboración y actualización de la base de datos sobre los exámenes llevados a cabo en el contexto de los exámenes anuales del foro político de alto nivel, bajo los auspicios del Consejo	
77. Debate virtual sobre el tema anual de la serie de sesiones de alto nivel del Consejo	2
78. Transmisión web de la serie de sesiones de alto nivel del Consejo	20
79. Transmisión web del Foro de Alianzas del Consejo Económico y Social	4
80. Transmisión web del Foro de la Juventud del Consejo Económico y Social	8
81. Transmisión web de la reunión especial del Consejo Económico y Social sobre nuevas cuestiones o situaciones de emergencia	2
82. Elaboración y actualización de la base de datos interactiva de organizaciones de la sociedad civil para fines de divulgación y debates interactivos con la sociedad civil durante las reuniones intergubernamentales y en sus procesos preparatorios, incluidas las del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios	1
83. Mantenimiento de la base de datos integrada de organizaciones de la sociedad civil	1
84. Mantenimiento y desarrollo del sistema de documentación electrónica para gestionar la documentación oficial del Comité encargado de las Organizaciones No Gubernamentales	1
85. Mantenimiento y desarrollo del sitio web de la Red de la Sociedad Civil para gestionar los mensajes y la inscripción de las organizaciones no gubernamentales en las actividades	1
86. Estudios en profundidad para evaluar la aplicación de las recomendaciones de la revisión cuatrienal amplia de la política de 2016 sobre las actividades operacionales de las Naciones Unidas para el desarrollo, como aportación para el examen de 2020	6
87. Realización y análisis de encuestas para supervisar la aplicación de la revisión cuatrienal amplia de la política	8
88. Actualización y mantenimiento del marco de indicadores para supervisar la aplicación de la revisión cuatrienal amplia de la política	1
Cooperación internacional y coordinación y enlace interinstitucionales (presupuesto ordinario y recursos extrapresupuestarios)	
Prestación de servicios sustantivos para reuniones interinstitucionales	
89. Participación en la prestación de servicios sustantivos a reuniones de los mecanismos de coordinación (Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación (JJE)/Comité de Alto Nivel sobre Programas/Comité de Alto Nivel sobre Gestión, Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Grupo de Gestión Ambiental de las Naciones Unidas)	10
90. Reuniones consultivas interinstitucionales	20
91. Consultas interinstitucionales sobre los preparativos para la revisión cuatrienal amplia de la política	2
92. Reunión interinstitucional para examinar el marco y los instrumentos para el seguimiento de la aplicación de la revisión cuatrienal amplia en todo el sistema	1
93. Reuniones entre los miembros del Consejo Económico y Social y los Directorios Ejecutivos del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial	2

9.65 La distribución de los recursos para el subprograma 1 se indica en el cuadro 9.14.

Cuadro 9.14

Recursos necesarios

	<i>Recursos</i> <i>(miles de dólares EE.UU.)</i>		<i>Puestos</i>	
	<i>2016-2017</i>	<i>2018-2019</i>	<i>2016-2017</i>	<i>2018-2019</i>
		<i>(antes del ajuste)</i>		
Presupuesto ordinario				
Relacionados con puestos	12 815,8	13 298,0	44	45
No relacionados con puestos	2 022,7	1 162,7	–	–
Subtotal	14 838,5	14 460,7	44	45
Recursos extrapresupuestarios	1 419,3	908,0	–	–
Total	16 257,8	15 368,7	44	45

9.66 La suma de 14.460.700 dólares, que refleja una disminución neta de 377.800 dólares respecto de la consignación para 2016-2017, se utilizaría para financiar 45 puestos (1 D-2, 4 D-1, 6 P-5, 10 P-4, 6 P-3, 3 P-2, 1 SG (CP) y 14 SG (OC)) (13.298.000 dólares) y necesidades no relacionadas con puestos, incluidos otros gastos de personal, consultores, expertos, viajes de funcionarios, servicios por contrata, suministros y materiales, mobiliario y equipo, y subvenciones y contribuciones (1.162.700 dólares) para apoyar la aplicación de los mandatos en el marco del programa.

9.67 La disminución neta de 377.800 dólares refleja:

- a) La supresión de necesidades no periódicas relacionadas con la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, de conformidad con la resolución 71/272 de la Asamblea General; b) la supresión propuesta de un puesto del Cuadro de Servicios Generales (otras categorías) (Auxiliar Administrativo) de la Oficina del Director, como resultado de las ganancias en eficiencia que el Departamento tiene previsto lograr en 2018-2019; c) que se compensa en parte por la conversión propuesta de recursos de personal temporario general en puestos de plantilla (1 P-4 y 1 P-3) para la aplicación de la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo (resolución 67/226 de la Asamblea General). En vista de la necesidad a largo plazo de apoyar el examen de las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas, y en virtud de la resolución 71/243 de la Asamblea, se ha vuelto a solicitar al Secretario General que apoye la elaboración y aplicación de medidas (informes, evaluaciones, análisis, marcos de supervisión) en relación con los mandatos nuevos y existentes que se le han encomendado para la revisión cuatrienal amplia de la política.

9.68 Durante el bienio 2018-2019, los recursos extrapresupuestarios previstos, que ascienden a 908.000 dólares, se utilizarían para sufragar la participación de múltiples interesados en las reuniones de grupos de expertos, en apoyo del proceso preparatorio de la serie de sesiones de alto nivel; la utilización de expertos externos con objeto de mejorar la labor analítica para la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo; el apoyo a los preparativos mundiales para el Foro sobre Cooperación para el Desarrollo, incluida la financiación de estudios sustantivos, las reuniones preparatorias mundiales y regionales, y las reuniones de grupos de expertos; y la aplicación de la resolución de 2016 de la Asamblea General sobre la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo (resolución 71/243).

**Subprograma 2
Política social y desarrollo**

Recursos necesarios (antes del ajuste): 17.048.300 dólares

- 9.69 La responsabilidad sustantiva de este subprograma recae en la División de Política Social y Desarrollo Social. El subprograma se ejecutará de conformidad con la estrategia detallada en el subprograma 2 del programa 7 del plan por programas bienal para el período 2018-2019.

Cuadro 9.15

Objetivos para el bienio, logros previstos, indicadores de progreso y medidas de la ejecución

Objetivo de la Organización: Fortalecer la cooperación internacional en la esfera del desarrollo social y fomentar la inclusión social y el bienestar para todos

Logros previstos de la Secretaría	Indicadores de progreso	Medidas de la ejecución				
		2018-2019	2016-2017	2014-2015	2012-2013	
a) Aumento del entendimiento común, las resoluciones y las medidas a nivel intergubernamental sobre los marcos normativos eficaces para lograr la inclusión social y el bienestar para todos	i) Mayor porcentaje de recomendaciones contenidas en informes del Secretario General que se emplean en la formulación de resoluciones, decisiones y conclusiones convenidas	Meta	86	86	85	94
		Estimación		86	85	80
		Cifras reales			85	84
	ii) Mayor porcentaje de recomendaciones que tienen en cuenta las cuestiones de género utilizadas en la formulación de resoluciones, decisiones y conclusiones convenidas	Meta	70			
		Estimación				
		Cifras reales				
b) Mayores conocimientos y aptitudes adquiridas para aplicar políticas sociales a los niveles nacional y comunitario a fin de fortalecer la capacidad de los Estados Miembros al respecto	i) Mayor número de funcionarios de contratación nacional capacitados para aplicar las políticas sociales a nivel nacional y comunitario y mayor número de personas que manifiestan su intención de aplicar los conocimientos y las aptitudes adquiridas en su labor	Meta	600	420	312	350
		Estimación		600	410	310
		Cifras reales			551	389
	ii) Porcentaje de personal capacitado que responde a los cuestionarios de seguimiento y afirma haber utilizado los conocimientos o las técnicas adquiridas para formular o aplicar políticas y programas nacionales	Meta	75			
		Estimación				
		Cifras reales				
c) Mayor concienciación de los Gobiernos, la sociedad civil, el sistema de las Naciones Unidas y el sector privado respecto de los análisis del desarrollo social	i) Mayor número de eventos paralelos organizados por los Gobiernos, la sociedad civil y otras entidades del sistema de las Naciones Unidas durante los procesos intergubernamentales a los que presta servicio la División de Política Social y Desarrollo Social	Meta	50			
		Estimación				
		Cifras reales				

Logros previstos de la Secretaría	Indicadores de progreso	Medidas de la ejecución				
		2018-2019	2016-2017	2014-2015	2012-2013	
	ii) Mayor número de eventos organizados por la División, en colaboración con otras partes interesadas, sobre cuestiones relativas al desarrollo social	Meta Estimación Cifras reales	15			
	iii) Mayor número de visitas y descargas del sitio web de la División de Política Social y Desarrollo Social para obtener información de las Naciones Unidas relacionada con la investigación y el análisis	Meta Estimación Cifras reales	10	14	4,9	3
				14	11	4,5
					10,7	9,6
	iv) Mayor número de citas de los dos informes más importantes de la División en los principales periódicos y revistas académicas internacionales, así como en publicaciones de otras entidades del sistema de las Naciones Unidas	Meta Estimación Cifras reales	400	120	50	–
			120	350	110	42
					562	–

Factores externos

- 9.70 Se prevé que el subprograma alcance sus objetivos y logros previstos a condición de que los Gobiernos y otros interesados colaboren con el subprograma para llevar a cabo las actividades programáticas propuestas.

Productos

- 9.71 Los productos del bienio 2018-2019 serán los siguientes:

Cuadro 9.16

Categorías de productos y productos finales

Productos	Cantidad
Prestación de servicios y presentación de informes a órganos intergubernamentales y de expertos (presupuesto ordinario)	
<i>Asamblea General</i>	
Prestación de servicios sustantivos para reuniones	
1. Reuniones oficiales de la Segunda Comisión	4
2. Reuniones oficiosas de la Segunda Comisión	4
3. Reuniones oficiales de la Tercera Comisión	8
4. Reuniones oficiosas de la Tercera Comisión	4
5. Reuniones oficiales del Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre el Envejecimiento	12
6. Reuniones entre periodos de sesiones de la Mesa del Grupo de Trabajo sobre el Envejecimiento	8
Documentación para reuniones	
7. Aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y del vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General	2
8. Actividades del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza	2
9. Función de las Naciones Unidas en la promoción de un nuevo orden humano mundial	1

Título IV Cooperación internacional para el desarrollo

<i>Productos</i>	<i>Cantidad</i>
10. Las cooperativas en el desarrollo social	1
11. Políticas y programas relativos a la juventud	1
12. Seguimiento de la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento	1
13. Aplicación de los objetivos del Año Internacional de la Familia y sus procesos de seguimiento	2
14. Nota de la Secretaría acerca del informe mundial sobre la discapacidad y el desarrollo	1
15. Realización de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente para las personas con discapacidad y progresos realizados en la aplicación del documento final de la Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General sobre la Discapacidad y el Desarrollo	1
16. Situación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo (2018 y 2019)	2
17. Nota de la Secretaría acerca del <i>Informe sobre la situación social en el mundo</i>	1
18. Promoción de la integración social mediante la inclusión social	1
<i>Consejo Económico y Social</i>	
Prestación de servicios sustantivos para reuniones	
19. Cuestiones relativas a la serie de sesiones de alto nivel y todos los asuntos relativos a la Comisión de Desarrollo Social	12
20. Foro político de alto nivel	1
<i>Comisión de Desarrollo Social</i>	
Prestación de servicios sustantivos para reuniones	
21. Reuniones entre períodos de sesiones de la Mesa de la Comisión de Desarrollo Social	8
22. Reuniones oficiales de la Comisión de Desarrollo Social	32
Documentación para reuniones	
23. Tema prioritario de la Comisión de Desarrollo Social para 2018 y 2019	2
24. Nota de la Secretaría sobre las nuevas cuestiones	2
25. Dimensiones sociales de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África	2
26. Tercer examen y evaluación del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, 2002 (2018)	1
27. Aplicación ulterior del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, 2002 (2019)	1
28. Aplicación de los objetivos del Año Internacional de la Familia y sus procesos de seguimiento	1
29. Políticas y programas relativos a la juventud	1
30. Incorporación de la discapacidad en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (2019)	1
<i>Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas</i>	
Prestación de servicios sustantivos para reuniones	
31. Reuniones anteriores al período de sesiones de los miembros del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas	8
32. Reuniones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas	40
Documentación para reuniones	
33. Informes sobre cuestiones relativas a las recomendaciones formuladas después de los períodos de sesiones del Foro	20
<i>Conferencia de los Estados Partes en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad</i>	
Prestación de servicios sustantivos para reuniones	
34. Mesa de los grupos de trabajo entre períodos de sesiones	20
35. Reuniones oficiales de la Conferencia de los Estados Partes	12

<i>Productos</i>	<i>Cantidad</i>
Documentación para reuniones	
36. Décimo período de sesiones de la Conferencia de los Estados Partes en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad	1
37. 11° período de sesiones de la Conferencia de los Estados Partes en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad	1
38. Nota de la secretaria de la mesa redonda 1	2
39. Nota de la secretaria de la mesa redonda 2	2
40. Nota de la secretaria de la mesa redonda 3	2
Otros servicios	
Grupos especiales de expertos	
41. Temas prioritarios relativos a los períodos de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social	2
42. Cuestiones tratadas en el <i>Informe sobre la situación social en el mundo</i>	1
43. Reunión interinstitucional sobre la erradicación de la pobreza en el contexto de las dimensiones sociales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	1
44. Seguimiento al Año Internacional de las Cooperativas: el papel de las cooperativas en el contexto de las dimensiones sociales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	1
45. Aplicación del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento (2002), en el contexto de las dimensiones sociales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	1
46. Formulación de políticas relativas a la familia en el contexto de las dimensiones sociales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	1
47. Políticas y programas relativos a la juventud	1
48. Temas prioritarios relativos a los períodos de sesiones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas	2
49. Adelanto de la condición de las personas con discapacidad en el contexto del desarrollo sostenible y los marcos internacionales conexos	1
50. Diálogos interactivos relativos a los períodos de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social	6
Otras actividades sustantivas (presupuesto ordinario y recursos extrapresupuestarios)	
Publicaciones periódicas	
51. <i>Informe sobre la situación social en el mundo</i> (2019)	1
52. <i>La situación de los pueblos indígenas del mundo</i> (2019)	1
53. <i>Informe sobre la juventud mundial</i> (2019)	1
Publicaciones no periódicas	
54. <i>Global Status Report on Disability and Development</i>	1
Producción de archivos electrónicos, de audio y vídeo, incluidas películas, cintas de vídeo, emisiones de radio, grabaciones de noticias, documentales y reportajes	
55. El envejecimiento, las cooperativas, la discapacidad y la juventud	4
Conferencias de prensa, comunicados de prensa	
56. Reuniones informativas sobre cuestiones relacionadas con el desarrollo social, incluida la presentación de las siguientes publicaciones: <i>Informe sobre la situación social en el mundo</i> , <i>La situación de los pueblos indígenas del mundo</i> , <i>Informe sobre la juventud mundial</i> e <i>Informe mundial sobre la discapacidad</i>	11
Actividades especiales	
57. Organización de conferencias especiales y mesas redondas de múltiples interesados; reuniones informativas o actos paralelos para los Estados Miembros y otras partes interesadas sobre cuestiones relacionadas con el desarrollo social, la aplicación de las cuestiones sociales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y la dimensión social del desarrollo sostenible	14

Título IV Cooperación internacional para el desarrollo

<i>Productos</i>	<i>Cantidad</i>
58. Contribución a reuniones técnicas mundiales y regionales organizadas por instituciones asociadas, sobre cuestiones relacionadas con el desarrollo social, la aplicación de las cuestiones sociales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y la dimensión social del desarrollo sostenible	10
59. Prestación de apoyo sustantivo y administrativo para la celebración de días internacionales: Día Internacional de las Cooperativas, Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza, Día Internacional de las Familias, Día Internacional de la Solidaridad Humana, Día Internacional de las Personas de Edad, Día Internacional de las Personas con Discapacidad, Día Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo, Día Internacional de la Juventud, Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, Día Mundial del Síndrome de Down, Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez, Día Mundial de la Justicia Social, y Día Mundial de las Habilidades de la Juventud	13
60. Organización de actos culturales para el período de sesiones anual del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas	2
61. Actividades de comunicación para promover y aumentar la concienciación y compartir conocimientos sobre las cuestiones que afectan a los grupos sociales	4
Material técnico	
Estudios de antecedentes sobre temas especializados para su inclusión en:	
62. <i>Informe sobre la situación social en el mundo</i>	10
63. <i>La situación de los pueblos indígenas del mundo</i>	5
64. <i>Informe sobre la juventud mundial</i>	5
65. Documentos técnicos sobre el envejecimiento, la discapacidad, la familia, las cuestiones indígenas y la juventud	5
66. Actualizaciones de la base de datos en línea para el intercambio voluntario de experiencias nacionales sobre las asociaciones eficaces para el desarrollo social	1
67. Actualizaciones de la base de datos en línea sobre la situación de la aplicación de las recomendaciones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas	1
68. Versiones en formato accesible de la documentación y las publicaciones sobre las personas con discapacidad	1
69. Informes de la sociedad civil sobre la participación en las reuniones intergubernamentales a las que presta servicios el subprograma	2
70. Resúmenes sobre políticas sociales	2
Cooperación internacional y coordinación y enlace interinstitucionales (presupuesto ordinario y recursos extrapresupuestarios)	
Prestación de servicios sustantivos para reuniones interinstitucionales	
71. Red Interinstitucional de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Juventud	1
72. Aplicación del Plan de Acción del Sistema de las Naciones Unidas para la Juventud	1
73. Grupo de Apoyo Interinstitucional para la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad	1
74. Grupo de Trabajo Interdepartamental de las Naciones Unidas sobre Accesibilidad a nivel de toda la Secretaría	1
75. Grupo de Apoyo Interinstitucional sobre Cuestiones de los Pueblos Indígenas	2
76. Aplicación del Plan de Acción para todo el Sistema sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (seguimiento de la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas)	1
77. Junta de Cooperación Interinstitucional en Materia de Protección Social	1
78. Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre Economía Social y Solidaria	1
79. Comité para la Promoción y el Progreso de las Cooperativas	1

<i>Productos</i>	<i>Cantidad</i>
Cooperación técnica (recursos extrapresupuestarios)	
Servicios de asesoramiento	
80. Ayuda, a solicitud de los Estados Miembros, para la determinación, el análisis y la evaluación de su situación socioeconómica, sus objetivos de desarrollo, sus políticas con base empírica y sus acuerdos institucionales	6
Cursos, seminarios y talleres de capacitación:	
81. Promoción del establecimiento de redes y las actividades de estímulo y fomento de la capacidad para la investigación en materia de política social, la planificación de políticas, la ejecución y la evaluación de programas y políticas de desarrollo social en el contexto del desarrollo sostenible y los marcos internacionales conexos	6
Proyectos sobre el terreno:	
82. Puesta en marcha de capacidades institucionales para la formulación de políticas sociales, la elaboración de programas y proyectos y la gestión de programas a nivel de los países	4

9.72 La distribución de los recursos para el subprograma 2 se indica en el cuadro 9.17.

Cuadro 9.17

Recursos necesarios

	<i>Recursos</i> <i>(miles de dólares EE.UU.)</i>		<i>Puestos</i>	
	<i>2016-2017</i>	<i>2018-2019</i> <i>(antes del ajuste)</i>	<i>2016-2017</i>	<i>2018-2019</i>
	Presupuesto ordinario			
Relacionados con puestos	16 445,9	15 990,7	59	57
No relacionados con puestos	1 057,6	1 057,6	–	–
Subtotal	17 503,5	17 048,3	59	57
Recursos extrapresupuestarios	1 719,7	1 650,9	–	–
Total	19 223,2	18 699,2	59	57

9.73 La suma de 17.048.300 dólares, que refleja una disminución de 455.200 dólares respecto de la consignación para 2016-2017, se utilizaría para financiar 57 puestos (1 D-2, 3 D-1, 5 P-5, 14 P-4, 7 P-3, 8 P-2, 1 SG (CP) y 18 SG (OC)) (15.990.700 dólares) y necesidades no relacionadas con puestos, incluidos otros gastos de personal, consultores, expertos, viajes de funcionarios, servicios por contrata, suministros y materiales, mobiliario y equipo, y subvenciones y contribuciones (1.057.600 dólares) para apoyar la aplicación de los mandatos en el marco del programa.

9.74 La disminución de 455.200 dólares refleja la supresión propuesta de un puesto del Cuadro de Servicios Generales (otras categorías) (Auxiliar de Equipo/de Personal) de la secretaría de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad; y un puesto de categoría P-3 (Oficial de Asuntos Sociales) de la secretaría del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, como resultado de las ganancias en eficiencia que el Departamento tiene previsto lograr en 2018-2019.

9.75 Durante el bienio 2018-2019, los recursos extrapresupuestarios previstos, que ascienden a 1.650.900 dólares, servirían para prestar apoyo a la realización de actividades en el marco del programa. La disminución de los recursos extrapresupuestarios previstos obedece a la finalización de algunos proyectos en el bienio 2016-2017.

Subprograma 3 Desarrollo sostenible

Recursos necesarios (antes del ajuste): 18.827.800 dólares

- 9.76. La responsabilidad sustantiva de este subprograma recae en la División de Desarrollo Sostenible. El subprograma se ejecutará de conformidad con la estrategia detallada en el subprograma 3 del programa 7 del plan por programas bienal para el período 2018-2019.

Cuadro 9.18

Objetivos para el bienio, logros previstos, indicadores de progreso y medidas de la ejecución

Objetivo de la Organización: Acelerar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las metas y los compromisos conexos de conformidad con los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los que figuran en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y los compromisos contraídos en la Agenda de Acción de Addis Abeba

Logros previstos de la Secretaría	Indicadores de progreso	Medidas de la ejecución				
		2018-2019	2016-2017	2014-2015	2012-2013	
a) Examen efectivo de un acuerdo por los Estados Miembros sobre las medidas dirigidas a promover el cumplimiento de los resultados acordados de las principales conferencias de las Naciones Unidas sobre el desarrollo sostenible, en particular la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la Agenda de Acción de Addis Abeba y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible	i) Mayor número de recomendaciones sobre políticas en los informes del Secretario General, las publicaciones y los estudios que se incluyen en las declaraciones de los foros políticos de alto nivel y las resoluciones de la Asamblea General y el Consejo Económico y Social	Meta	20			
		Estimación				
		Cifras reales				
	ii) Mayor porcentaje de Estados Miembros que responden a los sondeos reconociendo un alto nivel de satisfacción con el apoyo y la prestación de servicios a los procesos intergubernamentales, incluidas las actividades relacionadas con el seguimiento y los exámenes, la creación de consenso, las asociaciones de colaboración y los compromisos voluntarios, el análisis normativo y la participación de los grupos principales y otras partes interesadas pertinentes	Meta	89	88	87	86
		Estimación		87	87	86
		Cifras reales			87	86
b) Mayor aplicación de las estrategias de desarrollo sostenible por parte de los países en desarrollo, incluidos los pequeños Estados insulares en desarrollo, para formular y poner en marcha estrategias, políticas, marcos y programas en apoyo del desarrollo sostenible, con especial hincapié en la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer y la formación de nuevas asociaciones de colaboración	i) Mayor porcentaje de Estados Miembros a los que presta asistencia la División de Desarrollo Sostenible que han puesto en marcha iniciativas de carácter normativo, asociaciones de colaboración y planes de acción para lograr objetivos de desarrollo sostenible	Meta	96	96	95	94
		Estimación		96	95	94
		Cifras reales			95	94
	ii) Mayor porcentaje de funcionarios nacionales, desglosado por sexo, que responden a los sondeos señalando la utilidad de los instrumentos	Meta	60%			
		Estimación				
		Cifras reales				

Logros previstos de la Secretaría	Indicadores de progreso	Medidas de la ejecución				
		2018-2019	2016-2017	2014-2015	2012-2013	
	analíticos facilitados en la capacitación para prestar apoyo eficaz a la aplicación de sus programas y planes de acción para el desarrollo sostenible					
c) Aumento de la capacidad de los países en desarrollo, incluidos los pequeños Estados insulares en desarrollo, y los países con economías en transición para formular y poner en marcha estrategias, políticas, marcos y programas en apoyo del desarrollo sostenible, con especial hincapié en la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer	i) Mayor número de referencias al <i>Informe mundial sobre el desarrollo sostenible</i> en declaraciones emitidas por los Gobiernos, publicaciones científicas e informaciones en los medios de comunicación	Meta Estimación Cifras reales	40			
	ii) Mayor porcentaje de participantes de los Estados Miembros que ofrecen valoraciones favorables sobre el apoyo facilitado por la Secretaría	Meta Estimación Cifras reales	75	73	73	
d) Mayor facilidad de acceso a la información y mayor comprensión y conocimiento sobre las opciones de políticas, medidas prácticas y acciones concretas necesarias para la aprobación y consecución del desarrollo sostenible en los planos local, nacional, regional e internacional	i) Mayor número de aportaciones de los Estados Miembros a las bases de datos sobre asociaciones de colaboración, compromisos voluntarios, mejores prácticas y enseñanzas obtenidas	Meta	55	50	44	42
		Estimación		50	44	43
		Cifras reales			49	42
	ii) Aumento del número de visitas y descargas del sitio web de la Plataforma de Conocimiento para el Desarrollo Sostenible y de los foros asociados en los medios sociales para obtener información, documentación y publicaciones (en millones de visitas)	Meta Estimación Cifras reales	6,0	5,5	4,6	4,6
				6	5	4,6
					4,3	4,6

Factores externos

9.77 Se prevé que el subprograma alcance sus objetivos y logros previstos a condición de que los Gobiernos y las instituciones internacionales den prioridad a la aplicación de “El futuro que queremos”, el Programa 21, el Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo y otros compromisos contraídos en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, el Programa de Acción de Barbados y la Estrategia de Mauricio para la Ejecución Ulterior del Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, así como a los resultados de la Tercera Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, y a la adopción de medidas relacionadas con las decisiones tomadas en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible y en la cumbre de las Naciones Unidas para la aprobación de la agenda para el desarrollo después de 2015.

Productos

9.78 Los productos del bienio 2018-2019 serán los siguientes:

Cuadro 9.19

Categorías de productos y productos finales

<i>Productos</i>	<i>Cantidad</i>
Prestación de servicios a órganos intergubernamentales y de expertos (presupuesto ordinario)	
<i>Asamblea General</i>	
Prestación de servicios sustantivos para reuniones	
1. Reuniones oficiales de la Segunda Comisión	60
2. Reuniones oficiales de la Segunda Comisión	20
3. Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible (bajo los auspicios de la Asamblea General)	12
Documentación para reuniones	
4. Foro Político de Alto Nivel bajo los auspicios de la Asamblea General y declaración política	1
5. Seguimiento de los progresos hacia el desarrollo sostenible: examen de la ejecución del Programa 21, el Plan para la Ulterior Ejecución del Programa 21, el Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo, los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	2
6. Aplicación de los convenios y convenciones de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente	2
7. Seguimiento de la Trayectoria de Samoa y la Estrategia de Mauricio	2
8. Promoción de las fuentes de energía nuevas y renovables	3
9. Decenio de las Naciones Unidas de la Energía Sostenible para Todos	2
10. Armonía con la Naturaleza	2
11. Iniciativa Empresarial para el Desarrollo	2
12. Medidas de cooperación para evaluar los efectos ambientales de los desechos de municiones químicas vertidas al mar y crear conciencia sobre este problema	1
13. Integración del desarrollo sostenible en el sistema de las Naciones Unidas	2
<i>Consejo Económico y Social</i>	
Prestación de servicios sustantivos para reuniones	
14. Apoyo sustantivo al Consejo Económico y Social sobre cuestiones relativas al desarrollo sostenible, incluida la celebración de consultas oficiosas	8
Documentación para reuniones	
15. Promoción del ecoturismo para la erradicación de la pobreza y la protección del medio ambiente	1
<i>Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible</i>	
Prestación de servicios sustantivos para reuniones	
16. Apoyo sustantivo al Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible acerca de cuestiones relacionadas con el desarrollo sostenible (bajo los auspicios del Consejo Económico y Social), incluidas las reuniones preparatorias, consultas oficiosas y actividades paralelas	90
Documentación para reuniones	
17. Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible organizado bajo los auspicios del Consejo Económico y Social	2
18. Documentos de los grupos principales y otros interesados para el foro político de alto nivel	10
19. Documento de antecedentes para el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible	5
20. Foros regionales organizados para preparar la reunión del foro político de alto nivel	10
21. Desarrollo sostenible en acción: compromisos voluntarios y asociaciones entre múltiples partes interesadas para el desarrollo sostenible	2
22. Informes sobre cuestiones temáticas	2
23. Informe mundial sobre el desarrollo sostenible: resumen para los encargados de formular políticas	2
<i>Foro de múltiples partes interesadas sobre ciencia, tecnología e innovación</i>	
Prestación de servicios sustantivos para reuniones	

<i>Productos</i>	<i>Cantidad</i>
24. Reuniones del foro de múltiples partes interesadas sobre ciencia, tecnología e innovación Documentación para reuniones	2
25. Informe resumido del grupo independiente de científicos del foro de múltiples partes interesadas sobre ciencia, tecnología e innovación para el <i>Informe mundial sobre el desarrollo sostenible</i> Prestación de servicios sustantivos para reuniones	2
26. Apoyo administrativo y sustantivo en relación con todos los aspectos de su programa de trabajo Otros servicios	3
Grupos especiales de expertos sobre temas del foro político de alto nivel, en particular sobre:	
27. Nuevas tecnologías	2
28. Consumo y producción sostenibles	1
29. Transporte sostenible	2
30. Los pequeños Estados insulares en desarrollo y el cambio climático	1
31. El cambio climático y los océanos	1
32. Alianzas	1
33. Examen de las alianzas de los pequeños Estados insulares en desarrollo	1
34. Gestión sostenible de la energía	2
35. Gestión sostenible de los recursos hídricos	2
36. Examen de los progresos realizados en la aplicación de la Trayectoria de Samoa	2
37. Aplicación de los perfiles de vulnerabilidad-resiliencia de los pequeños Estados insulares en desarrollo	1
Otras actividades sustantivas (presupuesto ordinario)	
Publicaciones periódicas	
38. <i>Informe mundial sobre el desarrollo sostenible</i>	1
39. <i>Natural Resources Forum</i> (trimestral)	8
40. Informes resumidos sobre los progresos, las deficiencias y los problemas en la aplicación de la resolución de la Asamblea General sobre el Decenio de las Naciones Unidas de la Energía Sostenible para Todos (2014-2024)	2
Folletos	
41. Folleto sobre el <i>Informe mundial sobre el desarrollo sostenible</i>	1
Actos especiales	
42. Reuniones preparatorias nacionales sobre presentaciones nacionales de carácter voluntario en el foro político de alto nivel	8
43. Foros regionales sobre el desarrollo sostenible celebrados en preparación del foro político de alto nivel	10
44. Foros de debate y mesas redondas	16
45. Actos paralelos en la Sede de las Naciones Unidas y otras conferencias y reuniones	6
46. Grupos de expertos de la Segunda Comisión de la Asamblea General	2
47. Reunión de alto nivel de la Asamblea General relacionada con el desarrollo sostenible	4
48. Foro para la Gobernanza de Internet	2
Material técnico	
49. Informe sobre los progresos realizados por las asociaciones de múltiples partes interesadas en relación con los pequeños Estados insulares en desarrollo	2
50. Estudios monográficos sobre perfiles de vulnerabilidad-resiliencia de países	1
51. Ejemplos de éxitos obtenidos por las alianzas de los pequeños Estados insulares en desarrollo	1
52. Folleto sobre el foro político de alto nivel	1

Título IV Cooperación internacional para el desarrollo

<i>Productos</i>	<i>Cantidad</i>
53. Publicaciones sobre la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	2
54. Los océanos y los mares y el desarrollo sostenible	1
55. El cambio climático y el desarrollo sostenible	1
56. El transporte urbano sostenible y las ciudades	1
57. Evaluaciones energéticas nacionales	3
Mantenimiento y actualización de bases de datos y páginas web sobre los temas siguientes:	
58. <i>Informe mundial sobre el desarrollo sostenible</i> , incluida la producción de módulos de capacitación en línea basados en él	2
59. Iniciativas voluntarias (compromisos voluntarios, asociaciones, iniciativas para una economía verde)	2
60. Intercambio voluntario de experiencias a nivel nacional	2
61. Grupos principales	2
62. Armonía con la Naturaleza	2
63. Pequeños Estados insulares en desarrollo, incluidas las asociaciones para ellos	2
64. Sitio web de ONU-Energía	2
65. Desarrollo, mantenimiento, actualización y mejora continua del sitio web de la Plataforma de conocimiento para el desarrollo sostenible de la División de Desarrollo Sostenible y el foro político de alto nivel	2
Cooperación internacional y coordinación y enlace interinstitucionales (presupuesto ordinario)	
Organización de reuniones y actividades de la Junta de los Jefes Ejecutivos u organismos interinstitucionales	
66. Reuniones de ONU-Agua	4
67. Reunión de ONU-Energía	6
68. Cuestiones relacionadas con ONU-Océanos	2
69. Grupo Consultivo Interinstitucional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo	8
70. Reuniones del Comité Ejecutivo de Asuntos Económicos y Sociales (CEAES plus)	8
71. Equipos de tareas de las Naciones Unidas sobre el desarrollo sostenible	6
Cooperación técnica (presupuesto ordinario y recursos extrapresupuestarios)	
Servicios de asesoramiento	
72. Servicios de asesoramiento, a petición de los Gobiernos, sobre creación de capacidad para el desarrollo sostenible, en particular para la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	1
Cursos, seminarios y talleres de capacitación	
73. Cursos de capacitación, seminarios y talleres con asistencia y participación activa de los encargados de formular políticas de países en desarrollo, pequeños Estados insulares en desarrollo y países de economía en transición, con miras a fortalecer la capacidad nacional en todos los aspectos del desarrollo sostenible	1
Proyectos sobre el terreno	
74. Prestación de servicios técnicos a los Estados Miembros en el contexto de proyectos de cooperación técnica nacionales, regionales e interregionales en la esfera del desarrollo sostenible respaldados con todo tipo de fuentes de financiación	1

9.79 La distribución de los recursos para el subprograma 3 se indica en el cuadro 9.20.

Cuadro 9.20

Recursos necesarios

	Recursos (miles de dólares EE.UU.)		Puestos	
	2016-2017	2018-2019	2016-2017	2018-2019
		(antes del ajuste)		
Presupuesto ordinario				
Relacionados con puestos	17 182,7	17 182,7	58	58
No relacionados con puestos	2 855,4	1 645,1	–	–
Subtotal	20 038,1	18 827,8	58	58
Recursos extrapresupuestarios	17 234,1	16 786,5	1	–
Total	37 272,2	35 614,3	59	58

9.80 La suma de 18.827.800 dólares, que refleja una disminución neta de 1.210.300 dólares respecto de la consignación para 2016-2017, se utilizaría para financiar 58 puestos (1 D-2, 5 D-1, 12 P-5, 10 P-4, 5 P-3, 4 P-2, 2 SG (CP) y 19 SG (OC)) (17.182.700 dólares) y necesidades no relacionadas con puestos, incluidos otros gastos de personal, consultores, expertos, viajes de representantes, viajes de funcionarios, servicios por contrata, gastos generales de funcionamiento, suministros y materiales y mobiliario y equipo (1.645.100 dólares), para apoyar la aplicación de los mandatos en el marco del programa.

9.81 La disminución neta de 1.210.300 dólares refleja:

- a) La supresión de necesidades no periódicas relacionadas con la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, de conformidad con la resolución 71/272 de la Asamblea General, compensada en parte por:
- b) La provisión de recursos adicionales no relacionados con puestos para cubrir nuevos mandatos de conformidad con la resolución 71/272 de la Asamblea General en apoyo de la aplicación de las resoluciones y decisiones adoptadas por el Consejo Económico y Social en 2016 (A/71/401 y Add.1), incluidas las derivadas de la Declaración Ministerial que figura en el documento E/HLS/2016/1 (A/71/401).

9.82 Durante el bienio 2018-2019, los recursos extrapresupuestarios previstos, que ascienden a 16.786.500 dólares, se utilizarían para apoyar la participación de representantes de países en desarrollo y países con economías en transición en una serie de reuniones relacionadas con el desarrollo sostenible y en las reuniones intergubernamentales; al Asesor Especial del Grupo de Alto Nivel sobre el Agua; el fortalecimiento de los medios de implementación de la Agenda 2030, en particular a través del Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible; y la participación activa de delegados de grupos principales en el proceso de examen nacional voluntario de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los recursos extrapresupuestarios de este subprograma también se destinarían a apoyar proyectos de cooperación técnica.

**Subprograma 4
Estadística**

Recursos necesarios (antes del ajuste): 34.203.900 dólares

9.83 La responsabilidad sustantiva de este subprograma corresponde a la División de Estadística. El subprograma se ejecutará de conformidad con la estrategia detallada en el subprograma 4 del programa 7 del plan por programas bienal para el período 2018-2019.

Cuadro 9.21

Objetivos para el bienio, logros previstos, indicadores de progreso y medidas de la ejecución

Objetivo de la Organización: Mejorar el sistema mundial de información estadística y geoespacial con el fin de crear sistemas nacionales de información estadística y geoespacial de gran calidad, fácilmente accesibles y comparables, destinados a los encargados de formular políticas y demás usuarios a los niveles nacional e internacional

Logros previstos de la Secretaría	Indicadores de progreso		Medidas de la ejecución			
			2018-2019	2016-2017	2014-2015	2012-2013
a) Sistemas mundiales de estadísticas e información geoespacial más sólidos, con una participación más activa de los Estados Miembros y mayor colaboración entre las organizaciones internacionales	i) Mayor número de representantes de Estados Miembros y organizaciones internacionales que participan en los períodos de sesiones de la Comisión de Estadística y del Comité de Expertos de las Naciones Unidas sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial, foros de alto nivel, talleres, reuniones de grupos de expertos y seminarios	Meta	570	565	560	575
		Estimación		565	560	550
		Cifras reales			716	592
	ii) Mayor número de actos conjuntos realizados con organizaciones internacionales sobre los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	Meta	14	13	12	10
		Estimación		13	12	11
		Cifras reales			13	11
b) Mejor y más amplia utilización de los datos estadísticos y las directrices técnicas generadas por el subprograma por parte de los Estados Miembros, las organizaciones internacionales, los centros de investigación, el sector privado y el público en general, entre otras cosas, mediante la coordinación con las entidades nacionales de estadística de los Estados Miembros	i) Mayor número de solicitudes de datos estadísticos atendidas por el subprograma (porcentaje)	Meta	3	5	4	2
		Estimación		5	4	3
		Cifras reales			83	19,6
	ii) Mayor número de visitas, páginas vistas y usuarios únicos en el sitio web del subprograma (porcentaje)	Meta	3	2		
		Estimación		2		
		Cifras reales				
iii) Mayor número de seguidores de la cuenta de Twitter del subprograma (porcentaje)	Meta	3	2			
	Estimación		2			
	Cifras reales					
c) Fortalecimiento de la capacidad de los países en desarrollo, especialmente de los menos adelantados, así como de los países con economías en transición, para recabar, compilar, almacenar, analizar y difundir regularmente estadísticas e indicadores oficiales en los ámbitos económico, social, demográfico y ambiental, con miras a producir datos de alta calidad, en particular datos desglosados por sexo, destinados a los encargados de la formulación de políticas y al público en general	i) Mayor cantidad de personal nacional especializado en estadística que ha aplicado efectivamente los conocimientos y las habilidades obtenidos en las actividades de formación y desarrollo de la capacidad impartidas por el subprograma (porcentaje)	Meta	76	75	74	73
		Estimación		75	74	73
		Cifras reales			79,1	78,2
	ii) Aumento del número de países que han recibido orientación y apoyo en materia de desarrollo de la capacidad para crear y poner en marcha sistemas estadísticos nacionales sostenibles	Meta	95	90	85	
		Estimación		90	85	
		Cifras reales			115	

Factores externos

- 9.84 Se prevé que el subprograma alcance sus objetivos y logros previstos a condición de que las oficinas nacionales de estadística y los organismos nacionales de información geoespacial cuenten con los recursos y la capacidad que necesitan.

Productos

- 9.85 Los productos del bienio 2018-2019 serán los siguientes:

Cuadro 9.22

Categorías de productos y productos finales

<i>Productos</i>	<i>Cantidad</i>
Prestación de servicios a órganos intergubernamentales y de expertos (presupuesto ordinario)	
<i>Asamblea General</i>	
Prestación de servicios sustantivos para reuniones	
1. Reuniones oficiales de la Quinta Comisión: escala de cuotas	20
Documentación para reuniones	
2. Quinta Comisión: información complementaria para el informe de la Comisión de Cuotas	2
Comisión de Estadística	
Prestación de servicios sustantivos para reuniones	
3. 49º período de sesiones	7
4. 50º período de sesiones	7
Documentación para reuniones	
5. Informes del Secretario General al 49º período de sesiones de la Comisión de Estadística	16
6. Informes del Secretario General al 50º período de sesiones de la Comisión de Estadística	16
<i>Comisión de Cuotas</i>	
Prestación de servicios sustantivos para reuniones	
7. 78º período de sesiones	35
8. 79º período de sesiones	35
Documentación para reuniones	
Nota de la División de Estadística de las Naciones Unidas:	
9. Examen de la metodología para la preparación de la escala de cuotas	1
10. Criterios sistemáticos para determinar los tipos de cambio del mercado que causan fluctuaciones y distorsiones excesivas en los ingresos	1
11. Umbral del ajuste en concepto de bajos ingresos per cápita: otras definiciones	1
12. Datos sobre las cuentas nacionales y estadísticas conexas: cuadros sinópticos	2
13. Examen de la metodología para la preparación de las escalas de cuotas futuras	1
<i>Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos</i>	
Prestación de servicios sustantivos para reuniones	
14. 31º período de sesiones	10
Documentación para reuniones	
15. Informe del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos sobre la labor realizada en su 31º período de sesiones	1
<i>Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial</i>	
Prestación de servicios sustantivos para reuniones	
16. Octavo período de sesiones	6
17. Noveno período de sesiones	6

Título IV Cooperación internacional para el desarrollo

<i>Productos</i>	<i>Cantidad</i>
Documentación para reuniones	
18. Informe del Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial sobre su octavo período de sesiones	1
19. Informe del Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial sobre su noveno período de sesiones	1
Otros servicios	
Grupos especiales de expertos	
20. Los macrodatos en las estadísticas oficiales	2
21. Registro civil y estadísticas vitales	2
22. Estadísticas demográficas	2
23. Estadísticas de energía	1
24. Estadísticas del medio ambiente	2
25. Cuentas internacionales y mundiales ampliadas	2
26. Estadísticas de la economía verde	1
27. Estadísticas industriales	1
28. Integración de la información estadística y geoespacial	2
29. Clasificaciones estadísticas internacionales	1
30. Estadísticas del comercio internacional y la globalización económica	2
31. Administración y ordenación de las tierras	2
32. Cuentas nacionales	2
33. Subgrupo técnico sobre la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Todas las Actividades Económicas y la Clasificación Central de Productos	4
34. Subgrupo técnico sobre la actualización de la Clasificación del Consumo Individual por Finalidades	1
35. Foro Mundial de Datos de las Naciones Unidas 2018	1
36. Comité de Expertos sobre Contabilidad Ambiental y Económica	2
37. Grupo de trabajo sobre Intercambio de Datos y Metadatos Estadísticos del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	2
38. Séptimo Foro Mundial sobre las Estadísticas de Género	1
Reunión del Grupo Interinstitucional y de Expertos	
39. Estadísticas de género	2
40. Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	4
41. Grupo de Alto Nivel de Colaboración, Coordinación y Fomento de la Capacidad en materia de Estadística para la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	4
Otras actividades sustantivas (presupuesto ordinario)	
Publicaciones periódicas	
42. <i>Demographic Yearbook</i>	2
43. <i>Electricity Profiles</i>	2
44. <i>Energy Balances</i>	2
45. <i>Energy Statistics Pocketbook</i>	2
46. <i>Energy Statistics Yearbook</i>	2
47. <i>Industrial Commodity Statistics Yearbook, Volumes I and II</i>	4
48. <i>Industry Statistics Pocketbook</i>	2
49. <i>International Trade Statistics Yearbook, Volumes I and II</i>	4
50. <i>Monthly Bulletin of Statistics</i>	24

<i>Productos</i>	<i>Cantidad</i>
51. <i>National Accounts Statistics: Analysis of Main Aggregates</i>	2
52. <i>National Accounts Statistics: Main Aggregates and Detailed Tables, Parts I-V</i>	10
53. <i>Population and Vital Statistics Report, Series A</i>	2
54. <i>Statistical Yearbook</i>	2
55. <i>The Sustainable Development Goals Report</i>	2
56. <i>World Statistics Pocketbook</i>	2
57. <i>La Mujer en el Mundo 2020: Tendencias y Estadísticas</i>	1
Publicaciones no periódicas previstas en el mandato	
58. <i>Clasificación Internacional de Actividades para Estadísticas sobre el Uso del Tiempo</i>	1
59. <i>Clasificación de los gastos en función del propósito</i>	1
60. <i>Compilers Manual for the Tourism Satellite Account and Sustainable Tourism Indicators</i>	1
61. <i>Guidelines and Principles for the Development of Statistics on Persons with Disabilities</i>	1
62. <i>Guidelines on Statistical Business Registers</i>	1
63. <i>Manual for the International Classification of Business Functions</i>	1
64. <i>Quality framework for international organizations</i>	1
65. <i>Guidelines on Legal Framework for Civil Registration and Vital Statistics</i>	1
Material técnico	
Cuadros analíticos	
66. Indicadores relacionados con el medio ambiente	2
67. Estadísticas del comercio internacional de mercancías	2
68. Estadísticas del comercio internacional de servicios	2
69. Estadísticas de turismo	2
Actualización y mantenimiento de bases de datos y plataformas	
70. Creación de una base de datos de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	2
71. Creación, desarrollo técnico y mantenimiento de una base de datos de indicadores, con documentación y capacitación	2
72. Elaboración de una plataforma de datos, análisis y visualización sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible: actualización de los datos	2
73. Elaboración de una plataforma de datos, análisis y visualización sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible: desarrollo técnico y mantenimiento	2
74. Depósito de metadatos de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	2
75. Base de datos de las Naciones Unidas sobre el comercio de productos básicos	2
76. Desarrollo técnico y mantenimiento de la base de datos UNdata, con documentación y capacitación	2
Boletines informativos	
77. Clasificaciones	4
78. Estadísticas de energía	4
79. Estadísticas relacionadas con el medio ambiente	4
80. Contabilidad ambiental y económica	4
81. Estadísticas del comercio internacional y la globalización económica	4
82. Cuentas nacionales	2
83. Equipo de Tareas Interinstitucional sobre Estadísticas del Comercio Internacional	2
84. Boletín informativo del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos	4
Directrices y base de conocimientos en línea para la recopilación	
85. Recopilación de censos y encuestas ambientales	1

Título IV Cooperación internacional para el desarrollo

<i>Productos</i>	<i>Cantidad</i>
86. Base de conocimientos en línea sobre estadísticas económicas	2
87. Portal web para el aprendizaje virtual	2
88. Materiales de aprendizaje virtual sobre estadísticas del comercio internacional	2
89. Base de conocimientos y archivo en línea de contabilidad económico-ambiental	2
90. Estadísticas sobre industria y energía	2
91. Estadísticas del comercio internacional de mercancías	2
92. Registros estadísticos de la actividad empresarial	2
93. Estadísticas del comercio internacional de servicios	2
94. Manual técnico de referencia para la normalización de los nombres geográficos	1
95. Estadísticas de turismo	2
96. Estudios monográficos sobre mejores prácticas de la gestión mundial de la información geoespacial de las Naciones Unidas	8
Preparación de material técnico para reuniones	
97. Grupo Asesor de Expertos sobre Cuentas Nacionales	2
98. Entidades del sistema de las Naciones Unidas y el Grupo 10, Estadística, del Comité Ejecutivo de Asuntos Económicos y Sociales	4
99. Comité de Coordinación de las Actividades Estadísticas	4
100. Comité de Expertos sobre Contabilidad Ambiental y Económica	4
101. Grupo Interinstitucional sobre Estadísticas Económicas y Financieras	4
102. Grupo encargado del intercambio de datos y metadatos estadísticos sobre cuentas nacionales y su subgrupo técnico	4
103. Equipo de tareas sobre el intercambio de datos y metadatos estadísticos para las estadísticas del comercio internacional de mercancías	4
104. Intercambio de datos y metadatos estadísticos para los indicadores de desarrollo	2
Otro material técnico	
105. Sinopsis ambientales de países	2
106. App CountryStats para Android e iOS	4
107. Glosario de Términos para la Normalización de los Nombres Geográficos	1
108. Monthly Bulletin of Statistics (publicación electrónica)	24
109. Gráfico sobre el progreso logrado en los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	2
110. Respuestas a solicitudes especiales de Estados Miembros y otros usuarios de información sobre conceptos y métodos, así como prácticas nacionales, en los diversos campos de la estadística (líneas telefónicas de información)	5
111. Informe del Secretario General sobre los progresos en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	2
112. Anexo estadístico del informe del Secretario General sobre los progresos en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	2
113. Actualización de las estadísticas nacionales sobre el uso del tiempo y los metadatos conexos	2
114. World Statistics Pocketbook (publicación electrónica)	2
Diseño, mantenimiento y actualización de sitios web	
115. Grupos de estudio	2
116. Clasificaciones	4
117. Comité de Coordinación de las Actividades Estadísticas	4
118. Estadísticas demográficas y sociales	8
119. Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	2
120. Estadísticas de energía	4

<i>Productos</i>	<i>Cantidad</i>
121. Contabilidad ambiental y económica	2
122. Estadísticas del medio ambiente	4
123. Indicadores de género	2
124. Gestión mundial de la información geoespacial	4
125. Grupo de Alto Nivel de Colaboración, Coordinación y Fomento de la Capacidad en materia de Estadística para la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	2
126. Estadísticas de la industria	4
127. Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	2
128. Cuentas nacionales	2
129. Sistemas nacionales de estadística	2
130. Normas y métodos	2
131. Sitio web adaptado a los dispositivos móviles sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible	2
132. Desarrollo de la capacidad estadística	8
133. Comisión de Estadística	2
134. División de Estadística	8
135. Archivo de publicaciones de la División de Estadística	2
136. Estadísticas de turismo	2
137. UNdata	12
138. Grupo de Expertos sobre Estadísticas del Comercio Internacional y la Globalización Económica	2
139. Grupo de Trabajo Mundial sobre los Macrodatos para las Estadísticas Oficiales	2
140. Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos	4
141. Equipo de Tareas Interinstitucional sobre Estadísticas del Comercio Internacional	2
142. Foro Mundial de Datos de las Naciones Unidas	1
143. Estadísticas vitales, serie A	24
144. Grupo de Wiesbaden sobre Registros de Actividades Empresariales	2
145. Programa Mundial de Censos de Población y Vivienda	8
Cooperación técnica (recursos extrapresupuestarios)	
Servicios de asesoramiento	
146. Servicios de asesoramiento, a petición de los Gobiernos, para la creación de sistemas nacionales sólidos de información geoespacial y estadística de países en desarrollo	1
Cursos, seminarios y talleres de capacitación	
147. Talleres y seminarios de capacitación para los países en desarrollo en diversos ámbitos de las estadísticas oficiales y la información geoespacial con el fin de fortalecer la capacidad institucional y técnica de los países en desarrollo para producir datos de calidad, oportunos, fiables y desglosados que estén en consonancia con las normas internacionales	1
Becas	
148. Becas, viajes de estudios y capacitación en el empleo para estadísticos y expertos en información geoespacial nacionales de países en desarrollo a fin de que mejoren y consoliden sus conocimientos y aptitudes en las esferas de la estadística y la gestión de la información geográfica y establecer redes regionales e internacionales	1
Proyectos sobre el terreno:	
149. Mejora de la capacidad estadística a nivel nacional para medir, supervisar, evaluar y presentar informes sobre los progresos en la consecución de las metas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible y preparar a los países en desarrollo para que puedan responder mejor a la mayor demanda de datos como resultado de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	2
150. Fortalecimiento de las estadísticas sobre discapacidad	1

Título IV Cooperación internacional para el desarrollo

<i>Productos</i>	<i>Cantidad</i>
151. Mejora de la gestión de los ecosistemas y sus servicios	1
152. Fortalecimiento de la capacidad estadística de los países en desarrollo en la esfera de las estadísticas básicas	1
153. Fortalecimiento de la capacidad de gestión de la información geoespacial de los países en desarrollo	1

9.86 La distribución de los recursos para el subprograma 4 se indica en el cuadro 9.23.

Cuadro 9.23

Recursos necesarios

	<i>Recursos</i> <i>(miles de dólares EE.UU.)</i>		<i>Puestos</i>	
	<i>2016-2017</i>	<i>2018-2019</i>	<i>2016-2017</i>	<i>2018-2019</i>
		<i>(antes del ajuste)</i>		
Presupuesto ordinario				
Relacionados con puestos	31 880,7	32 290,7	123	123
No relacionados con puestos	3 052,5	1 913,2	–	–
Subtotal	34 933,2	34 203,9	123	123
Recursos extrapresupuestarios	8 128,0	9 779,4	1	1
Total	43 061,2	43 983,3	124	124

9.87 La suma de 34.203.900 dólares, que supone una disminución de 729.300 dólares con respecto a la consignación para 2016-2017, se utilizaría para financiar 123 puestos (1 D-2, 5 D-1, 11 P-5, 17 P-4, 22 P-3, 15 P-2, 12 SG (CP) y 40 SG (OC)) (32.290.700 dólares) y necesidades no relacionadas con puestos, incluidos otros gastos de personal, consultores, expertos, viajes de funcionarios, servicios por contrata, gastos generales de funcionamiento, suministros y materiales, y mobiliario y equipo (1.913.200 dólares), para apoyar la aplicación de los mandatos en el marco del programa.

9.88 La disminución neta de 729.300 dólares refleja:

- a) La supresión de necesidades no periódicas relacionadas con la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, de conformidad con la resolución [71/272](#) de la Asamblea General
- b) Compensada en parte por la provisión bienal de recursos para dos puestos temporarios nuevos de categoría P-5 que se crearon en el bienio 2016-2017, con efecto a partir del 1 de enero de 2017, de conformidad con lo dispuesto en la resolución [71/272](#) de la Asamblea General en apoyo de la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo ([A/71/534](#)).

9.89 Durante el bienio 2018-2019 se prevé utilizar recursos extrapresupuestarios por importe de 9.779.400 dólares para financiar las actividades que se realicen en este subprograma, incluidos los proyectos de cooperación técnica.

Subprograma 5 Población

Recursos necesarios (antes del ajuste): 13.111.000 dólares

- 9.90 La responsabilidad sustantiva de este subprograma recae en la División de Población. El subprograma se ejecutará de conformidad con la estrategia detallada en el subprograma 5 del programa 7 del plan por programas bienal para el período 2018-2019.

Cuadro 9.24

Objetivos para el bienio, logros previstos, indicadores de progreso y medidas de la ejecución

Objetivo de la Organización: Reforzar la capacidad de la comunidad internacional de abordar de manera eficaz las cuestiones de población actuales e incipientes y de integrar las dimensiones de población en la agenda internacional para el desarrollo

Logros previstos de la Secretaría	Indicadores de progreso	Medidas de la ejecución			
		2018-2019	2016-2017	2014-2015	2012-2013
a) Mayor atención de la comunidad internacional a las cuestiones nuevas e incipientes relacionadas con la población y mejor conocimiento y comprensión de las interacciones entre la población y el desarrollo, incluidas las dimensiones de género de los fenómenos demográficos	i) Mayor número de citas de los productos de la División de Población, incluidos datos e informes escritos, en publicaciones de dominio público [Aumento porcentual]	Meta Estimación Cifras reales	10%		
	ii) Mayor número de interesados que se descargan publicaciones y bases de datos en línea	Meta Estimación Cifras reales	10 000		
b) Facilitación efectiva del examen por los Estados Miembros y otros interesados de los progresos realizados en los esfuerzos para seguir aplicando el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y los instrumentos pertinentes de la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo, incluida la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda de Acción de Addis Abeba	i) Mayor porcentaje de recomendaciones presentadas en los informes del Secretario General y aprobadas en resoluciones, decisiones y otros documentos finales de órganos intergubernamentales, en particular la Comisión de Población y Desarrollo	Meta Estimación Cifras reales	10		
	ii) Mayor número de declaraciones de los Estados Miembros durante los períodos de sesiones anuales de la Comisión de Población y Desarrollo en las que estos expresan su satisfacción con la información y los datos proporcionados por el subprograma a los órganos intergubernamentales	Meta Estimación Cifras reales	27		

Factores externos

- 9.91 Se prevé que el subprograma alcance sus objetivos y logros previstos a condición de que los Estados Miembros mantengan su compromiso con la consecución de las metas y los objetivos de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y las metas pertinentes de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Productos

9.92 Los productos finales del bienio 2018-2019 serán los siguientes:

Cuadro 9.25

Categorías de productos y productos finales

<i>Productos</i>	<i>Cantidad</i>
Prestación de servicios a órganos intergubernamentales y de expertos (presupuesto ordinario)	
Asamblea General	
Prestación de servicios sustantivos para reuniones	
1. Reuniones oficiales de la Segunda Comisión	1
2. Reuniones oficiosas de la Segunda Comisión	6
Documentación para reuniones	
3. Migración internacional y desarrollo: informe del Secretario General	1
Consejo Económico y Social	
Prestación de servicios sustantivos para reuniones	
4. Reuniones de coordinación y gestión del Consejo Económico y Social	2
<i>Comisión de Población y Desarrollo</i>	
Prestación de servicios sustantivos para reuniones	
5. 52º período de sesiones (reuniones oficiales y oficiosas)	20
6. 53º período de sesiones (reuniones oficiales y oficiosas)	20
7. Reuniones entre períodos de sesiones, previstas en el mandato, de la Mesa de los períodos de sesiones 52º y 53º de la Comisión	8
Documentación para reuniones	
8. Informe sobre la marcha de las actividades en la esfera de la población, 2018	1
9. Informe sobre la marcha de las actividades en la esfera de la población, 2019	1
Informes sobre:	
10. Las tendencias demográficas en el mundo	1
11. Observación de la población mundial, 2018	1
12. Observación de la población mundial, 2019	1
Otros servicios prestados	
Grupos especiales de expertos establecidos por un mandato legislativo	
13. Reuniones anuales de coordinación sobre la migración internacional	2
14. Estimación y evaluación de los datos de mortalidad de adultos y ancianos	1
15. Migración internacional y desarrollo	1
16. Tema especial del 52º período de sesiones de la Comisión	1
17. Tema especial del 53º período de sesiones de la Comisión	1
Otras actividades sustantivas (presupuesto ordinario y recursos extrapresupuestarios)	
Folletos, panfletos, fichas descriptivas, gráficos murales y carpetas de información	
18. Folleto con datos sobre los indicadores de mortalidad	1
19. Folleto con datos sobre población y desarrollo	2
20. Folleto con datos sobre la población mundial 2019	1
21. Folleto con datos sobre un tema determinado de política	2
22. Folleto con datos sobre planificación familiar	2
23. Folleto con datos sobre migración internacional	1
24. Gráfico informativo sobre población y desarrollo	1

<i>Productos</i>	<i>Cantidad</i>
25. Gráfico mural sobre la población mundial 2019	1
26. Gráfico informativo sobre un tema determinado de política demográfica	1
Comunicados de prensa, conferencias de prensa	
27. Conferencias de prensa relacionadas con la publicación de los principales productos y la celebración de los periodos de sesiones anuales de la Comisión de Población y Desarrollo	4
28. Comunicados de prensa relacionados con la publicación de los principales productos y la celebración de los periodos de sesiones anuales de la Comisión de Población y Desarrollo	4
Publicaciones periódicas	
29. <i>World Population Monitoring 2018: Concise report</i>	1
30. <i>World Population Monitoring 2019: Concise report</i>	1
31. <i>World Fertility Report 2019</i>	1
32. <i>World Mortality Report 2019</i>	1
33. <i>International Migration Report</i>	1
34. <i>World Population Ageing 2019</i>	1
35. <i>World Population Prospects 2019, Vol. I: Comprehensive Tables</i>	1
36. <i>World Population Prospects 2019, Vol. II: Demographic Profiles</i>	1
37. <i>World Urbanization Prospects: The 2018 Revision – Report</i>	1
38. <i>World Population Policies 2019</i>	1
39. <i>Informe sobre nuevas cuestiones relacionadas con la salud y la mortalidad</i>	1
40. <i>Informe sobre un tema determinado de población y desarrollo</i>	1
41. <i>Informe sobre un tema determinado de política de población (cuestionario para la duodécima Encuesta de las Naciones Unidas entre los Gobiernos sobre población y desarrollo)</i>	1
42. <i>Population facts on current and emerging population issues</i>	12
43. <i>World Fertility 2019: Highlights</i>	1
44. <i>World Mortality 2019: Highlights</i>	1
45. <i>International Migration: Highlights</i>	1
46. <i>World Population Ageing 2019: Highlights</i>	1
47. <i>World Demographic Trends 2018</i>	1
48. <i>World Population Prospects 2019: Key findings</i>	1
49. <i>World Urbanization Prospects: The 2018 Revision: Highlights</i>	1
50. <i>World Urbanization Prospects: The 2018 Revision: Methodology</i>	1
51. <i>World Population Prospects: The 2019 Revision: Methodology</i>	1
52. <i>World Population Policies 2019: Highlights</i>	1
Actualización y mantenimiento de bases de datos y plataformas	
53. Actualización anual de la base de datos interna sobre datos empíricos de fecundidad y nupcialidad	2
54. Datos mundiales sobre el uso de anticonceptivos, 2018 (sitio web)	1
55. Datos mundiales sobre el uso de anticonceptivos, 2019 (sitio web)	1
56. Estimaciones y proyecciones anuales de la planificación familiar, basadas en modelos (sitio web)	2
57. Estimaciones y proyecciones del estado civil, basadas en modelos (sitio web)	1
58. Datos mundiales sobre fertilidad 2019 (sitio web)	1
59. Datos mundiales sobre matrimonio 2019 (sitio web)	1
60. Datos anuales sobre planificación familiar y la tasa de fecundidad de las adolescentes y estimaciones agregadas para el seguimiento mundial de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (sitio web)	2
61. Datos sobre la mortalidad en el mundo, 2019: base de datos interactiva en la web (sitio web)	1
62. Actualización anual de la base de datos empíricos sobre la mortalidad (sitio web)	2

<i>Productos</i>	<i>Cantidad</i>
63. Conjunto de datos sobre las corrientes migratorias internacionales	1
64. Base de datos sobre las corrientes migratorias internacionales (sitio web)	1
65. Conjunto de datos sobre la población de migrantes internacionales (sitio web)	1
66. Actualización anual de la base de datos mundial sobre migración (sitio web)	2
67. Actualización semestral del sitio web unmigration.org	4
68. Base de datos World Urbanization Prospects 2018 (sitio web)	1
69. Base de datos de fuentes de datos de World Urbanization Prospects 2018 (sitio web)	1
70. Perfiles en línea de los países de World Urbanization Prospects 2018 (sitio web)	1
71. Base de datos World Urbanization Prospects 2019 (sitio web)	1
72. Conjunto de datos especial de agregados de World Population Prospects 2019 (sitio web)	1
73. World Population Prospects 2019: proyecciones probabilísticas por país (sitio web)	1
74. Base de datos de fuentes de datos de World Urbanization Prospects 2019 (sitio web)	1
75. World Population Prospects 2019: demobase	1
76. Perfiles en línea de los países de World Population Prospects 2019 (sitio web)	1
77. Actualización anual de los datos empíricos de población	2
78. Base de datos ProUrban	1
79. Conjunto de datos sobre las políticas de población en el mundo	1
80. Base de datos sobre políticas de población en el mundo (sitio web)	1
81. World Population Ageing 2019: country profiles (sitio web)	1
82. Actualización anual de la base de datos sobre modalidades de convivencia de las personas de edad (sitio web)	2
83. Actualización anual de la base de datos sobre población espacial (sitio web)	2
84. Actualización anual de la base de datos sobre el tamaño y la composición de los hogares (sitio web)	2
85. Reseñas de los programas de los países en materia de política de población (sitio web)	1
86. Documentos técnicos sobre cuestiones de población y desarrollo	8
87. Informe de las reuniones anuales de coordinación sobre la migración internacional	2
88. Informe sobre la reunión del grupo de expertos sobre la migración internacional y el desarrollo	1
89. Informe sobre la reunión del grupo de expertos sobre la estimación y evaluación de los datos de mortalidad de adultos y ancianos	1
90. Notas informativas o declaraciones para altos funcionarios o representantes de los Estados Miembros	100
91. Respuestas a las solicitudes de los Estados Miembros, los medios de comunicación, las entidades de las Naciones Unidas y otras partes interesadas en 2018	20
92. Respuestas a las solicitudes de los Estados Miembros, los medios de comunicación, las entidades de las Naciones Unidas y otras partes interesadas en 2019	20
93. Informe sobre la reunión del grupo de expertos sobre el tema especial del período de sesiones anual de la Comisión de Población y Desarrollo	2
94. Actualización del sitio web de la División de Población	8
95. World Urbanization Prospects 2018 dataset	1
96. World Population Prospects 2019: extended dataset	1
97. World Population Prospects 2019: comprehensive dataset	1
98. Datos sobre la mortalidad en el mundo, 2019: base de datos en la web (sitio web)	1
Actos especiales	
Reuniones informativas para los Estados Miembros	
99. Para el 51 ^{er} período de sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo	2

Sección 9 Asuntos económicos y sociales

<i>Productos</i>	<i>Cantidad</i>
100. Para el 52º período de sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo	2
Cooperación internacional y coordinación y enlace interinstitucionales (presupuesto ordinario)	
Organización de reuniones y actividades de la Junta de los Jefes Ejecutivos u organismos interinstitucionales	
101. Comité Ejecutivo de Asuntos Económicos y Sociales, Grupo Mundial sobre Migración, Comité de Coordinación de las Actividades Estadísticas, Grupo Interinstitucional relativo a la Estimación de la Mortalidad Infantil y otras reuniones interinstitucionales	8
Contribución a los productos conjuntos	
102. Conjuntos anuales de estimaciones revisadas de mortalidad infantil proporcionados al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia para uso del Grupo Interinstitucional para la Estimación de la Mortalidad en la Niñez	2
103. Estimaciones bienales de la mortalidad materna para el Grupo Institucional para la Estimación de la Mortalidad Materna	1

9.93 La distribución de los recursos para el subprograma 5 se indica en el cuadro 9.26.

Cuadro 9.26

Recursos necesarios

	<i>Recursos</i> <i>(miles de dólares EE.UU.)</i>		<i>Puestos</i>	
	<i>2016-2017</i>	<i>2018-2019</i> <i>(antes del ajuste)</i>	<i>2016-2017</i>	<i>2018-2019</i>
Presupuesto ordinario				
Relacionados con puestos	12 624,4	12 462,0	44	43
No relacionados con puestos	728,0	649,0	–	–
Subtotal	13 352,4	13 111,0	44	43
Recursos extrapresupuestarios	1 921,3	1 593,0	–	–
Total	15 273,7	14 704,0	44	43

9.94 La suma de 13.111.000 dólares, que supone una disminución de 241.400 dólares con respecto a la consignación para 2016-2017, se utilizaría para financiar 43 puestos (1 D-2, 2 D-1, 7 P-5, 7 P-4, 9 P-3, 2 P-2, 4 SG (CP) y 11 SG (OC)) (12.462.000 dólares) y necesidades no relacionadas con puestos, incluidos otros gastos de personal, consultores, expertos, viajes de funcionarios, servicios por contrata, gastos generales de funcionamiento, suministros y materiales, y mobiliario y equipo (649.000 dólares), para apoyar la aplicación de los mandatos en el marco del programa.

9.95 La disminución de 241.400 dólares refleja la supresión de necesidades no periódicas relacionadas con las actividades para 2017 de las modalidades para las negociaciones intergubernamentales del pacto mundial para una migración segura, ordenada y regular, aprobada en virtud de la resolución [71/280](#) de la Asamblea General; y la supresión propuesta de un puesto del Cuadro de Servicios Generales (otras categorías) (Auxiliar de Edición) de la Oficina del Director, como resultado de las ganancias en eficiencia que el Departamento tiene previsto lograr en 2018-2019.

9.96 Durante el bienio 2018-2019 se prevé utilizar recursos extrapresupuestarios por importe de 1.593.000 dólares para financiar las actividades que se realicen en este subprograma.

**Subprograma 6
Políticas y análisis del desarrollo**

Recursos necesarios (antes del ajuste): 12.786.600 dólares

- 9.97 La responsabilidad sustantiva de este subprograma corresponde a la División de Políticas y Análisis del Desarrollo. El subprograma se ejecutará de conformidad con la estrategia detallada en el subprograma 6 del programa 7 del plan por programas bienal para el período 2018-2019.

Cuadro 9.27

Objetivos para el bienio, logros previstos, indicadores de progreso y medidas de la ejecución

Objetivo de la Organización: Facilitar la concertación de acuerdos intergubernamentales respecto de las políticas y medidas económicas que es necesario adoptar a los niveles nacional e internacional para mejorar las perspectivas de desarrollo a largo plazo mediante el fortalecimiento del debate internacional sobre cuestiones y problemas nuevos e incipientes en materia de desarrollo económico y sobre la situación económica mundial

Logros previstos de la Secretaría	Indicadores de progreso		Medidas de la ejecución			
			2018-2019	2016-2017	2014-2015	2012-2013
a) Fortalecimiento de las deliberaciones internacionales en la Asamblea General y el Consejo Económico y Social sobre cuestiones y desafíos de desarrollo dentro del contexto de la promoción de la agenda y los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluida la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	Número de cuestiones de políticas en las deliberaciones intergubernamentales que se originan a partir de las publicaciones del subprograma	Meta	17	17	16	15
		Estimación		17	16	15
		Cifras reales			16	15
b) Mayor conciencia y diálogo sobre la situación económica mundial y sus implicaciones para las perspectivas de los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados, y los países en situaciones especiales	i) Número de referencias en las deliberaciones intergubernamentales al análisis cubierto en la publicación del subprograma <i>World Economic Situation and Prospects</i> y en otros informes pertinentes	Meta	52	51	50	33
		Estimación		50	50	34
		Cifras reales			50	34
	ii) Los errores en la proyección que hace el subprograma de las principales tendencias macroeconómicas para el año siguiente cumplen los criterios de exactitud según las mediciones de los responsables de la realización de previsiones [número de desviaciones estándar]	Meta	1			
		Estimación				
		Cifras reales				
c) Mayor capacidad de los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados, y los países en situaciones especiales, para integrar las políticas económicas, sociales y ambientales, incluidas sus dimensiones de género, en estrategias nacionales de desarrollo acordes con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	Porcentaje de Estados Miembros participantes en los proyectos de desarrollo de la capacidad ejecutados por el subprograma que han preparado estrategias y documentos sobre políticas conexas para cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible	Meta	25	22	21	20
		Estimación		22	21	20
		Cifras reales			21	19

Factores externos

- 9.98 Se prevé que el subprograma alcance sus objetivos y logros previstos, a condición de que los responsables de la formulación de políticas a nivel nacional e internacional participen en deliberaciones con los órganos de las Naciones Unidas sobre las tendencias, cuestiones y políticas de desarrollo en el plano mundial.

Productos

- 9.99 Los productos finales del bienio 2018-2019 serán los siguientes:

Cuadro 9.28

Categorías de productos y productos finales

<i>Productos</i>	<i>Cantidad</i>
Prestación de servicios a órganos intergubernamentales y de expertos (presupuesto ordinario)	
<i>Asamblea General</i>	
Prestación de servicios sustantivos para reuniones	
1. Reuniones oficiales de la Segunda Comisión	20
2. Reuniones oficiosas de la Segunda Comisión	4
Documentación para reuniones	
3. Cooperación para el desarrollo con los países de ingresos medianos: informe del Secretario General	1
4. Medidas económicas unilaterales como medio de ejercer presión política y económica sobre los países en desarrollo: informe del Secretario General	1
5. Reseña actualizada de los principales obstáculos económicos y normativos internacionales para el logro de un crecimiento económico sostenido y un desarrollo sostenible equitativos e incluyentes, así como del papel de las Naciones Unidas en la resolución de estos problemas a la luz del nuevo orden económico internacional	1
<i>Consejo Económico y Social</i>	
Prestación de servicios sustantivos para reuniones	
6. Prestación de apoyo sustantivo oficial al Consejo Económico y Social en cuestiones relativas a la serie de sesiones de alto nivel y en todos los asuntos relativos al Comité de Políticas de Desarrollo	20
7. Prestación de apoyo sustantivo oficioso al Consejo Económico y Social en cuestiones relativas a la serie de sesiones de alto nivel en todos los asuntos relativos al Comité de Políticas de Desarrollo	4
8. Presentación de información al Consejo Económico y Social sobre los resultados de la sesión plenaria del 20º período de sesiones del Comité de Políticas de Desarrollo	1
9. Presentación de información al Consejo Económico y Social sobre los resultados de la sesión plenaria del 21º período de sesiones del Comité de Políticas de Desarrollo	1
10. Presentación de información al Consejo Económico y Social sobre la publicación <i>World Economic Situation and Prospects</i>	2
Documentación para reuniones	
11. Comité de Políticas de Desarrollo: informe sobre el 20º período de sesiones	1
12. Comité de Políticas de Desarrollo: informe sobre el 21º período de sesiones	1
13. Actualizaciones semestrales de la publicación <i>World Economic Situation and Prospects</i>	2
14. Sinopsis del <i>Estudio económico y social mundial</i>	2
<i>Comité de Políticas de Desarrollo</i>	
Prestación de servicios sustantivos para reuniones	
15. Apoyo administrativo y sustantivo oficial en relación con todos los aspectos de su programa de trabajo	20
16. Apoyo administrativo y sustantivo oficioso en relación con todos los aspectos de su programa de trabajo	4
17. Estudios de antecedentes para el Comité de Políticas de Desarrollo sobre temas respecto de los cuales el Consejo Económico y Social adoptará una decisión y sobre la lista de países menos adelantados	4

<i>Productos</i>	<i>Cantidad</i>
Otros servicios prestados (presupuesto ordinario):	
Grupos especiales de expertos	
18. Reunión del Grupo de Expertos del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales sobre la Economía Mundial (Proyecto LINK)	2
19. Cuestiones temáticas relativas a la serie de sesiones de alto nivel del Consejo Económico y Social	2
20. Cuestiones abordadas en el <i>Estudio económico y social mundial</i>	2
21. Examen de los criterios y procedimientos para la determinación de los países menos adelantados, las reformas y el crecimiento en los países con economías en transición	1
22. Preparación del examen trienal de la lista de países menos adelantados.	1
Otras actividades sustantivas (presupuesto ordinario)	
Publicaciones periódicas	
23. <i>Nota de política del Comité de Políticas de Desarrollo</i>	2
24. <i>Estudio económico y social mundial</i>	2
25. <i>World Economic Situation and Prospects</i>	2
Conferencias y comunicados de prensa	
26. Conferencia de prensa sobre la publicación <i>World Economic Situation and Prospects</i> y sobre su actualización semestral	4
27. Conferencia de prensa sobre el <i>Estudio económico y social mundial</i>	2
Material técnico	
28. Estudios de antecedentes sobre cuestiones de desarrollo y la formulación de propuestas de política para su incorporación al <i>Estudio económico y social mundial</i>	10
29. Estudios de antecedentes sobre cuestiones especializadas relacionadas con el estado de la economía mundial para su incorporación a la publicación <i>World Economic Situation and Prospects</i>	2
30. Previsiones mundiales y por países presentadas a la reunión del Grupo de Expertos sobre la economía mundial (Proyecto LINK)	50
31. Presentación del informe <i>Global Economic Outlook</i> en la reunión del Grupo de Expertos sobre la economía mundial (Proyecto LINK)	2
32. Actualizaciones del portal de medidas de apoyo para los países menos adelantados	2
33. Estudios de antecedentes para el Comité de Políticas de Desarrollo sobre temas respecto de los cuales el Consejo Económico y Social adoptará una decisión y sobre la lista de países menos adelantados	4
34. Nota informativa mensual al Secretario General sobre la publicación <i>World Economic Situation and Prospects</i>	24
35. Informe de la reunión del Grupo de Expertos sobre la Economía Mundial (Proyecto LINK)	2
36. Resumen de la publicación <i>World Economic Situation and Prospects</i>	2
Cooperación técnica (recursos extrapresupuestarios)	
Servicios de asesoramiento	
37. Servicios de asesoramiento, a petición de los Gobiernos, sobre creación de capacidad para el desarrollo sostenible, en particular para la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Programa de Acción de Estambul en favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio 2011-2020 y políticas coordinadas e integradoras para los países situados a lo largo de la Franja y la Ruta para acelerar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	5
Cursos, seminarios y talleres de capacitación	
38. Seminarios de capacitación y cursos prácticos con asistencia y participación activa de los encargados de la formulación de políticas en los países en desarrollo y los países menos adelantados, con miras a fortalecer la capacidad nacional en el desarrollo sostenible, incluida la capacidad de formular políticas mediante instrumentos de modelización	5

<i>Productos</i>	<i>Cantidad</i>
Proyectos sobre el terreno	
39. Prestación de servicios técnicos a los Estados Miembros en el contexto de proyectos de cooperación técnica nacionales, regionales e interregionales en la esfera del desarrollo sostenible respaldados con todo tipo de fuentes de financiación	3

9.100 La distribución de los recursos para el subprograma 6 se indica en el cuadro 9.29.

Cuadro 9.29

Recursos necesarios

	<i>Recursos</i> <i>(miles de dólares EE.UU.)</i>		<i>Puestos</i>	
	<i>2016-2017</i>	<i>2018-2019</i> <i>(antes del ajuste)</i>	<i>2016-2017</i>	<i>2018-2019</i>
	Presupuesto ordinario			
Relacionados con puestos	12 372,3	12 047,5	44	42
No relacionados con puestos	739,1	739,1	–	–
Subtotal	13 111,4	12 786,6	44	42
Recursos extrapresupuestarios	505,0	1 280,0	–	–
Total	13 616,4	14 066,6	44	42

9.101 La suma de 12.786.600 dólares, que supone una disminución de 324.800 dólares con respecto a la consignación para 2016-2017, se utilizaría para financiar 42 puestos (1 D-2, 3 D-1, 5 P-5, 8 P-4, 5 P-3, 4 P-2, 7 SG (CP) y 9 SG (OC)) (12.047.500 dólares) y necesidades no relacionadas con puestos, incluidos otros gastos de personal, consultores, expertos, viajes de funcionarios, servicios por contrata, gastos generales de funcionamiento, suministros y materiales, y mobiliario y equipo (739.100 dólares), para apoyar la aplicación de los mandatos en el marco del programa.

9.102 La disminución de 324.800 dólares refleja la supresión propuesta de dos puestos del Cuadro de Servicios Generales (otras categorías) (Auxiliares de Equipo/Personal) de la Oficina del Director y de la secretaria del Comité de Políticas de Desarrollo, como resultado de las ganancias en eficiencia que el Departamento tiene previsto lograr en 2018-2019.

9.103 En el bienio 2018-2019, los recursos extrapresupuestarios previstos, que ascienden a 1.280.000 dólares, se utilizarían para dar apoyo a proyectos de cooperación técnica.

Subprograma 7

Administración pública y gestión del desarrollo

Recursos necesarios (antes del ajuste): 12.789.400 dólares

9.104 La responsabilidad sustantiva de este subprograma recae en la División de Administración Pública y Gestión del Desarrollo. El subprograma se ejecutará de conformidad con la estrategia detallada en el subprograma 7 del programa 7 del plan por programas bienal para el período 2018-2019.

Cuadro 9.30

Objetivos para el bienio, logros previstos, indicadores de progreso y medidas de la ejecución

Objetivo de la Organización: Promover una gobernanza y administraciones públicas y una prestación de servicios públicos efectivas, eficientes, transparentes, responsables, innovadoras y centradas en los ciudadanos con miras al desarrollo sostenible

Logros previstos de la Secretaría	Indicadores de progreso		Medidas de la ejecución			
			2018-2019	2016-2017	2014-2015	2012-2013
a) Mayor capacidad de los Estados Miembros para ejecutar políticas y programas en la administración pública	Mayor número de recomendaciones de políticas sobre las instituciones y la administración pública para los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las declaraciones y los informes de los Estados Miembros al foro político de alto nivel, la Asamblea General y el Consejo Económico y Social	Meta	45	–		
		Estimación		40		
		Cifras reales				
b) Mayor atención prestada por la Asamblea General, el Consejo Económico y Social y el Comité de Expertos en Administración Pública a las cuestiones de las instituciones y la administración pública relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible	Mayor número de referencias y recomendaciones en las resoluciones de la Asamblea General y el Consejo Económico y Social	Meta	22	–	–	
		Estimación		19	–	
		Cifras reales				10
c) Mayor capacidad de los Estados Miembros para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda de Acción de Addis Abeba, con especial atención a la igualdad de género y al empoderamiento de las mujeres en las políticas públicas	i) Mayor porcentaje de profesionales de la administración pública en los gobiernos, las instituciones académicas y las organizaciones no gubernamentales que han reconocido que los conocimientos adquiridos a través de las actividades de capacitación, tanto en línea como presenciales, que ofrece el subprograma promueven cambios en la organización	Meta	65			
		Estimación				
		Cifras reales				
	ii) Mayor número de actividades de desarrollo de la capacidad que incluyen un componente de género y el empoderamiento de las mujeres	Meta	4			
		Estimación				
		Cifras reales				

Factores externos

- 9.105 Se prevé que el subprograma alcance sus objetivos y logros previstos a condición de que: a) la voluntad política y las condiciones específicas de cada país sean favorables para la modernización y la reforma de la administración pública; b) se disponga de un servicio en línea fiable (incluido el equipo y los programas informáticos) y de conectividad a Internet; y c) los organismos gubernamentales estén dispuestos a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible aplicando enfoques pangubernamentales.

Productos

- 9.106 Durante el bienio 2018-2019 se obtendrán los productos siguientes:

Cuadro 9.31

Categorías de productos y productos finales

<i>Productos</i>	<i>Cantidad</i>
Prestación de servicios a órganos intergubernamentales y de expertos (presupuesto ordinario)	
<i>Asamblea General</i>	
Prestación de servicios sustantivos a reuniones	
1. Reuniones oficiales de la Segunda Comisión	2
2. Reuniones oficiosas de la Segunda Comisión	2
Documentación para reuniones	
3. Informes del Secretario General solicitados por la Asamblea en resoluciones aprobadas en sus períodos de sesiones septuagésimo tercero y septuagésimo cuarto sobre la administración pública y el desarrollo y sobre los progresos realizados en la aplicación y el seguimiento de los resultados de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información a nivel regional e internacional	2
<i>Consejo Económico y Social</i>	
Prestación de servicios sustantivos a reuniones	
4. Reuniones oficiales	4
5. Reuniones oficiosas	8
Documentación para reuniones	
6. Informe sobre el 17º período de sesiones del Comité de Expertos en Administración Pública	1
7. Informe sobre el 18º período de sesiones del Comité de Expertos en Administración Pública	1
<i>Comité de Expertos en Administración Pública</i>	
Prestación de servicios sustantivos a reuniones	
8. Comité de Expertos en Administración Pública, incluida la prestación de servicios sustantivos y técnicos	20
Documentación para reuniones	
9. Comité de Expertos en Administración Pública: programa y organización de los trabajos	2
10. Documentos analíticos o de trabajo sobre determinadas cuestiones, como el programa de administración pública, finanzas y desarrollo	12
Otros servicios	
Grupos especiales de expertos	
11. Movilizar a las instituciones públicas en pro de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	1
12. Velar por la integridad y la transparencia públicas	1
13. Fomentar la inclusividad y la participación	1
14. Aprovechar la innovación y las tecnologías de la información y las comunicaciones para implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible	1
15. Establecer alianzas para la prestación de servicios públicos	1
16. Preparar a las instituciones públicas para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París sobre el cambio climático	1
Otras actividades sustantivas (presupuesto ordinario)	
Publicaciones periódicas	
17. <i>Estudio de las Naciones Unidas sobre el gobierno electrónico</i>	1
18. Informes sobre el Día de las Naciones Unidas para la Administración Pública y las Innovaciones en la Administración Pública	2
19. <i>World Public Sector Report</i>	1

Título IV Cooperación internacional para el desarrollo

<i>Productos</i>	<i>Cantidad</i>
20. <i>Compendium of Best Practices and Innovations in Public Administration</i> (Compendio de las mejores prácticas e innovaciones en la administración pública)	1
Producción de archivos electrónicos, de audio y vídeo, incluidas películas, cintas de vídeo, emisiones de radio, grabaciones de noticias, documentales y reportajes	
21. Cursos de capacitación en línea	4
Actos especiales	
22. Apoyo a las reuniones ministeriales regionales sobre las nuevas tendencias en la administración pública y el sector público en relación con la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluida la colaboración con las comisiones regionales y los organismos de las Naciones Unidas	2
23. Prestación de apoyo sustantivo y administrativo para el Premio de Administración Pública de las Naciones Unidas y la ceremonia de entrega	2
24. Prestación de apoyo sustantivo y de organización para la celebración del Día de las Naciones Unidas para la Administración Pública	2
Material técnico	
25. Red de las Naciones Unidas sobre Administración Pública (sitio web)	1
26. Boletín de la Red de las Naciones Unidas sobre Administración Pública	8
27. Governance World Watch	24
28. Base de conocimientos mundial de las Naciones Unidas sobre la preparación para el gobierno electrónico (base de datos en línea)	1
29. Base de datos sobre los consejos económicos y sociales (base de datos en línea)	
30. Base de conocimientos sobre prácticas de las iniciativas de los Premios de Administración Pública de las Naciones Unidas (base de datos en línea)	1
31. Oficina de Proyectos de las Naciones Unidas sobre Gobernanza (sitio web)	1
32. Base de conocimientos de prácticas innovadoras en materia de gobierno electrónico y de aplicaciones de las tecnologías de la información y las comunicaciones para la administración pública (base de datos en línea)	1
33. Movilizar a las instituciones públicas en pro de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	1
34. Velar por la integridad y la transparencia públicas	1
35. Fomentar la inclusividad y la participación	1
36. Aprovechar la innovación y las tecnologías de la información y las comunicaciones para implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible	1
37. Establecer alianzas para la prestación de servicios públicos	1
38. Preparar a las instituciones públicas para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París sobre el cambio climático	1
Cooperación técnica (presupuesto ordinario y recursos extrapresupuestarios)	
Servicios de asesoramiento a petición de los Gobiernos	
39. Misiones de evaluación de las necesidades relacionadas con los conocimientos sustantivos del subprograma en las esferas de la administración pública y la financiación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	31
40. Directrices, manuales y material de capacitación para aplicar en el sector público en respuesta a las solicitudes de asistencia en materia de capacitación de los países en desarrollo.	4
41. Seminarios de capacitación, talleres o diálogos sobre políticas a solicitud de países en desarrollo y de países de economía en transición en los ámbitos de las políticas públicas y la economía del sector público, la administración pública y la gobernanza financiera y socioeconómica, con especial atención a las iniciativas que fomentan la cooperación Sur-Sur y la innovación en la administración pública	9

<i>Productos</i>	<i>Cantidad</i>
Proyectos sobre el terreno (nacionales, regionales e interregionales)	
42. Proyectos sobre el terreno (algunos en asociación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y otras entidades operacionales) encaminados a potenciar la capacidad institucional y de gestión en las esferas de la administración pública y la financiación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible de los países en desarrollo interesados.	12

9.107 La distribución de los recursos para el subprograma 7 se indica en el cuadro 9.32.

Cuadro 9.32

Recursos necesarios

	<i>Recursos</i> <i>(miles de dólares EE.UU.)</i>		<i>Puestos</i>	
	<i>2016-2017</i>	<i>2018-2019</i> <i>(antes del ajuste)</i>	<i>2016-2017</i>	<i>2018-2019</i>
Presupuesto ordinario				
Relacionados con puestos	12 646,6	12 159,4	47	44
No relacionados con puestos	630,0	630,0	–	–
Subtotal	13 276,6	12 789,4	47	44
Recursos extrapresupuestarios	5 302,4	4 842,0	1	–
Total	13 737,0	12 789,4	48	44

9.108 La suma de 12.789.400 dólares, que supone una disminución de 487.200 dólares con respecto a la consignación para 2016-2017, se utilizaría para financiar 44 puestos (1 D-2, 3 D-1, 6 P-5, 9 P-4, 2 P-3, 3 P-2, 2 SG (CP) y 18 SG (OC)) (12.159.400 dólares) y necesidades no relacionadas con puestos, incluidos otros gastos de personal, consultores, expertos, viajes de funcionarios, servicios por contrata, gastos generales de funcionamiento, suministros y materiales, y mobiliario y equipo (630.000 dólares) para apoyar la aplicación de los mandatos que abarca el programa.

9.109 La disminución de 487.200 dólares refleja la supresión propuesta de tres puestos del Cuadro de Servicios Generales (otras categorías) (1 de Auxiliar de Tecnología de la Información y 2 de Auxiliar de Equipo/de Personal) en la Dependencia de Gestión de la Red de las Naciones Unidas sobre Administración Pública y en la Subdivisión de Gestión del Desarrollo, como resultado de las ganancias en eficiencia que el Departamento tiene previsto lograr en 2018-2019.

9.110 Durante el bienio 2018-2019 se prevé utilizar recursos extrapresupuestarios por importe de 4.842.000 dólares para financiar las actividades que se realicen en este subprograma.

Subprograma 8
Gestión forestal sostenible

Recursos necesarios (antes del ajuste): 4.481.700 dólares

9.111 La responsabilidad sustantiva de este subprograma recae en la secretaría del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques. El subprograma se ejecutará de conformidad con la estrategia detallada en el subprograma 8 del programa 7 del plan por programas bienal para el período 2018-2019.

Cuadro 9.33

Objetivos para el bienio, logros previstos, indicadores de progreso y medidas de la ejecución

Objetivo de la Organización: Aplicación eficaz de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques a todos los niveles, de conformidad con el instrumento de las Naciones Unidas sobre los bosques y sus objetivos mundiales sobre los bosques y los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible relacionados con ellos

Logros previstos de la Secretaría	Indicadores de progreso	Medidas de la ejecución				
		2018-2019	2016-2017	2014-2015	2012-2013	
a) Seguimiento y aplicación eficaces de la resolución sobre el acuerdo internacional sobre los bosques después de 2015 y seguimiento, examen y aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible relacionados con los bosques	Mayor porcentaje de recomendaciones normativas para aumentar la cooperación internacional en materia de gestión forestal sostenible y su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible indicadas en los informes del Secretario General y empleadas en la formulación de resoluciones, decisiones y conclusiones convenidas de los Estados Miembros	Meta	2			
		Estimación				
		Cifras reales				
b) Mayor supervisión, evaluación y presentación de informes por parte de los Estados Miembros en relación con la aplicación del instrumento de las Naciones Unidas sobre los bosques y los avances hacia el cumplimiento de los objetivos mundiales sobre los bosques y los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las metas relacionados con ellos y la incorporación de una perspectiva de género	Mayor número de Estados Miembros que presentan informes al Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques acerca de la integración de la gestión forestal sostenible en sus planes de desarrollo sostenible, incluida información sobre las perspectivas de género	Meta	62	60	60	75
		Estimación		60	60	55
		Cifras reales			60	55
c) Mayor colaboración y coordinación en lo tocante a la gestión sostenible de todos los tipos de bosques y árboles que no se encuentren en bosques entre Gobiernos, grupos principales, organizaciones regionales y subregionales, miembros de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques y otros interesados	Mayor porcentaje de Estados Miembros, integrantes de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques, los grupos principales y otros interesados a los que presta asistencia el subprograma que han puesto en marcha iniciativas normativas, asociaciones de colaboración y planes de acción para lograr la gestión forestal sostenible	Meta	2			
		Estimación				
		Cifras reales				
d) Mayor sensibilización e intercambio de información para el fomento de la adopción de medidas a nivel nacional, regional y mundial sobre la gestión sostenible de todos los tipos de bosques y todos los tipos de árboles	i) Mayor número de Estados Miembros y otros interesados relacionados con los bosques que presentan informes sobre programas y proyectos de gestión forestal sostenible emprendidos con el apoyo del subprograma	Meta	10	8	8	7
		Estimación		8	8	7
		Cifras reales			8	7
	ii) Mayor número de Estados Miembros y otros interesados relacionados con los bosques que presentan informes al Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques acerca de actividades emprendidas para observar el Día Internacional de los Bosques	Meta	74	–		
		Estimación		72		
		Cifras reales				

Logros previstos de la Secretaría	Indicadores de progreso	Medidas de la ejecución			
		2018-2019	2016-2017	2014-2015	2012-2013
e) Mayor capacidad de los Estados Miembros para promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques y para aplicar el Instrumento de las Naciones Unidas sobre los Bosques, en especial el logro de sus objetivos mundiales, así como para facilitar el acceso a la financiación para la gestión forestal sostenible	i) Mayor número de Estados Miembros que han obtenido financiación forestal con el apoyo del subprograma	Meta	10	–	
		Estimación		2	
		Cifras reales			
	ii) Mayor número de Estados Miembros que actualizan sus planes y programas de acción nacionales para integrar el Instrumento de las Naciones Unidas sobre los Bosques y los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con ellos	Meta	8	–	
		Estimación		6	
		Cifras reales			
	iii) Mayor número de Estados Miembros que comunican un aumento de la superficie sujeta a gestión forestal sostenible	Meta	10	–	
		Estimación		8	
		Cifras reales			

Factores externos

- 9.112 Se prevé que el subprograma alcance sus objetivos y logros previstos a condición de que los Gobiernos, las organizaciones y los instrumentos internacionales y regionales den prioridad a la aplicación del instrumento de las Naciones Unidas sobre los bosques, los objetivos mundiales sobre los bosques y los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las metas relacionados con ellos

Productos

- 9.113 Durante el bienio 2018-2019 se obtendrán los productos siguientes:

Cuadro 9.34

Categorías de productos y productos finales

Productos	Cantidad
Prestación de servicios a órganos intergubernamentales y de expertos (presupuesto ordinario)	
<i>Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques</i>	
Prestación de servicios sustantivos a reuniones	
1. Reuniones oficiales del 13 ^{er} período de sesiones	16
2. Reuniones oficiales del 14 ^o período de sesiones	16
Documentación para reuniones	
3. Informes del Secretario General y notas de la Secretaría sobre los temas de los períodos de sesiones 13 ^o y 14 ^o del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques, incluidos los informes sobre los períodos de sesiones y sobre la contribución de los bosques al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	14
Otros servicios	
Grupos especiales de expertos	
4. Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal/medios de aplicación de la gestión forestal sostenible	1

<i>Productos</i>	<i>Cantidad</i>
5. Cuestiones temáticas del plan estratégico del acuerdo internacional sobre los bosques, la serie de sesiones de alto nivel del Consejo Económico y Social y los períodos de sesiones 13° y 14° del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques	2
6. Conferencia sobre la contribución de los bosques al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	1
7. Supervisión, evaluación y presentación de informes	1
8. Contribución de los bosques a los temas debatidos durante el foro político de alto nivel en 2018 y 2019: la transformación hacia sociedades sostenibles y resilientes; el empoderamiento de las personas y el logro de la inclusión y la igualdad	2
Otras actividades sustantivas (presupuesto ordinario)	
Folletos, panfletos, fichas descriptivas, gráficos murales y carpetas de información	
9. Fichas descriptivas sobre diversos temas relacionados con la gestión forestal sostenible y los períodos de sesiones 13° y 14° del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques	6
10. Boletín electrónico trimestral sobre la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal y la financiación de los bosques	8
11. Fichas descriptivas sobre diversos temas relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las metas relacionados con los bosques	2
12. Noticias y avisos electrónicos del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales	10
13. Folleto del instrumento de las Naciones Unidas sobre los bosques en seis idiomas	1
14. Ficha descriptiva sobre la financiación de la gestión forestal sostenible	1
Comunicados de prensa, conferencias de prensa	
15. Período de sesiones anual del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques	2
16. Día Internacional de los Bosques	2
Producción de archivos electrónicos, de audio y vídeo, incluidas películas, cintas de vídeo, emisiones de radio, grabaciones de noticias, documentales y reportajes	
17. Producción de materiales multimedia de referencia, como postales, banderolas y carteles con motivo del Día Internacional de los Bosques y los períodos de sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques	6
Actos especiales	
18. Celebración del Día Internacional de los Bosques	2
19. Actos paralelos y otros actos especiales durante las reuniones y las conferencias de las organizaciones que integran la Asociación de Colaboración en materia de Bosques, incluidos los actos del Foro Mundial sobre Paisajes celebrados en los períodos de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático	6
Material técnico	
20. Centro basado en la web de intercambio de información sobre oportunidades de financiación forestal de la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal	4
21. Modelos y directrices para la presentación de informes nacionales, regionales y subregionales sobre los progresos realizados en la aplicación del instrumento de las Naciones Unidas sobre los bosques, sus objetivos mundiales sobre los bosques y los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las metas relacionados con los bosques (en tres idiomas)	2
22. Documentos de antecedentes sobre las contribuciones intersectoriales de los aspectos económicos, sociales y ambientales de los bosques a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	2
23. Reseñas de políticas relativas a la gestión forestal sostenible y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible con recomendaciones de política	6
24. Novedades trimestrales de los centros nacionales de coordinación para los bosques (basadas en la web)	8
25. Calendario de las Naciones Unidas de los principales acontecimientos relativos a los bosques (basado en la web)	4
26. Documento de antecedentes sobre las mejores prácticas en gestión sostenible de los bosques	1

<i>Productos</i>	<i>Cantidad</i>
27. Informe sobre los bosques en la agenda para el desarrollo sostenible después de 2030	1
28. Reuniones informativas para Misiones Permanentes y grupos y organizaciones regionales y subregionales sobre los preparativos para el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques	6
Cooperación internacional y coordinación y enlace interinstitucionales (presupuesto ordinario/recursos extrapresupuestarios)	
29. Servicios sustantivos para reuniones y retiros de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques	6
30. Servicios sustantivos y apoyo a las iniciativas conjuntas de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques	6
31. Enlace y colaboración con las organizaciones que integran la Asociación de Colaboración en materia de Bosques, incluida la participación en sus conferencias y reuniones	12
32. Enlace y colaboración con las organizaciones regionales y subregionales, incluida la participación en sus conferencias y reuniones	15
33. Apoyo sustantivo de equipos de tareas intradepartamentales	4
Cooperación técnica (presupuesto ordinario y recursos extrapresupuestarios)	
Servicios de asesoramiento a petición de los Gobiernos	
34. Iniciativas de organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales regionales y subregionales sobre la aplicación del instrumento de las Naciones Unidas sobre los bosques y los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las metas relacionados con ellos	4
35. Elaboración de planes de acción nacionales de vigilancia forestal para la aplicación del instrumento de las Naciones Unidas sobre los bosques y los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con ellos	8
Cursos, seminarios y talleres de capacitación	
36. Diseño y formulación de los proyectos, estrategias y planes de acción nacionales de financiación forestal	15
37. Supervisión, evaluación y presentación de informes sobre gestión forestal sostenible	5
Proyectos sobre el terreno (nacionales, regionales, interregionales)	
38. Presentación de informes nacionales relativos al instrumento de las Naciones Unidas sobre los bosques y los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las metas relacionados con los bosques	4
39. Planes de acción y estrategias de financiación nacionales, diseño y formulación de proyectos para mejorar el acceso al Fondo para el Medio Ambiente Mundial y a otros recursos de financiación forestal	15

9.114 La distribución de los recursos para el subprograma 8 se indica en el cuadro 9.35.

Cuadro 9.35

Recursos necesarios

	<i>Recursos</i> <i>(miles de dólares EE.UU.)</i>		<i>Puestos</i>	
	<i>2016-2017</i>	<i>2018-2019</i> <i>(antes del ajuste)</i>	<i>2016-2017</i>	<i>2018-2019</i>
Presupuesto ordinario				
Relacionados con puestos	3 248,0	3 738,5	12	12
No relacionados con puestos	747,2	743,2	–	–
Subtotal	3 995,2	4 481,7	12	12
Recursos extrapresupuestarios	1 846,3	2 483,8	2	2
Total	5 841,5	6 965,5	14	14

- 9.115 La suma de 4.481.700 dólares, que supone un aumento neto de 486.500 dólares respecto de la consignación para 2016-2017, se utilizaría para financiar 12 puestos (1 D-2, 2 P-5, 3 P-4, 3 P-3 y 3 SG (OC)) (3.738.500 dólares) y necesidades no relacionadas con puestos, incluidos otros gastos de personal, consultores, expertos, viajes de funcionarios, gastos generales de funcionamiento, suministros y materiales, y mobiliario y equipo (743.200 dólares) para apoyar la aplicación de los mandatos que abarca el programa.
- 9.116 El aumento neto de 486.500 dólares refleja: a) la consignación bienal para cuatro puestos temporarios (1 P-4, 2 P-3 y 1 SG (OC)) que se crearon en el bienio 2016-2017, con efecto a partir del 1 de enero de 2016, de conformidad con la resolución 2015/33 del Consejo Económico y Social, y fueron aprobados por la Asamblea General en su resolución 70/248 A, en el marco de las estimaciones revisadas resultantes de las resoluciones y decisiones aprobadas por el Consejo Económico y Social en su período de sesiones de 2015 (A/70/430); compensado en parte por b) la supresión de necesidades no periódicas derivada de la resolución 2015/33 del Consejo Económico y Social relativa al acuerdo internacional sobre los bosques después de 2015.
- 9.117 Durante el bienio 2018-2019 se prevé utilizar recursos extrapresupuestarios por importe de 2.483.800 dólares para financiar las actividades que se realicen en este subprograma.

Subprograma 9 Financiación para el desarrollo

Recursos necesarios (antes del ajuste): 8.275.500 dólares

- 9.118 La responsabilidad de este subprograma recae en la Oficina de Financiación para el Desarrollo. El subprograma se ejecutará de conformidad con la estrategia detallada en el subprograma 9 del programa 7 del plan por programas bienal para el período 2018-2019.

Cuadro 9.36

Objetivos para el bienio, logros previstos, indicadores de progreso y medidas de la ejecución

Objetivo de la Organización: Seguimiento y aplicación sostenidos de los resultados de las Conferencias Internacionales sobre la Financiación para el Desarrollo, la Agenda de Acción de Addis Abeba y el uso de los medios de aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

<i>Logros previstos de la Secretaría</i>	<i>Indicadores de progreso</i>		<i>Medidas de la ejecución</i>			
			<i>2018-2019</i>	<i>2016-2017</i>	<i>2014-2015</i>	<i>2012-2013</i>
a) Mayor participación de múltiples interesados en la supervisión y el seguimiento de los resultados de las Conferencias Internacionales sobre la Financiación para el Desarrollo y los medios de aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	Mayor número de contribuciones sustantivas, tales como acuerdos intergubernamentales y aportaciones al informe anual del grupo de tareas entre organismos, de todos los interesados pertinentes a la evaluación analítica anual de la aplicación del Consenso de Monterrey, la Declaración de Doha y la Agenda de Acción de Addis Abeba y de los medios de aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	Meta	38	36	34	32
		Estimación		36	34	32
		Cifras reales			34	32
b) Mayor coherencia de las políticas para promover la aplicación de los resultados de las Conferencias Internacionales sobre la Financiación para el Desarrollo y en coordinación con otros resultados conexos, entre	Mayor número de acuerdos alcanzados por los Estados Miembros en la Asamblea General y el Consejo Económico y Social y en los órganos intergubernamentales de otras	Meta	38	36	32	30
		Estimación		36	32	30
		Cifras reales			32	32

Sección 9 Asuntos económicos y sociales

Logros previstos de la Secretaría	Indicadores de progreso	Medidas de la ejecución					
		2018-2019	2016-2017	2014-2015	2012-2013		
otras cosas, mediante el fortalecimiento del papel de la Asamblea General y el Consejo Económico y Social, así como los órganos intergubernamentales competentes de otros interesados institucionales	instituciones interesadas, para el seguimiento de las conferencias y la coordinación con otros resultados conexos						
c) Mayor cooperación entre los Gobiernos y todos los interesados, tanto institucionales como no institucionales, que intervienen en el proceso de financiación para el desarrollo para promover la aplicación adecuada de las Conferencias Internacionales sobre la Financiación para el Desarrollo y el uso de los medios de aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, teniendo debidamente en cuenta las cuestiones relativas a la igualdad de género	Mayor número de eventos paralelos de múltiples interesados de los que surgen recomendaciones normativas sobre la financiación para el desarrollo en los que se tienen debidamente en cuenta las cuestiones relativas a la igualdad de género	Meta	31	30	29	28	
		Estimación		30	29	28	
		Cifras reales			29	28	
d) Mayor cooperación internacional en materia tributaria y mayor capacidad de los países en desarrollo con el fin de movilizar los recursos nacionales e internacionales en el marco integrado de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	i) Mayor número de países en desarrollo que emplean guías, manuales, cursos y otros materiales de capacitación sobre cooperación tributaria internacional, incluidos aquellos que reflejan actualizaciones de la Convención Modelo de las Naciones Unidas sobre la Doble Tributación entre Países Desarrollados y Países en Desarrollo, según se indica en las comunicaciones de las autoridades nacionales competentes	Meta	7	6	5		
		Estimación		6	5		
		Cifras reales			5		
	ii) Mayor número de productos del Comité de Expertos sobre Cooperación Internacional en Cuestiones de Tributación orientados a la formulación de políticas		Meta	4	3	2	
			Estimación		3	2	
			Cifras reales			2	

Factores externos

9.119 Se prevé que el subprograma alcance sus objetivos y logros previstos a condición de que: a) los encargados de la formulación de políticas en los planos nacional e internacional participen plenamente en el seguimiento de los resultados de las Conferencias Internacionales sobre la Financiación para el Desarrollo, la Agenda de Acción de Addis Abeba y la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible; y b) las partes interesadas pertinentes en el proceso de financiación para el desarrollo dispongan de recursos y capacidad estables para conseguir las metas y los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente.

Productos

9.120 Durante el bienio 2018-2019 se obtendrán los productos siguientes:

Cuadro 9.37

Categorías de productos y productos finales

<i>Productos</i>	<i>Cantidad</i>
Prestación de servicios a órganos intergubernamentales y de expertos (presupuesto ordinario)	
<i>Asamblea General</i>	
Prestación de servicios sustantivos a reuniones	
1. Reuniones oficiales de la Segunda Comisión	8
2. Reuniones oficiosas de la Segunda Comisión	4
3. Mesas redondas de la Segunda Comisión	4
Documentación para reuniones	
4. Informes anuales de múltiples interesados sobre la labor de seguimiento de las Conferencias Internacionales sobre la Financiación para el Desarrollo	2
5. Resultados del foro anual del Consejo Económico y Social sobre el seguimiento de la financiación para el desarrollo	2
6. Preparativos y resultados del Diálogo de Alto Nivel sobre la Financiación para el Desarrollo de 2019	2
7. Informes sobre el sistema financiero internacional y el desarrollo	2
<i>Consejo Económico y Social</i>	
Prestación de servicios sustantivos a reuniones	
8. Sesión sobre los medios de aplicación durante el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible	2
9. Foro anual del Consejo Económico y Social sobre la financiación para el desarrollo	10
10. Consultas entre los representantes del Consejo y los directores de las juntas ejecutivas del Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y los Presidentes de las juntas de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) acerca de los preparativos para el foro anual sobre la financiación para el desarrollo	6
11. Actividades de seguimiento del Consenso de Monterrey, la Declaración de Doha y la Agenda de Acción de Addis Abeba	4
12. Reuniones oficiales	4
13. Reuniones oficiosas	8
14. Mesas redondas del Consejo	4
Documentación para reuniones	
15. Contribución al informe analítico de antecedentes que habrá de examinar el Foro sobre Cooperación para el Desarrollo de 2018	1
16. Informe del grupo de tareas entre organismos sobre los progresos en la aplicación de los resultados de la financiación para el desarrollo y los medios de implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible:	2
17. Comité de Expertos sobre Cooperación Internacional en Cuestiones de Tributación	4
<i>Comité de Expertos sobre Cooperación Internacional en Cuestiones de Tributación</i>	
Prestación de servicios sustantivos a reuniones	
18. Reuniones oficiales del 16° período de sesiones (2018)	8
19. Reuniones oficiales del 17° período de sesiones (2018)	8
20. Reuniones oficiales del 18° período de sesiones (2019)	8
21. Reuniones oficiales del 19° período de sesiones (2019)	8
22. Reuniones entre períodos de sesiones de los subcomités y grupos de trabajo del Comité	30

<i>Productos</i>	<i>Cantidad</i>
Documentación para reuniones	
23. Documentos de la secretaría sobre temas del programa que determinará el Comité para sus períodos de sesiones de 2018 y 2019	40
Otros servicios	
Grupos especiales de expertos	
24. Coherencia, coordinación y cooperación para la aplicación de los resultados de las Conferencias Internacionales sobre la Financiación para el Desarrollo	2
25. De Monterrey a Addis Abeba: situación de la aplicación y tareas por ejecutar	1
26. Cooperación internacional en cuestiones de tributación	1
Otras actividades sustantivas (presupuesto ordinario)	
Publicaciones periódicas	
27. Resultados de las consultas entre múltiples interesados sobre la financiación para el desarrollo	2
28. Aplicación de la Agenda de Acción de Addis Abeba: Foro del Consejo Económico y Social sobre la Financiación para el Desarrollo en 2018 y 2019	2
29. Aplicación de la Agenda de Acción de Addis Abeba: informe del Equipo de Tareas Interinstitucional sobre la Financiación para el Desarrollo en 2018 y 2019	2
30. Después de Monterrey: selección de cuestiones en materia de políticas sobre la financiación para el desarrollo	2
31. Convención Modelo de las Naciones Unidas sobre la Doble Tributación entre Países Desarrollados y Países en Desarrollo (actualización);	1
32. <i>Manual práctico de las Naciones Unidas sobre la fijación de precios de transferencia para los países en desarrollo</i> (actualización)	1
Publicaciones no periódicas	
33. Manual sobre determinadas cuestiones relativas a la tributación de las industrias extractivas	1
Comunicados de prensa	
34. Foro anual del Consejo Económico y Social sobre el seguimiento de la financiación para el desarrollo	2
35. Diálogo de alto nivel de la Asamblea General sobre la financiación para el desarrollo de 2019	1
36. Consultas entre múltiples interesados sobre la financiación para el desarrollo	2
37. Labor del Comité de Expertos sobre Cooperación Internacional en Cuestiones de Tributación	2
Actos especiales	
38. Participación de representantes de los interesados institucionales y no institucionales en el proceso de financiación para el desarrollo (Diálogo de Alto Nivel sobre la Financiación para el Desarrollo de 2019)	4
39. Diálogos interactivos	6
40. Mesas redondas ministeriales	4
41. Seminarios y debates interactivos sobre la financiación para el desarrollo con la participación de Gobiernos e interesados institucionales y no institucionales (de la sociedad civil y el sector privado)	6
42. Prestación de servicios sustantivos para el Equipo de Tareas Interinstitucional sobre la Financiación para el Desarrollo y otras consultas interinstitucionales y coordinación con las secretarías de los principales interesados institucionales que participan en el proceso de financiación para el desarrollo (Banco Mundial, FMI, OMC, PNUD y UNCTAD), así como con las comisiones regionales y los bancos de desarrollo	30
Material técnico	
43. Notas informativas sobre cuestiones relacionadas con la financiación para el desarrollo para reuniones de alto nivel entre altos funcionarios de las Naciones Unidas y los representantes gubernamentales y no gubernamentales interesados	16
44. Mantenimiento y actualización de la página web dedicada a la financiación para el desarrollo	8

Título IV Cooperación internacional para el desarrollo

<i>Productos</i>	<i>Cantidad</i>
45. Carpetas de información para el diálogo de alto nivel de la Asamblea General sobre la financiación para el desarrollo de 2019	1
46. Carpetas de información para el foro del Consejo Económico y Social sobre el seguimiento de la financiación para el desarrollo de 2018-2019	2
Cooperación internacional y coordinación y enlace interinstitucionales (presupuesto ordinario)	
Contribución a los productos conjuntos	
47. <i>World Economic Situation and Prospects</i> (capítulo sobre el sistema financiero internacional)	2
48. <i>Estudio económico y social mundial</i> (información sobre las corrientes financieras internacionales)	2
Cooperación técnica (recursos extrapresupuestarios)	
Servicios de asesoramiento a petición de los Gobiernos	
49. Servicios de asesoramiento sobre creación de la capacidad nacional en las esferas de desarrollo del sector financiero, cooperación tributaria y gestión fiscal	1
Cursos, seminarios y talleres de capacitación	
50. Seminarios y talleres regionales organizados en colaboración con las comisiones regionales de las Naciones Unidas y los bancos de desarrollo regional, con la participación de representantes de los interesados pertinentes, tanto institucionales como no institucionales, sobre cuestiones de políticas particulares de cada región relacionadas con la aplicación y el seguimiento de los resultados de las Conferencias Internacionales sobre la Financiación para el Desarrollo	1
51. Cursos de capacitación y talleres para funcionarios y profesionales para crear capacidad nacional en determinados aspectos del desarrollo del sector financiero y la gestión fiscal	1
Proyectos sobre el terreno (nacionales, regionales, interregionales)	
52. Evaluaciones de las necesidades y los efectos de crear capacidad nacional en materia de desarrollo del sector financiero y gestión fiscal	1

9.121 La distribución de los recursos para el subprograma 9 se indica en el cuadro 9.38.

Cuadro 9.38

Recursos necesarios

	<i>Recursos</i> <i>(miles de dólares EE.UU.)</i>		<i>Puestos</i>	
	<i>2016-2017</i>	<i>2018-2019</i> <i>(antes del ajuste)</i>	<i>2016-2017</i>	<i>2018-2019</i>
Presupuesto ordinario				
Relacionados con puestos	7 440,5	7 967,9	25	25
No relacionados con puestos	1 402,1	307,6	–	–
Subtotal	8 842,6	8 275,5	25	25
Recursos extrapresupuestarios	596,7	552,2	–	–
Total	9 439,3	8 827,7	25	25

9.122 La suma de 8.275.500 dólares, que supone una disminución neta de 567.100 dólares con respecto a la consignación para 2016-2017, se utilizaría para financiar 25 puestos (1 D-2, 2 D-1, 5 P-5, 5 P-4, 6 P-3 y 6 SG (OC)) (7.967.900 dólares) y necesidades no relacionadas con puestos, incluidos otros gastos de personal, consultores, expertos, viajes de funcionarios, servicios por contrata, suministros y materiales, y mobiliario y equipo (307.600 dólares) para apoyar la aplicación de los mandatos que abarca el programa.

9.123 La disminución neta de 567.100 dólares refleja: a) la supresión de necesidades no periódicas relacionadas con la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda de

Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, de conformidad con la resolución 71/272 de la Asamblea General; compensada en parte por b) la consignación bienal de recursos para tres puestos temporarios nuevos (1 P-5, 1 P-4 y 1 P-3), creados en el bienio 2016-2017, con efecto a partir del 1 de enero de 2017, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 71/272 A de la Asamblea General en apoyo de la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo.

- 9.124 En el bienio 2018-2019, los recursos extrapresupuestarios previstos de 552.200 dólares se utilizarán para dar apoyo a proyectos de cooperación técnica.

D. Apoyo a los programas

Cuadro 9.39

Recursos necesarios

	Recursos (miles de dólares EE.UU.)		Puestos	
	2016-2017	2018-2019 (antes del ajuste)	2016-2017	2018-2019
Presupuesto ordinario				
1. Oficina Ejecutiva				
Relacionados con puestos	3 653,2	3 653,2	14	14
No relacionados con puestos	3 586,3	3 497,3	–	–
Subtotal	7 239,5	7 150,5	14	14
2. Oficina de Desarrollo de la Capacidad				
Relacionados con puestos	1 984,8	1 984,8	6	6
Subtotal	9 224,3	9 135,3	20	20
Recursos extrapresupuestarios	99 571,4	97 829,9	30	30
Total	108 795,7	106 965,2	50	50

1. Oficina Ejecutiva

Recursos necesarios (antes del ajuste): 7.150.500 dólares

- 9.125 La Oficina Ejecutiva presta asistencia al Secretario General Adjunto en el desempeño de las funciones del Departamento relacionadas con la gestión de recursos humanos, las finanzas y la administración general.
- 9.126 Durante el bienio 2018-2019, la Oficina prestará apoyo y asesoramiento al Secretario General Adjunto y, cuando proceda, a los Subsecretarios Generales, acerca de: a) la utilización de los recursos relacionados con puestos y no relacionados con puestos, en todos los subprogramas; b) la gestión de los recursos de personal, incluidos los procesos de selección de personal, la gestión de la actuación profesional, las relaciones entre el personal y la administración, la solución de conflictos, los litigios, la planificación de la fuerza de trabajo, la gestión de talentos y la capacitación y el perfeccionamiento del personal; c) las consecuencias de los nuevos mandatos y la puntualidad en la preparación y publicación de los informes y exposiciones orales de las consecuencias para el presupuesto por programas; d) la gestión de las disposiciones administrativas de la Secretaría, incluidos los acuerdos de prestación de servicios para los servicios prestados de forma centralizada; e) los acuerdos con los donantes, memorandos de entendimiento y disposiciones para diversas actividades organizadas en colaboración con otras oficinas de las

Naciones Unidas; f) financiación y arreglos de viaje para los delegados en todas las reuniones intergubernamentales y las reuniones de expertos a que presta servicios el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y en las negociaciones sobre las disposiciones adoptadas por el país anfitrión para las conferencias mundiales; g) la gestión de los planes de contingencia para asegurar la continuidad de las operaciones de los programas del Departamento; y h) el cumplimiento de todas las atribuciones delegadas en el Departamento.

- 9.127 La suma de 7.150.500 dólares, que refleja una disminución neta de 89.000 dólares respecto de la consignación para 2016-2017, se utilizaría para financiar 14 puestos (1 D-1, 2 P-5, 2 P-4, 1 P-3, 2 SG (CP) y 6 SG (OC)) (3.653.200 dólares) y necesidades no relacionadas con puestos, incluidos otros gastos de personal, servicios por contrata, gastos generales de funcionamiento, atenciones sociales, suministros y materiales, y mobiliario y equipo (3.497.300 dólares) para apoyar la aplicación de los mandatos que abarca el programa.
- 9.128 La disminución neta de 89.000 dólares refleja: a) la supresión de necesidades no periódicas relacionadas con la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda de Acción de Addis Abeba, de conformidad con la resolución [71/272](#) A de la Asamblea General; y b) las reducciones no relacionadas con puestos, fruto de las ganancias en eficiencia que el Departamento tiene previsto lograr en 2018-2019; contrarrestada en parte por: c) más recursos no relacionados con puestos, destinados principalmente a sufragar personal temporario general para cubrir algunas funciones de los puestos que se propone suprimir en el Departamento como consecuencia de las ganancias en eficiencia que el Departamento tiene previsto lograr en 2018-2019.

2. Oficina de Desarrollo de la Capacidad

Recursos necesarios (antes del ajuste): 1.984.800 dólares

- 9.129 La Oficina de Desarrollo de la Capacidad proporciona amplia orientación sustantiva y de gestión para llevar a la práctica las actividades de desarrollo de la capacidad del Departamento y trata de asegurar así que las directrices intergubernamentales se plasmen debidamente en los programas operacionales y la labor de desarrollo de la capacidad del Departamento.
- 9.130 En el bienio 2018-2019, la Oficina seguirá promoviendo la prestación por el Departamento de servicios de asesoramiento en materia de políticas integradas aprovechando los conocimientos disponibles en los subprogramas del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, como contribución a la formulación de estrategias nacionales de desarrollo sostenible, incluida la determinación de opciones normativas para conjugar el logro de objetivos sociales, económicos y ambientales, con arreglo a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda de Acción de Addis Abeba.
- 9.131 La Oficina promoverá también una cooperación más estrecha en la ejecución de los programas en el seno de la Secretaría y con otras entidades de las Naciones Unidas, en consonancia con la necesidad de un enfoque más coherente, coordinado e intersectorial al ejecutar ambas agendas.
- 9.132. A fin de maximizar la ejecución efectiva del programa de desarrollo de la capacidad del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, se utilizará un enfoque de programación integrada que garantice la plena complementariedad y las sinergias entre los diversos elementos de la cartera del Departamento, en particular el programa ordinario de cooperación técnica, la Cuenta para el Desarrollo y sus recursos extrapresupuestarios.
- 9.133 La Oficina de Desarrollo de la Capacidad presta también servicios de supervisión de la gestión, entre otras cosas mediante actividades de supervisión, evaluación y presentación de informes sobre productos en materia de desarrollo de la capacidad del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. Asegura la gestión eficiente y efectiva de los recursos humanos y financieros, incluida la organización de numerosos talleres y seminarios de capacitación, becas y viajes de estudio para el desarrollo de la capacidad. La Oficina presta apoyo al Secretario General Adjunto en el desempeño

de su función de Director de Programas de la Cuenta para el Desarrollo, que incluye la gestión activa de aproximadamente 150 proyectos de la Cuenta para el Desarrollo en distintas fases de ejecución, de 10 entidades. La Oficina también presta apoyo a la gestión del Programa de Expertos Asociados de la Secretaría de las Naciones Unidas, que administra un promedio de 200 expertos por año.

- 9.134 La suma de 1.984.800 dólares se utilizará para sufragar seis puestos (1 D-1, 1 P-5, 2 P-4, 1 P-2 y 1 SG (OC)) que prestarán asistencia al Secretario General Adjunto en la gestión de la Cuenta para el Desarrollo y la ejecución de los programas, los proyectos y la estrategia de desarrollo de la capacidad del Departamento.
- 9.135 Durante el bienio 2018-2019, los recursos extrapresupuestarios previstos por importe de 97.829.900 dólares para el componente de apoyo a los programas (Oficina Ejecutiva y Oficina de Desarrollo de la Capacidad) contribuirían a los programas operacionales del Departamento y a realizar las actividades de desarrollo de la capacidad del Departamento, con cargo a acuerdos con los donantes.

E. Apoyo de la Secretaría de las Naciones Unidas al sistema de coordinadores residentes

Recursos necesarios (antes del ajuste): 13.321.574 dólares

- 9.136 La propuesta de que la Secretaría de las Naciones Unidas preste apoyo al sistema de coordinadores residentes del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUD) se presentó por primera vez en el informe del Secretario General sobre las estimaciones revisadas resultantes de las resoluciones y decisiones aprobadas por el Consejo Económico y Social en su período de sesiones de 2014 del Consejo Económico y Social ([A/69/535](#)), en cumplimiento de la resolución 2014/14 del Consejo Económico y Social, los progresos realizados en la aplicación de la resolución [67/226](#) de la Asamblea General, sobre la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo.
- 9.137 La Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, en su informe conexo ([A/69/609](#)), destacó que la Asamblea General aún no había examinado el acuerdo de participación en la financiación de los gastos para el sistema de coordinadores residentes. La Asamblea señaló, en su resolución [69/262](#), que aguardaba con interés recibir la información pertinente sobre los recursos necesarios para el arreglo en el marco del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2016-2017.
- 9.138 El proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2016-2017 del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales ([A/70/6 \(Sect. 9\)](#)) incluía la propuesta de sufragar la contribución de la Secretaría de las Naciones Unidas al sistema de coordinadores residentes. Sin embargo, en su resolución [70/247](#), la Asamblea General solicitó al Secretario General que proporcionara más información detallada en la primera parte de la continuación de su septuagésimo período de sesiones.
- 9.139 Conforme a lo solicitado por la Asamblea General en su resolución [70/247](#), la Secretaría presentó un informe sobre la propuesta de contribución de la Secretaría de las Naciones Unidas al arreglo de participación en la financiación de los gastos para apoyar al sistema de coordinadores residentes ([A/70/703](#)), en el que se solicitó a la Asamblea que consignara la suma de 13.321.574 dólares para sufragar la contribución de la Secretaría a ese sistema. No obstante, la Comisión Consultiva observó en su informe ([A/70/7/Add.48](#)) que no resultaba claro cómo la fórmula de participación en la financiación de los gastos recogía el requisito de que las contribuciones estén acordes con la participación directa de cada entidad, en función de la proporción de servicios utilizados. La Comisión observó también la falta de un mecanismo unificado para el examen intergubernamental de todos los aspectos del arreglo de participación en la financiación de los gastos, con inclusión del presupuesto mundial del sistema de coordinadores residentes. Por tanto, la Comisión solicitó al

Secretario General que presentara un nuevo informe sobre el arreglo de participación en la financiación de los gastos para su examen y aprobación por la Asamblea.

- 9.140 La Asamblea General hizo suyas las conclusiones y recomendaciones de la Comisión Consultiva y solicitó al Secretario General que presentara a la Asamblea, en su septuagésimo segundo período de sesiones, una propuesta perfeccionada sobre el arreglo de participación en la financiación de los gastos y la gestión de la financiación del sistema de coordinadores residentes, así como a presentar los costos asociados en el proyecto de presupuesto por programas de 2018-2019.
- 9.141 La suma de 13.321.574 dólares que se propone en concepto de contribución de la Secretaría de las Naciones Unidas al sistema de coordinadores residentes en el proyecto de presupuesto por programas para el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales para 2018-2019 se basa en la cantidad comunicada para el bienio 2016-2017 que figura en el informe sobre la propuesta de contribución de la Secretaría al arreglo de participación en la financiación de los gastos para apoyar el sistema de coordinadores residentes (A/70/703). Esta suma es provisional en espera del informe del Secretario General sobre la propuesta perfeccionada del sistema de coordinadores residentes, incluidos los ajustes a la propuesta de contribución de la Secretaría de las Naciones Unidas para 2018-2019.
- 9.142 La propuesta definitiva de contribución de la Secretaría de las Naciones Unidas, que se presentará en el marco del informe de la propuesta perfeccionada, cubrirá la participación en el sistema de coordinadores residentes de los siguientes 14 departamentos, oficinas y programas de la Secretaría de las Naciones Unidas que son miembros del GNUM: el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, las cinco comisiones regionales, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la Oficina del Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo Sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, la Oficina del Asesor Especial para África, la Oficina del Representante Especial del Secretario General para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales.

Cuadro 9.40

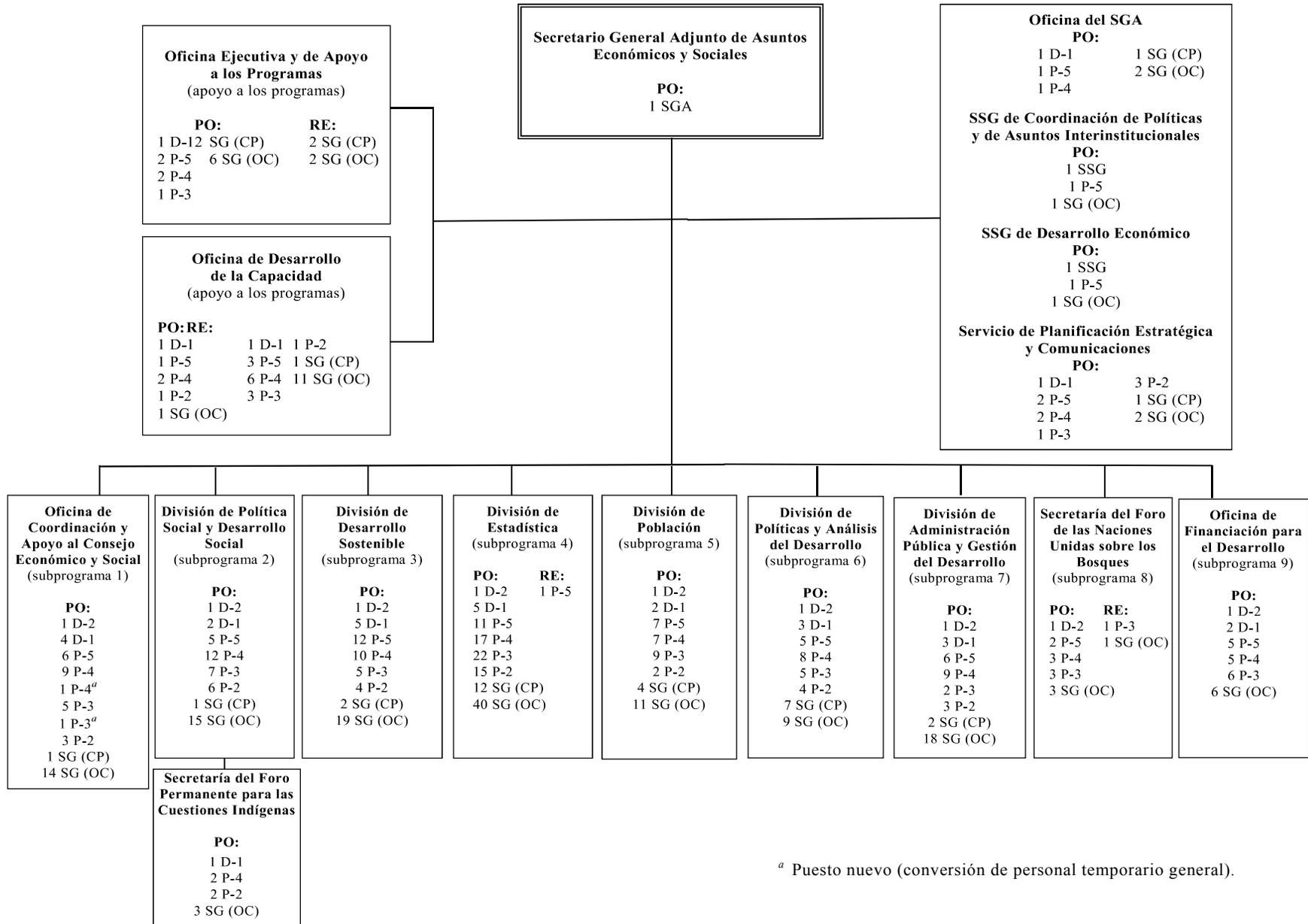
Necesidades de recursos: apoyo de la Secretaría de las Naciones Unidas al sistema de coordinadores residentes

Categoría	Recursos (miles de dólares EE.UU.)		Puestos	
	2016-2017	2018-2019 (antes del ajuste)	2016-2017	2018-2019
Presupuesto ordinario				
No relacionados con puestos	–	13 321,6	–	–
Total	–	13 321,6	–	–

- 9.143 Con la suma de 13.321.574 dólares, la Secretaría sufragaría el sistema de coordinadores residentes para el bienio 2018-2019.

Anexo I

Organigrama y distribución de los puestos para el bienio 2018-2019



^a Puesto nuevo (conversión de personal temporario general).

Anexo II

Productos del bienio 2016-2017 que se suprimirán en 2018-2019

A/70/6 (Sect. 9),
párrafo

Producto	Cantidad	Motivo de la supresión
Subprograma 1. Coordinación y apoyo al Consejo Económico y Social		
9.60 a) i) b) Un mundo contra la violencia y el extremismo violento	1	La contribución del subprograma 1 se limita a algunas aportaciones sustantivas al informe.
9.60 a) i) b) Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información	1	La contribución del subprograma 1 se limita a algunas aportaciones sustantivas al informe.
9.60 b) i) Desayunos de trabajo ministeriales de la serie de sesiones de alto nivel	14	Producto obsoleto. Los desayunos de trabajo ministeriales se suspenderán dado que ya no hay ningún mandato para celebrar el examen ministerial anual.
9.60 b) iii) Reuniones del grupo provisional de apoyo interinstitucional del Servicio de Enlace con las Organizaciones no Gubernamentales de las Naciones Unidas	4	Producto obsoleto. El Servicio de Enlace con las Organizaciones No Gubernamentales de las Naciones Unidas ha suspendido estas reuniones debido a que las circunstancias han cambiado.
9.60 b) iii) Reuniones del grupo de patrocinadores del Servicio de Enlace	2	Producto obsoleto. Las reuniones, convocadas por el Servicio de Enlace con las Organizaciones No Gubernamentales, se han suspendido debido a que las circunstancias han cambiado.
9.60 b) iii) Reunión interinstitucional anual de coordinadores de las organizaciones de la sociedad civil	2	Producto obsoleto. Estas reuniones interinstitucionales se han suspendido porque los organismos utilizan nuevos medios de comunicación, en particular la tecnología
Subtotal	24	
Subprograma 4. Estadística		
9.81 a) v) a) Prestación de servicios sustantivos a la 11ª Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para América	8	Decisión legislativa. Estas reuniones se han suspendido de conformidad con la resolución 2016/27 del Consejo Económico y Social, párrafo 8.
9.81 a) v) b) Documentación para reuniones: informe sobre la 11ª Conferencia	1	Decisión legislativa. Este producto se ha suspendido de conformidad con la resolución 2016/27 del Consejo Económico y Social, párrafo 8.
Subtotal	9	
Subprograma 5. Población		
9.91 a) iii) b) Informe sobre las reuniones entre períodos de sesiones de la Mesa de la Comisión de Población y Desarrollo	2	Decisión legislativa. Estos informes se han suspendido de conformidad con la resolución 2016/25 del Consejo Económico y Social, párrafos 5 y 11
9.91 a) iii) b) Proyecto de marco estratégico para el subprograma de población para el bienio 2018-2019	1	Error. Este producto está duplicado, puesto que el Departamento de Gestión ya informa al respecto.
9.91 a) iii) b) Proyecto de programa de trabajo sobre población para el bienio 2018-2019	1	Error. Este producto está duplicado, puesto que el Departamento de Gestión ya informa al respecto.
9.91 b) vii) Contribuciones a productos conjuntos: conjuntos anuales de estimaciones	2	La contribución del subprograma 5 se limita a algunas aportaciones sustantivas.

A/70/6 (Sect. 9),
párrafo

Producto

Cantidad Motivo de la supresión

	revisadas de mortalidad infantil proporcionados al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia para uso del Grupo Interinstitucional para la Estimación de la Mortalidad en la Niñez.	
	Subtotal	6
Subprograma 6. Políticas y análisis del desarrollo		
9.98 a) i) b.	Documentación para reuniones: asistencia a terceros Estados afectados por la aplicación de sanciones (contribución al informe preparado por la Oficina de Asuntos Jurídicos)	2 La contribución del subprograma 6 se limita a algunas aportaciones sustantivas al informe.
9.98 c) i)	Servicios de asesoramiento: servicios de asesoramiento, a solicitud de los Gobiernos, en relación con el fomento de la capacidad para evaluar la coherencia en las políticas nacionales de desarrollo humano y sostenible, lo que permite a los países beneficiarios contar con más evaluaciones fundamentadas de las consecuencias de la política macroeconómica.	1 El producto debe reflejarse en la sección 23, Programa ordinario de cooperación técnica
9.98 c) i)	Servicios de asesoramiento: prestar asesoramiento en materia de políticas, a solicitud de los Gobiernos, sobre la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible, en particular para hacer que los objetivos de reducción de la pobreza, crecimiento inclusivo y protección del medio ambiente sean compatibles	1 El producto debe reflejarse en la sección 35, Cuenta para el Desarrollo
	Subtotal	4
Subprograma 7. Administración pública y gestión del desarrollo		
9.105 b) iv)	Centro Mundial para las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el Parlamento (sitio web)	1 Producto obsoleto. Ya se completó el proyecto relacionado con este sitio web, de cuyo mantenimiento se encarga ahora otra entidad.
9.105 b) iv)	Estudios de las Naciones Unidas sobre la administración pública en los países (portal en línea)	1 Producto obsoleto. El producto se suspendió debido a que cambiaron las circunstancias y el enfoque sustantivo de la División, que armonizó su labor con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
	Subtotal	2
Subprograma 8. Gestión forestal sostenible		
9.110 a) ii)	Reuniones conjuntas de las Mesas de las comisiones orgánicas con la Mesa del Consejo	4 El subprograma presta servicios principalmente al período de sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques
	Subtotal	4
	Total	49